



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 113 LEON
MAESTRIA EN DESARROLLO EDUCATIVO,
VIA MEDIOS ELECTRONICOS
(LINEA: INNOVACION PEDAGOGICA)

**“EL DESARROLLO DE LA DISCIPLINA COMO
FORMA DE AUTOGOBIERNO”**

Presenta:

JUANA ADRIANA AVILA RODRÍGUEZ

León, Gto., 2007



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 113 LEON
MAESTRIA EN DESARROLLO EDUCATIVO,
VIA MEDIOS ELECTRONICOS
(LINEA: INNOVACION PEDAGOGICA)

**“EL DESARROLLO DE LA DISCIPLINA COMO
FORMA DE AUTOGOBIERNO”**

Presenta:

JUANA ADRIANA AVILA RODRÍGUEZ

Para obtener el Grado de :

**“Maestría en Desarrollo Educativo con línea de
especialización en Innovación Pedagógica,
modalidad vía medios electrónicos”**

Tutora:

Dra.Áurea Esthela Valadez Arredondo

León,Gto.,2007

INDICE

INTRODUCCIÓN	iv
--------------	----

CAPÍTULO I EL DIAGNÓSTICO Y EL PROBLEMA

1	Conceptualización de disciplina	1
2	El estado del arte	10
3	Descripción de la problemática y del contexto social	14
3.1	Organización de la escuela	17
3.2	Administración de la escuela	21
3.3	Descripción del contexto de la comunidad en la que se ubica la escuela	24
3.4	Recabación y sistematización de la información	27
3.5	Socialización con mis niños de 3º “A”, de los resultados de los cuestionarios que se aplicaron como parte del diagnóstico	68
3.6	Socialización con la directora y docentes	70
4	Planteamiento del problema	73
5	Objetivos	74

CAPÍTULO II MARCO DE ANÁLISIS

1	La escuela, las normas y la disciplina	75
---	--	----

2	El trabajo colaborativo y las normas	83
3	La formación del autogobierno	87
4	Relación entre norma y valor	98
4.1	Formación de las normas desde la perspectiva Piagetiana	99
4.2	Relación entre ética y la moral	107
4.3	Problemas morales y prácticos	109
4.4	Responsabilidad moral	110

<p>CAPÍTULO III PLAN DE TRABAJO</p>

1	Descripción de actividades	113
---	----------------------------	-----

<p>CAPÍTULO IV APLICACIÓN Y SEGUIMIENTO</p>

1	Descripción de proceso de aplicación	133
---	--------------------------------------	-----

CAPÍTULO V
REFORMULACIÓN: NUEVA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

1	Sustento teórico	182
1.1	Los valores y la escuela desde la perspectiva de Kohlberg	182
1.2	Desarrollo moral en el niño desde la perspectiva Piagetiana	187
1.3	Teoría sobre el desarrollo del razonamiento moral o desarrollo moral según Kohlberg	188
1.4	Nueva planeación para una alternativa de intervención	198

CAPÍTULO VI
EVALUACIÓN DEL PROYECTO Y SU INTERVENCIÓN

1	Dificultades encontradas durante el proceso	217
2	Logros obtenidos	219
3	Desafíos pendientes	220

CONCLUSIONES, BIBLIOGRAFÍA Y ANEXOS

1	Conclusiones	222
2	Bibliografía	225
3	Anexos	228

INTRODUCCIÓN

Sin lugar a duda, la disciplina escolar es una de las tantas situaciones que tienden a suscitarse en la mayoría de las aulas escolares de las diversas instituciones educativas, y a la cual nos enfrentamos día con día quienes estamos inmersos en el ámbito educativo, debido a que trabajamos con alumnos que poseen características muy propias, formas de pensar y de comportarse.

Frecuentemente, nosotros, como guías de nuestros educandos, nos desesperamos, perdemos el control, ante niños que tienen malos comportamientos, pelean constantemente, no ponen atención en clase, muestran desinterés por aprender o trabajar, faltan al respeto, no son capaces de respetar las reglas o normas establecidas tanto dentro del aula escolar, como en otros espacios de la institución. Todas estas situaciones causan sin lugar a duda, estrés en nuestra persona, malestar, por lo que a veces preferimos no tomarlos en cuenta o simplemente imponerles diversos castigos.

Es por eso que mi interés por realizar este trabajo, ha sido desarrollar en mis educandos de 3er. grado el desarrollo de actitudes que promuevan: el autogobierno y el autocontrol como formas de disciplina,

para conducir su vida cotidiana en el aula.

Dada la naturaleza de este interés por intervenir en mi grupo de 3er. grado la investigación la desarrollo por la vía metodológica de la Investigación-Acción, la cual tiene sus orígenes en la obra de Kurt Lewin (1946), cuyos objetivos más importantes son: la decisiones de grupo y el compromiso con la mejora; en esta obra el grupo de personas afectadas por los cambios pueden decidir acerca de la orientación de una determinada acción así como valorar los resultados de las estrategias sometidas a prueba práctica.

Le siguieron Stephen Corey (1953) quien vinculaba la acción con la comprensión colectiva; John Elliot y Clem Adelman (1978) ambos utilizan esta metodología, como medio para ayudar a los enseñantes a desarrollar un aprendizaje heurístico; entre los seguidores de esta perspectiva encontramos a W.Carr que plantea la reflexión de la práctica para derivar propuestas de mejora dela práctica así también se encuentra y Kemmis (1986) cuyos planteamientos articulan la teoría con la práctica.

Es a partir de 1982 cuando Elliot forma parte del acervo cultural de una didáctica renovadora (tanto en su teoría como en su práctica), convirtiéndose en uno de los principales representantes de las ideas surgidas de Lawrence Stenhouse con relación a la práctica educativa junto con Barry MacDonald., para renovar la enseñanza, como el curriculum como proyecto social para la discusión y transformación.

Los principios filosóficos de esta transformación se sustentan en considerar a los valores y principios como los elementos principales

capaces de convertir un proceso: en hecho educativo, pues afirman que las cualidades intrínsecas son las que hacen que una acción sea educativa; es por ello que los objetivos pedagógicos deben analizarse, para transformarlos en principios de procedimiento que rijan los intercambios y las actividades en el aula.

Estos autores consideran que, la intencionalidad de toda práctica educativa consiste en la elaboración y experimentación de un proyecto dirigido a facilitar el desarrollo de la comprensión, esto supone la capacidad de elaborar nuevas cuestiones sobre la información dada, la construcción de nuevas y originales interpretaciones que enriquezcan y transformen el significado.

Esta perspectiva que ubica la mirada en la práctica plantea la necesidad de pasar de una reflexión individual a una reflexión colectiva, para llegar así a desarrollar conocimientos prácticos compartidos que surjan de la reflexión, del diálogo y del contraste permanente, por todos los maestros de un centro educativo.

Elliot considera a la Investigación-Acción como método con el que el profesor aprende al enseñar y enseña porque aprende; interviene para facilitar, no impone ni sustituye la comprensión de sus alumnos; reflexiona sobre su intervención por lo tanto ejerce y desarrolla su propia comprensión.

Los fundamentos epistemológicos son los siguientes:

He aquí lo mencionado por Elliot sobre la importancia de “los valores

educativos”, los cuales provocan el desarrollo del conocimiento, que capacita a cada individuo para abordar la comprensión de la realidad compleja en que vive y para deliberar sobre los modos más racionales de intervenir en la misma” (Elliot, John.1990: 12). Es por ello que deben realizarse en los procesos de enseñanza- aprendizaje en el aula, porque cuando los valores se realizan en estos procesos, los resultados tanto en el individuo como en el grupo son impredecibles, abiertos a la sorpresa, a la transformación innovadora y a la creación original de ideas y comportamientos.

Él mismo considera, a la educación “como un proceso en el que los alumnos(as) desarrollan sus potencias intelectuales mediante el uso de las estructuras públicas del conocimiento para construir su comprensión personal de las situaciones de la vida”(Elliot, John .1990:13). Vista de esta manera la actividad educativa consiste en la elaboración y experimentación de un proyecto dirigido a facilitar el desarrollo de la comprensión en cada uno de los niños(as) que componen el grupo de clase.

Por eso la investigación-acción es definida como una forma de indagación introspectiva colectiva emprendida por participantes en situaciones sociales con objeto de mejorar la racionalidad y la justicia de sus prácticas sociales o educativas.

Su propósito es mejorar la educación mediante su cambio, y aprender a partir de las consecuencias de los cambios.

La situación se considera desde el punto de vista de los participantes, describiendo y explicando lo que sucede con el mismo lenguaje que

ellos utilizan, (lenguaje de sentido común) para describir y explicar las acciones humanas y las situaciones sociales en la vida diaria; los problemas se contemplan desde el punto de vista de quienes están implicados en ellos; se implica a los participantes en la autorreflexión sobre su situación y finalmente se incluye un diálogo libre de trabas entre el investigador y los participantes además de un flujo libre de información entre ellos.

Por todo lo anterior es que esta metodología me ayudará en el desarrollo de la disciplina como forma de autogobierno porque al intervenir directamente con los niños(as) estaré actuando ante situaciones concretas de la realidad, puesto que la práctica es un proceso de acción, reflexión cooperativa, indagación y experimentación, donde aprendemos al enseñar y enseñamos porque aprendemos, intervenimos para facilitar la comprensión de los alumnos y cuando reflexionamos sobre su(s) intervención(es), ejercemos y desarrollamos nuestra propia comprensión.

Es por ello que, la Investigación-acción será el proceso metodológico que nos permitirá el desarrollo de procesos de autogobierno en los educandos.

Sustentándome en lo anterior, desarrollé esta investigación siguiendo una espiral introspectiva, es decir partí de una espiral de ciclos de planificación, acción (establecimiento de planes) observación (sistemática), reflexión, replanificación, nuevo paso de la acción, nuevas observaciones y reflexiones.

Primeramente partí de la idea inicial (problemática) y alrededor de ella recolecté opiniones de mis alumnos sobre sus actitudes tanto dentro como fuera del aula, en relación con su comportamiento. Enseguida recuperé a través de cuestionarios, opiniones de los principales elementos involucrados en la tarea educativa (directora, profesores, alumnos y padres de familia), lo que pensaban acerca de la disciplina. Esto me permitió elaborar la parte del diagnóstico, mediante el cual fui reconociendo los puntos de vista y concepciones sobre la disciplina y las normas disciplinarias. un factor importante en esta fase es que pude darme cuenta que, los alumnos deseaban participar en la elaboración de normas relacionadas con la disciplina, pues creían que también tenían derecho a participar en su elaboración para de esta manera mejorar su comportamiento.

Un siguiente paso fue la búsqueda en diversas fuentes documentales, que me permitieran reconocer, la problemática empírica, desde una comprensión sustentada en la teoría.

En esta búsqueda los autores fundamentales fueron: Piaget el cual plantea que en los niños coexisten dos tipos de moral, la moral autónoma y la heterónoma, esta última significa ser gobernado por los otros mientras que la autonomía moral significa ser gobernado por uno mismo. Retomé a este autor porque su estudio lo enfocó en cómo los niños desarrollaban el respeto por las reglas y el sentido de solidaridad con su sociedad: hizo además un análisis muy detenido de cómo asimilaba el niño las normas en general y las normas morales en

particular; y debido a que el objetivo de mi trabajo consiste en desarrollar la disciplina como forma de autogobierno por eso lo recuperé para el diseño de mis planeaciones e intervenciones.

Ya en el proceso de Evaluación de la intervención, analicé la pertinencia de Kohlberg porque nos habla sobre el desarrollo del razonamiento moral, el cual es un enfoque que se deriva de las teorías psicológicas sobre el desarrollo moral, este psicólogo siguió la trayectoria de Piaget.

Básicamente el núcleo de su trabajo evolutivo lo constituyen la delimitación de las etapas del juicio moral. Propone la discusión de dilemas morales como método para estimular el paso de un nivel a otro superior, y de acuerdo a las respuestas que dieron los niños a estos dilemas en su investigación nos habla de seis modelos distintos de juicio moral.

Y debido a que en esta parte de mi trabajo, presento diversas planeaciones en las que trato de articular tanto la teoría del desarrollo moral como la del razonamiento moral, como una alternativa para desarrollarla en una segunda fase de mi investigación, es por eso que retomo a este psicólogo estadounidense.

Mismo que sustenta el diseño de la propuesta de reformulación de la intervención.

El paso final de este trabajo, como primera fase de una espiral abierta, fue la Evaluación del proceso de intervención. En esta reflexión aportó los logros tenidos, los obstáculos que enfrenté así como los aspectos de mi práctica docente que me queda por mejorar.

La problemática relacionada con el desarrollo de la disciplina como forma de autogobierno, quedó expresada en las siguientes interrogantes:

¿Mediante qué tipo de interacciones sociales en el salón de clases podré desarrollar la disciplina como forma de autogobierno, en mis alumnos y alumnas de tercer grado de primaria?

¿ A través de qué estrategias lograré desarrollar la reflexión en mis alumnos y alumnas, para que potencien actitudes de autocontrol de sí mismos?

Partiendo de estos cuestionarios, reflexioné sobre las respuestas, las cuales categoricé e interpreté para posteriormente planear una serie de estrategias que permitieran tanto cambiar mi actitud hacia mis alumnos como las actitudes mostradas por estos(as), así como las concepciones que teníamos ambos acerca del término disciplina, pero lo más importante era tomar en cuenta las inquietudes de mis alumnos por proponer y participar en la elaboración de normas, lograr por medio de éstas la autorregulación de la disciplina en ellos(as).

Los objetivos del trabajo fueron:

- Desarrollar en los niños y niñas la disciplina como forma de autogobierno.
- Conducir a los educandos para que sean capaces de desarrollar

actitudes de autocontrol en su comportamiento cotidiano.

- Potenciar en los estudiantes cambios más duraderos, de tal manera que sean capaces de exponer y acordar las normas disciplinarias bajo las cuales rijan su proceder cotidiano.

En el capítulo I “El diagnóstico y el problema” planteo ciertos antecedentes sobre la disciplina escolar, incluyo algunos comentarios e investigaciones realizadas por diversos autores e investigadores sobre este tema; describo el contexto de la problemática y del contexto social, así como la organización de la institución escolar, lo referente a su administración y descripción del contexto de la comunidad en la que se ubica.

Enseguida, elaboro el Diagnóstico de la problemática. Doy a conocer la recabación y sistematización de la información obtenida de los cuestionarios aplicados en mi centro de trabajo a mis alumnos de 3er. grado, docentes y directora de la escuela, a los padres de familia de mi grupo; todo ello con la finalidad de aportar información sobre la problemática. Enseguida, realizo una interpretación tanto cuantitativa como cualitativa de los resultados y gráficas obtenidas de la sistematización de los resultados.

Doy a conocer la socialización realizada con mis alumnos de 3º.”A”, directora y docentes, sobre los resultados de los cuestionarios que apliqué como parte del diagnóstico, presento el planteamiento del problema y finalmente presento los objetivos.

En el capítulo II “Marco de análisis”, hago una relación entre la escuela, las normas y las disciplina; el trabajo colaborativo y las normas; la formación del autogobierno: la relación entre norma y valor; la formación de las normas desde la perspectiva Piagetiana; la relación entre la ética y la moral; los problemas morales y la responsabilidad moral.

En el capítulo III “Descripción de actividades”, planteo en cada una de las actividades: el título, objetivos, la fecha de aplicación, describo brevemente el desarrollo de cada una de ellas, los materiales empleados y su uso, finalmente considero los criterios que emplearé para evaluar cada una de las actividades.

En el capítulo IV “Aplicación y seguimiento”, explico detalladamente el proceso de aplicación y evaluación, de mi propuesta de intervención pedagógica, en la cual apliqué de manera periódica cada una de las actividades. De manera textual narro las propuestas surgidas de los propios niños en la elaboración de las normas, los materiales empleados en cada actividad y finalmente los criterios de evaluación en cada una de ellas, los cuales fueron de acuerdo con el objetivo a lograr en cada actividad.

En el capítulo V “Reformulación: nueva propuesta de intervención”,

Me fundamento en propuestas teóricas que no había considerado en un principio, porque únicamente me basé en la teoría de Piaget sobre el desarrollo moral.

Esta nueva propuesta está fundamentada en la teoría de Kohlberg acerca del razonamiento moral, la cual queda como tentativa de aplicación para su desarrollo en una etapa posterior.

El sustento teórico de la investigación incluye: los valores y la escuela desde la perspectiva de Kohlberg; el desarrollo en el niño desde la perspectiva piagetiana; la teoría sobre el desarrollo del razonamiento moral o desarrollo moral según Kohlberg y presento la nueva planeación para una alternativa de intervención. Me refiero de manera introductoria a los dilemas morales desde la perspectiva de Kohlberg y describo las actividades a realizar “dilemas morales” como parte de la nueva planeación para una alternativa de intervención.

Finalmente en el capítulo VI “Evaluación del proyecto y su intervención”, menciono las dificultades encontradas durante todo el proceso, tales como: la aplicación de los cuestionarios a mis padres de familia; la planeación y selección de las actividades; el no poder aplicar todas las actividades planeadas en un principio a causa actividades extraescolares que se presentaron.

También menciono los logros obtenidos como: los objetivos planteados en esta investigación; el cambio de actitud en los educandos que fue muy notorio; la integración del grupo; el agradecimiento de los padres

de familia al percatarse de los cambios en las actitudes de sus hijos; la capacidad de los educandos para proponer y elaborar sus propias normas pero, sobre todo, para respetarlas; el ambiente totalmente distinto al que se respiraba antes de iniciar con el proceso de intervención y, lo más importante, el crecimiento moral que se logró en cada uno de los niños.

Enseguida, incluyo los desafíos pendientes como: el cambiar totalmente mi postura ante los educandos y no conformarme con sólo informarlos sino que mi mayor preocupación será formarlos, para promover en ellos valores como: la responsabilidad, el respeto, la tolerancia, la honestidad, la solidaridad y la justicia.

Para lograr lo anterior, propondré día con día a mis alumnos la resolución de dilemas morales que despierten su interés, para formar seres humanos más íntegros y seguros de sí mismos.

Por último, presento las conclusiones, la bibliografía y los anexos.

CAPÍTULO I

“EL DIAGNÓSTICO Y EL PROBLEMA”

1.- Conceptualización de disciplina

Mi interés e inquietud por desarrollar una investigación con la temática ya mencionada, surge de mi preocupación por buscar alternativas que me permitieran conducir a mis estudiantes a la reflexión sobre las consecuencias de sus actos agresivos hacia sus otros compañeros(as); la forma de comportarse tanto dentro del aula como fuera de ella (sobre todo a la hora del recreo); la importancia de respetar a los demás; ser capaces de

trabajar aun sin mi presencia; pero lo más importante cómo hacerle para que ellos(as) mismas(os) asuman las reglas de una manera agradable sin mostrarse molestos(as) o rebeldes por el hecho de tener que cumplirlas y obedecerlas.

Debo señalar que tanto en el ciclo escolar anterior como en el presente, la causa de la mayoría de las situaciones presentadas son originadas sobre todo por la conducta indebida de los estudiantes, tanto dentro de las aulas como fuera de ellas; por eso tanto mis compañeros como yo. tenemos en los diferentes grupos uno o más alumnos indisciplinado, sin embargo las medidas que hemos tomado para solucionar estas situaciones no han sido las más adecuadas tal vez porque son totalmente autoritarias, basadas en su gran mayoría en una concepción unilateral, por ser la manera como concebimos la disciplina, debido a esto continuamos

quejándonos de la conducta de algunos de nuestros niños(as) porque no obedecen, ni acatan las reglas, son rebeldes, molestan constantemente a sus demás compañeros, responden de manera verbal cuando se trata de cumplir las normas, etc.

Cabe señalar que en este momento, concebía a la disciplina como la actitud pasiva que debían tener los educandos en el aula, en donde sus papeles únicamente se reducían a acatar reglas, las cuales eran impuestas de mi parte, claro que dicha postura era totalmente impositiva, tendiente al respeto unilateral, coacción social, totalmente tradicionalista.

Sin embargo después de haber leído autores como Piaget y Kohlberg entre otros, mi visión y concepción cambió pues me permitieron entender que

para poder existir un desarrollo moral en los niños(as), es necesario que estos construyan muchas de sus reglas a través de sus experiencias, además de reflexionar acerca de ellas. Por eso mi inquietud ahora, de darles esta oportunidad a mis educandos de participar y proponer ideas, para elaborar normas que permitan lograr un desarrollo moral en ellos.

Ahora bien, la forma como se ha considerado la conducta de los niños en clase, no siempre ha sido la misma, sino que ha variado según la cultura y a través de los años.

Muestra de ello es la serie de faltas y castigos a las cuales se hacían merecedores en siglos pasados los estudiantes al incumplir las reglas, algunas de ellas como: jugar a las cartas (10 latigazos); decir “palabrotas” (8 latigazos); beber alcohol (8 latigazos); decir mentiras (7 latigazos); jugar juntos niños y niñas (4 latigazos); provocar disputas (4 latigazos); llevar las uñas largas (2 latigazos); emborronar el cuaderno (2 latigazos); no hacer una reverencia al profesor al salir de la escuela (2 latigazos). Esta lista fue publicada por el Instituto Americano en 1848. (FONTANA, David.1986: 17). Con esto se demuestra cómo el control en clase le correspondía exclusivamente al profesor; el método era tradicionalista; existía un desprecio total por los intereses y necesidades de los niños(as); prevalecía un respeto unilateral y una coacción social; lo cual da una idea de que los educandos adquirirían la moral desde afuera.

Sin embargo existían otras faltas que eran más graves y que ponían al culpable casi al borde de ser ahorcado, arrastrado o descuartizado.

Desafortunadamente a veces suelo caer en ese método anticuado, sobretodo cuando quiero que los niños(as) se callen, precisamente “una de

las investigaciones más exhaustivas sobre las relaciones profesor-alumno, realizada en las escuelas británicas por Bill Wragg, sugiere que la gran mayoría de los problemas de clase se reducen a esta modalidad” (FONTANA, David.1986: 16). Pues me he percatado que tanto para mi, compañeros y

directora es muy importante que los estudiantes permanezcan callados.

Lo cierto es que el hecho de que se arme ruido cuando se reúne un grupo de gente es un fenómeno natural, por lo tanto el murmullo de conversación que se suscita en la clase con mi grupo de niños no, es un fenómeno antinatural porque es más raro y menos natural que mis estudiantes permanezcan sentados y en silencio.

Tal vez por esto, la palabra control aplicado a la clase me sugiere inmediatamente la idea de rigidez y dominio de mi parte; sin embargo en este caso, me referiré al término control como el proceso de dirigir la clase de forma organizada, en donde los niños(as) tengan la oportunidad de desarrollar sus aptitudes, estando todos(as) conscientes de la conveniencia de regirnos por ciertos patrones de conducta, cooperando al mismo tiempo para el mantenimiento de esto y convirtiendo la clase en un lugar donde los niños se inicien en un proceso de asunción de responsabilidades, derivadas de sus propias conductas y de la participación en los mecanismos de toma de decisiones democráticas; precisamente uno de los objetivos será facilitar la evolución hacia una nueva situación, en la que el ejercicio efectivo de ese control se vaya haciendo cada vez menos necesario, sin imponer mi autoridad sobre los estudiantes.

Para ello me basaré en “la escuela activa”, en la cual el contenido de las

materias es redescubierto por los mismos escolares a través de la actividad espontánea y de la investigación; el trabajo se vuelve colectivo; la cooperación en el trabajo escolar es el método más apropiado para la formación de la moral. Este método activo está inspirado en la idea del “autogobierno” que “es un procedimiento de educación social que tiende a enseñar a los individuos a salir de su egocentrismo para colaborar entre ellos y someterse a las reglas comunes”(PIAGET, Jean.1999: 123), pues para que mis estudiantes puedan adquirir el sentido de la autodisciplina, solidaridad y responsabilidad que pretendo con este trabajo de investigación, tendrán que descubrir poco a poco por sí mismos las leyes constitutivas que reglamentarán la disciplina escolar, además serán ellos mismos quienes determinarán las sanciones a que se harán acreedores en caso del incumplimiento de algunas de ellas, de esta manera tendrán la posibilidad de aprender por experiencia lo que son la obediencia a la regla, la pertenencia al grupo del cual forman parte y la responsabilidad individual.

Lo anterior es antagónico a la escuela tradicional que tiene las siguientes características: cada integrante del grupo trabaja para sí; los niños simplemente escuchan al maestro y a sus demás compañeros(as) quienes posteriormente deberán demostrar de manera individual lo que retuvieron de las lecciones o contenidos a través de los trabajos y exámenes; la clase se convierte simplemente en una suma de individuos en donde está prohibida la comunicación entre alumnos y la colaboración es casi inexistente porque se trata de una simple receptividad.

Lo anterior es contrario al hecho de que como resultado de la lógica de las

relaciones interpersonales según la moral es como surge " la cooperación", la cual permite a los niños(as) liberarse de su egocentrismo "llevándolos a la obediencia de las reglas impuestas, a una ética de solidaridad y reciprocidad" (PIAGET, Jean.1999: 123). De esta manera mis estudiantes se ayudarán, apoyarán y dejarán de ser egoístas a través de las relaciones entre ellos(as)mismas(os).

Para esto es necesario tener en cuenta las características de los infantes en relación con el desarrollo de la cooperación y del autogobierno según sus edades, pues según Piaget: (PIAGET, Jean.1999: 124) desde los 6 o 7 años, hay voluntad de cooperación: las reglas comienzan a unificarse, y el control mutuo empieza a acompañar a la obediencia de los mayores. Es posible asociarlo a la administración de la clase, organizándole algunas responsabilidades.

Hasta los 7 u 8 años, el niño es poco capaz de cooperación, incluso en sus agrupamientos espontáneos: oscila entre el egocentrismo y el respeto a los demás. Desde estas edades es posible la aplicación del método del autogobierno.

A partir de los 10 u 11 años, la cooperación gradual de las sociedades espontáneas de los niños alcanza un pleno desarrollo y una obediencia refinada a las reglas derivadas del respeto mutuo. Admiten las innovaciones si son sometidos a una regla nueva siempre y cuando sea aceptada por la mayoría del grupo. Finalmente el periodo más favorable para la práctica del autogobierno oscila entre los 11 hasta los 13 años.

De esta manera, en los agrupamientos espontáneos de mis alumnas(os) cuyas edades son entre los 8 y 9 muestran un respeto aunque presentan

cierto egocentrismo; mientras los(as) que tienen 10 años, son capaces de someterse a nuevas reglas una vez que han sido acordadas por la mayoría de los integrantes del grupo, por lo tanto la cooperación así como el obedecer las reglas derivadas del respeto mutuo van alcanzando un desarrollo pleno.

Lo anterior me ayudará a conducir a mis educandos a la cooperación, sobre todo a los que aún se encuentran dominados por su egocentrismo inconsciente y espontáneo; pasando con esto de la coacción a la cooperación y del respeto unilateral al respeto mutuo, porque una de las situaciones que vemos como muy normales tal vez por creer que es lo correcto, consiste en que las reglas siempre son impuestas desde afuera, ya sea por parte de un adulto como en el caso de los padres, profesores, hermanos mayores, etc., a los demás sobre todo a los menores, quienes lo que deben hacer es simplemente acatarlas, obedecerlas y cumplirlas, esto debido a que el respeto unilateral lleva al niño a considerar obligatorias las reglas recibidas de los padres o personas mayores.

Sin embargo “en la medida en que la moral se adquiere desde afuera, sigue siendo heterónoma y conduce a una especie de legalismo o realismo moral en el cual los actos no se evalúan en función de las intenciones sino de su acuerdo exterior con la regla”(PIAGET, Jean.1999: 272). Lo que significa que mientras no les demos la oportunidad a los estudiantes de intervenir en la elaboración de las reglas, se les continuará juzgando y calificando por el simple hecho de acatar o no las reglas, porque en mi escuela la relación social más notoria es la coacción y no tanto la cooperación, porque en las relaciones entre profesores y escolares se da como dice Ferrière “una

monarquía constitucional” (en la cual los adultos se limita a confiar ciertas funciones al niño) y no tanto una democracia igualitaria (en donde el maestro tiene los mismos derechos que sus alumnos) (PIAGET, Jean.1999: 127), solamente se les encomiendan ciertas actividades o funciones a los educandos, diferentes a las que les corresponden a los profesores(as).

Cabe aclarar que la coacción social “es la expresión espiritual (y a veces material) de los adultos sobre los niños” (PIAGET, Jean.1999: 121)

Y que el respeto unilateral es el “ tipo de respeto que el inferior experimenta respecto apreciaciones, del superior, que hace posible la coacción” (PIAGET, Jean.1999: 121. Es decir que los niños(as) por el simple hecho de tener esta edad de niños tienen y deben respetar a sus mayores, a pesar que en el caso contrario los adultos hacia los niños(as) no suceda lo mismo.

Sin embargo los maestros(as) deseamos por una parte que haya buen comportamiento en el salón de clases y buen ambiente de trabajo, en donde los alumnos(as) se sientan respetados, con libertad para trabajar; pero en ocasiones lo que sucede es que se encuentran ciertas dificultades para lograr ambas metas, porque en las instituciones normalmente existe cierto sistema organizativo al que deben adaptarse los estudiantes, esta adaptación e integración progresiva de las normas y exigencias sociales de la escuela es lo que podría caracterizarse como un primer sentido de la disciplina, lo cual se halla estrechamente ligada a la conducta individual de los escolares.

A través de los trabajos que se han hecho en relación con la cuestión de disciplina, se ha llegado a concluir que es difícil tanto conceptuar como

caracterizar dicho término, debido a que se halla estrechamente relacionado con factores como: los psicológicos, sociológicos y pedagógico-organizativos.

Por lo tanto, el niño se manifiesta en su vida escolar según su temperamento y carácter, así como a través de los patrones culturales que imperan en su ambiente familiar y social inmediato.

Investigadores como Piaget y Kohlberg han enfatizado que no hay un desarrollo moral en el niño si las reglas son impuestas desde fuera, de tal manera, para que haya un verdadero aprendizaje, el niño(a) tiene que construir muchas de las reglas a través de sus experiencias, además de reflexionar acerca de ellas. En relación con lo anterior coincido con estos autores, porque cuando asumo el papel de maestra autoritaria lo único que causo es que mis niñas(os) se resistan a obedecer las reglas, continúen comportándose de la misma manera, por eso es necesario cambiar de actitud dejando a un lado la coacción, para pasar a la colaboración y del respeto unilateral a un respeto mutuo, de tal forma que mis alumnas(os) puedan participar en la elaboración y formulación de las reglas porque esto los llevaría a tener una mayor reflexión sobre su forma de comportarse para poder llegar al autogobierno, el cual es inspirado en la escuela activa.

De acuerdo con Piaget los tipos de consecuencias que utilizamos los adultos para controlar la conducta de los niños son: las expiatorias y las recíprocas. Las primeras son castigos que no tienen nada que ver con la falta cometida, como por ejemplo: dejar sin postre al niño por haber roto un juguete; las segundas son sanciones que están directamente relacionadas con la falta como: retirar al niño el juguete que ha roto e informarle que no

lo podrá jugar hasta que aprenda a cuidarlos; estas últimas son las que pueden ayudar a que el niño(a) construya las reglas a partir de sus experiencias, mientras que las expiatorias pueden crearle malestar y resentimiento.

Pero para que esto sea posible, es necesario que en la escuela no sólo procuremos la formación intelectual de los infantes sino que también atendamos el desarrollo individual y social.

Según Hubert “toda moral verdadera es una moral de la autonomía, una moral que se niega a reconocer y que rechaza como extraña al destino del ser, toda regla de conducta heterónoma, es decir, simplemente impuesta por una autoridad que se afirma exterior, superior, trascendente a él” (HERNÁNDEZ, Ruiz Santiago.1990: 147)

Sin embargo no debemos olvidar que hoy en día vivimos en una sociedad donde es común que los problemas se resuelvan a través de los tiroteos, navajazos, peleas a golpes, extorsión y amenazas de causar daño. A diario leemos en el periódico muertes violentas. No es novedad la inhumanidad de unas personas con otras, ni el que los niños estén constantemente expuestos a la violencia y que por eso se hayan vuelto insensibles a ella, de esta manera la ausencia de impacto es una conclusión triste acerca de la facilidad con que parecemos aceptar la violencia como parte natural de la vida.

Dottrens, define a la disciplina como el “conjunto de medios utilizados por el maestro para que, gradualmente, el niño adquiera conciencia de su responsabilidad en su conducta “. (HERNÁNDEZ, Ruiz Santiago.1990: 147). Desafortunadamente en la mayoría de los casos esos medios se

reducen simplemente a una coacción y a un respeto unilateral, porque obligamos a los alumnos(as) a que nos respeten como profesores, acatar las reglas, les imponemos asumir una actitud pasiva, etc.

2. El estado del arte

Por otra parte, luego de consultar en el estado del arte sobre la temática que me interesa investigar, encontré que se han realizado diversas investigaciones en relación con la disciplina escolar, aquí solamente enuncio algunas, porque me servirán únicamente como referencias para el desarrollo de mi investigación, debido a que fueron desarrolladas con intereses diferentes a los que desarrollaré en mi trabajo.

Mediante éstos y otros trabajos que se han hecho en relación con esta cuestión, se ha llegado a concluir que es difícil tanto conceptualizar como caracterizar dicho término, debido a su estrecha relación con factores: psicológicos, sociológicos y pedagógico-organizativos.

Elda González Cuevas efectuó una investigación sobre gestión directiva, violencia e indisciplina escolar en la preparatoria, en la cual habla cómo éstos se han acrecentado notablemente al interior del sistema de preparatoria universitaria en los últimos años, siendo un elemento crucial para alumnos, profesores, autoridades educativas y padres de familia.

El plantel que se encuentra en el departamento exterior de Ciudad Universitaria en Culiacán, Sinaloa, es uno de los más afectados, por presentar destrucción, física tanto en su estructura como en el mobiliario

escolar (puertas caídas, butacas destrozadas, abanicos retorcidos, paredes rayadas y derrumbadas), además de que los alumnos enfrentaban pleitos provocados o bien se suscitaban riñas entre estudiantes, agresiones de alumnos contra profesores y viceversa, el caso que esta institución, reconocida como conflictiva, su mala fama, el desprestigio y el descrédito ahuyentaban a los aspirantes, mientras que atraía a muchos otros por ser un espacio donde reinaba el desorden y el caos.

Por ello fue elegida para una propuesta curricular (con carácter experimental) para indagar la disciplina escolar, acceder a lo que ocurría en el plantel y aportar descripciones de procesos locales de gestión.

Entre las preocupaciones o líneas de indagación se encontraban: las perspectivas de alumnos, profesores y directivos respecto a los eventos de indisciplina y violencia, que se suscitaban más frecuentemente en este lugar, sus causas y soluciones implementadas para atenuarlos o contrarrestarlos, la gestión directiva ante los problemas de indisciplina, actuación de los actores institucionales frente a hechos de indisciplina bajo un análisis desde la micropolítica y gestión pedagógica.

Algunas de las medidas que se tomaron fueron: reuniones con padres de familia, garantizar el resguardo de los estudiantes, la restitución de la figura directiva entre otras.

Y, por lo tanto, luego de llevar a cabo esta serie de medidas, ahora sólo hay llamadas de atención a los alumnos por parte del coordinador; cuando los casos son de mayor gravedad, son turnados por los coordinadores para su deliberación, al director o alguno de los subdirectores entre otras, dejando a un lado las prácticas que antes se llevaban a cabo.

En otra de las investigaciones, se señala a la televisión como el principal medio de comunicación culpable de la violencia entre las niñas (os).

En ella se concluyó que los niños habrían visto aproximadamente 18 mil actos de violencia televisiva para cuando llegaran a la adolescencia. (Publicado en Behavior Today, 1981: 4)

Sin embargo aunque es imposible conocer el grado preciso de la influencia de la programación estándar, se cree que la televisión y otros medios tienen el efecto potencial de dañarlos.

En *Media Sexploitation* y en *Subliminal Seduction* (1973) Wilson Bryan señala cómo están incluidos de manera implícita y explícita los mensajes violentos y sexuales tanto en la televisión como en los anuncios impresos. Sus estudios muestran que las personas se sienten angustiadas por el enfrentamiento con estos mensajes que venden sexo, muerte y violencia.

Otra causa externa de los problemas de disciplina en la escuela es la ausencia de nutrimento emocional para muchos de nuestros niños, en una nación que todavía resulta de los valores permeados por lo que Christopher Lash llama la “generación yo”.

Nos hemos convertido en una sociedad que se deshace de todo: esposos, esposas, niños y cosas. Correcta o incorrectamente, muchas personas buscan refugio de su tristeza y depresión en tareas que dejan poco tiempo y dedicación para sus hijos.

Estadísticas recientes sugieren que entre 35 y 40 por ciento de todos los niños en edad escolar experimentan cambios significativos en su constelación familiar antes de salir de la preparatoria, (Expuesto por Joseph Corsica en una disertación doctoral no publicada)¹² de 100 niños en 1986

fueron hijos de madres solteras, 40 nacieron de padres que se divorciarán antes de que el hijo cumpla los 18 años tienen padres que se separarán y 2 tienen padres que se morirán. En total, sólo el 41por ciento llegará a su cumpleaños número 18 en una familia tradicional completa.

Muchos estudiantes han adoptado la actitud de la “generación-yo”, que se refiere a que muchos alumnos asisten a la escuela más preocupados por sus necesidades básicas que por aprender. Por lo tanto la pérdida de confianza en los padres para satisfacer las necesidades básicas ha creado un gran número de niños que necesitan ayuda para que puedan tener un desarrollo emocional saludable.

La influencia individual más importante en los educandos es quizá la calidad de vida en su casa.

Ahora la familia numerosa ha sido reemplazada por unidades nucleares más pequeñas, siendo comunes las familias sin un solo padre, familias con ambos padres que trabajan así como familias con uno o dos niños.

Todos estos cambios han hecho cada vez más difícil educar a los niños en las maneras tradicionales, dado que no se ha tenido éxito en desarrollar sistemas familiares concordantes con los estilos de vida cambiante, muchos padres no tienen nuevas opciones para proporcionar una estructura familiar segura.

Curwin fundamenta que mucha investigación muestra que la manera de responder de los padres a los malos comportamientos de sus hijos tiene consecuencias para el desarrollo futuro de éstos. También han encontrado que el temperamento de los niños es más plástico de lo que se cree. Los niños que son muy fáciles o muy difíciles de manejar tienden a permanecer

así por años. Sin embargo los padres pueden influir en estos niños para que cambien en maneras deseables, cuando se les ofrece un enfoque disciplinario firme, consciente y cariñoso.

3. Descripción de la problemática y del contexto social

La disciplina suele ser con frecuencia una de las problemáticas y quejas más comunes de los maestros en todos los niveles de educación, desde preescolar hasta el superior. Y es que la escuela se convierte muchas veces “en un campo de batalla para muchos participantes, donde ocurren a diario confrontaciones y pequeñas escaramuzas” (CURWIN, Brian.1996: 20)

Lo anterior se manifiesta en que, pareciera que actualmente los maestros dedicamos cada vez más tiempo y energía a tratar los problemas de conducta, de los alumnos que vienen a la escuela sin motivación para el aprendizaje y con pobres autoconceptos acerca de sí mismos, como de nociones equivocadas de la realidad que les rodea.

Pero la necesidad de captar y retener la atención de los demás es una de las características comunes del ser humano, como lo señalan Erik Erikson y Abraham Maslow (FONTANA, David.1989: 36). Muestra de ello es la manera como esta característica tiene un valor de supervivencia durante los primeros años de vida, ya que conforme va creciendo el niño, esa necesidad va adoptando un perfil más social, debido a que todos requerimos de la atención de los demás para poder suplir nuestras carencias físicas además de que nos proporcionan su amistad.

Sin embargo, una de las cosas más perjudiciales que pueden ocurrirnos,

sobre todo en la infancia, es ser ignorados por la gente de nuestro entorno y mucho más si esas personas desempeñan un papel significativo en nuestras vidas, como padres, profesores, hermanas (os) mayores, etc.

Y aunque tanto dentro del salón como fuera de él, hay niños que llaman la atención mostrando una manera natural, abierta y amistosa porque han aprendido que la forma de hacerlo es siguiendo las pautas de conducta basadas sobre todo en la comprensión y el respeto mutuo mismas que han aprendido en su hogar, pues gozan de una relación de amor y apoyo; otros alumnos(as) tienen un entorno muy diferente, pues sólo consiguen la atención de los demás a través de una conducta agresiva y exigente; porque con los tanteos que realizan los niños desde su primera infancia aprenden que la única forma de conseguir ayuda de los demás es exigiéndola a gritos.

Las actitudes de indisciplina escolar que se suscitan con más frecuencia dentro de mi aula son: a la hora del recreo suelen ser: alumnos a quienes les cuesta trabajo mantenerse en su lugar; que continuamente se muestran distraídos; platican con sus compañeros constantemente de otros temas; mencionan palabras altisonantes; se tratan a golpes; pelean entre sí; algunas niñas no se dan a respetar con los niños y viceversa; mienten; hablan constantemente mientras explico el contenido; todas éstas son fuentes de estrés extremo que confronto continuamente tanto en el aula como a la hora del recreo. Considero que estas situaciones se presentan, porque por una parte son influidos por los ambientes en el que crecen y que fluctúan entre los extremos mencionados.

Tratar adecuadamente con estos(as) niños (as) hace la diferencia entre una

situación de enseñanza-aprendizaje exitosa o una experiencia improductiva y llena de estrés.

Porque al no saber qué hacer en algunos casos, retengo la tensión o tengo explosiones de malestar, llegando frecuentemente al agotamiento o simplemente respondo de manera ineficaz al ignorar (pretendiendo no ver u oír el mal comportamiento). Aunque estos métodos ineficaces simplemente no solucionan la situación, sino que a veces lo único que consigo es empeorar los comportamientos, provocando tensión, frustración y explosión en mi persona.

Todo esto tiene relación con la concepción de disciplina que ha prevalecido en mí durante todo este tiempo al creer que los alumnos deben permanecer callados durante la clase, sumisos, receptivos, mantenerse en su lugar, sin pelear y mencionar palabras altisonantes, mientras que mi papel es dar órdenes y hacer cumplir diferentes normas o reglamentos.

Mientras que por otra parte algunos padres de familia, admiten con más frecuencia que no pueden controlar a sus hijos, por ello “la escuela es tanto una imagen de lo que se transpira en la comunidad, como también una fuerza que trata de transmitir y dar forma a los valores, creencias y actitudes de los alumnos”(CURWIN, Brian.1996: 24)

Y esto porque tanto ellos como yo, concebimos a la disciplina como el hecho en donde simplemente los hijos o educandos deben y tienen que obedecer las normas y reglas que les imponemos los mayores, a quienes según nosotros deben de respetar. todo esto porque así fuimos formados y a la gran influencia que has tenido en nosotros los diferentes contextos; familiares, sociales, culturales, etc.

Como vemos con las actitudes anteriores de los adultos hacia los niños hemos impedido el poder formarlos en un proceso de autorregulación de sus propias conductas y sobre todo les hemos negado la oportunidad de participar en su proceso de formación como personas.

Sin embargo gracias a las diversas lecturas durante mi proceso de formación en la maestría, ahora tengo una concepción de disciplina muy diferente a la que poseía anteriormente la cual no era del todo la más acertada, sino todo lo contrario, por ello es que ahora el concepto de disciplina en el que me apoyaré, estará sustentada en el autogobierno, que es un procedimiento de educación social, porque pretendo enseñar a los niños(as) a salir de su egocentrismo, para que sean capaces de colaborar entre ellos(as) y puedan someterse a las reglas comunes. las cuales serán elaboradas de manera conjunta por ellos, luego de un proceso de reflexión y participación, por medio de las diferentes estrategias que desarrollaré en esta investigación.

3.1 Organización de la escuela.

La escuela primaria “José María Morelos” se localiza en la comunidad Loza de los Padres, municipio de León, Gto; limita al norte con la comunidad de Duarte, al sur con Los López, al este con Jacales y al oeste con las Ladrilleras.

El edificio escolar cuenta con dos patios, el primero de ellos se encuentra en la entrada principal, es utilizado para realizar tanto los actos cívicos como sociales y como cancha de foot-ball.

Hacia la izquierda de la entrada están: los sanitarios de los profesores; a un

lado el de las profesoras y finalmente los de las niñas (os).

Las direcciones tanto del turno matutino como del vespertino están hacia el lado derecho de la entrada.

En este mismo patio hay cinco aulas, distribuidas de la siguiente manera: primeramente está el del 2º. "B" ; le sigue 3º."A" y 2º. "A" enfrente de estos 1º"A" y 1º"B"; a un lado el cuarto de intendencia, además de las jardineras ubicadas tanto atrás como al frente al patio y de cada uno de los tres primeros salones.

En la parte trasera está el otro patio, que también sirve como cancha de foot-ball. A su alrededor se localizan los seis salones restantes en donde se atiende a los grupos de: 3º"B", 4º"A", 4º."B", 5º"A" y 6º"A"; el salón restante es el de usos múltiples aquí acuden los estudiantes a consultar los libros del rincón de lecturas, a ver películas relacionadas con algunos contenidos, pues también se cuenta con televisión y video; así mismo es el espacio donde se realizan las juntas o reuniones.

La plantilla del personal está conformada por un profesor de apoyo, la directora, una intendente y diez docentes con grupos, quienes atendemos los diferentes grados de la siguiente manera:

La directora del plantel: Ma. Rosa Elva Morales Miranda, quien tiene 39 años de edad, 20 años de servicio, con doble plaza en el nivel primaria, 4 años de experiencia como directora y 16 como docente, está titulada en la Normal Primaria y es pasante en la Educación Media con especialidad en Psicología.

A ella le corresponde la gestión de la institución. Su estilo se caracteriza por ser autoritario, con una estabilidad estática y conservadora, de esta

manera es como pretende mantener la estabilidad política de la escuela, que “está relacionada con el control de la escuela por parte del director” (Ball, S.1987:128). Debido a que considera que los factores que deben existir para que haya disciplina tanto de docentes como del alumnado son principalmente: acudir a los premios o castigos cuando no se respeta una norma disciplinaria, habilidad de cada docente para ejercer su autoridad; elaboración de un reglamento interno en cada uno de los grupos.

Por otra parte la distribución de los grupos y la atención a los mismos es de la siguiente manera:

El grupo de 1º”A” es atendido por la profesora Cristina Zúñiga López, su edad es de 41 años, posee doble plaza ambas en el nivel primaria, tiene 15 años de experiencia en la plaza vespertina mientras que en la del turno matutino únicamente tiene 8 meses de antigüedad. Está titulada en la Normal Primaria y es Licenciada en Educación Media especializada en Español. Tiene a su cargo la “cooperativa escolar”, cuya función consiste básicamente en tener un control de los ingresos y egresos de la cooperativa escolar, además de rendir los informes correspondientes tanto de las entradas como las salidas. A las autoridades correspondientes.

El 1º ”B” está al cargo de la profesora Nora Noemí de Fátima Gómez Kú de 40 años de edad, 15 años de experiencia en escuelas del nivel primaria particulares y solamente 2 años laborando para la Secretaría de Educación, titulada en la Normal Primaria y en la Educación Media especializada en Español. Tiene la comisión de “puntualidad y asistencia”, la tarea de esta comisión es básicamente registrar diariamente las asistencias de los niños en cada uno de los grupos así como la puntualidad, para posteriormente al

término de cada mes, realizar las gráficas y los porcentajes correspondientes y darlos a conocer tanto a los alumnos como a los docentes.

El 2º. grado, grupo "A" lo atiende Rosa María Beltrán Mares, quien es pasante de la Licenciatura en Educación Primaria, posee 30 años de edad y tiene 2 años de experiencia. Es la encargada de "distribuirnos las pruebas bimestrales que se compran ya elaboradas", a esta comisión únicamente le corresponde recoger las pruebas tanto de diagnóstico como de cada bimestre, distribuir las y cobrarlas.

El 2º "B" está a cargo de Ma. Socorro Calderas Zaragoza, con 2 años de experiencia, 33 años de edad y es pasante de la Licenciatura en Educación Primaria. Está como comisionada del "ahorro escolar", le corresponde recoger el ahorro escolar semanalmente de cada uno de los grupos (únicamente los días lunes), llevar un control de los ingresos, además de abrir una cuenta (bien sea en un banco o caja popular) para depositar semanalmente el ahorro. Al término del ciclo escolar deberá recoger la cantidad ahorrada más los intereses, para posteriormente distribuirlos a cada uno de los docentes, quienes lo entregaremos al término del año escolar.

El 3er. grado, grupo "A", está a mi cargo, con 7 años de experiencia, 29 años de edad y titulada como Licenciada en Educación Primaria. Mi comisión es "el rincón de lecturas" y "secretaría".

El 3º "B", lo atiende el profesor José Javier Valtierra Mata, quien tiene 41 años de edad y 19 años de experiencia, con doble plaza, titulado en Normal Primaria. Su comisión es "mantenimiento del mobiliario"

El 4º “A” es atendido por Omar Calderas Espinoza, quien tiene 2 años de experiencia, 26 años de edad y es pasante de la Licenciatura en Educación Primaria. Es el responsable del “periódico mural”.

El 4º “B”, está al cargo de Noemí Elim Fonseca Terán, con 2 años de experiencia, 25 años de edad y es pasante de la Licenciatura en Educación Primaria. Su comisión es “cívico-social”.

El 5º. grado, grupo “A”, está al cargo de Noé Xicotécatl Cuéllar Rodríguez, quien es pasante de la Licenciatura en Educación Primaria, cuenta con 3 años de experiencia y 30 años de edad. Es el encargado de “deportes”.

El 6º “A”, lo atiende la profesora Tomasa Herminia Zúñiga Miranda, quien cuenta con 15 años de experiencia en la plaza vespertina, 53 años de edad, titulada de la Normal Primaria y es pasante de la Licenciatura en Educación Primaria. Actualmente cubre el interinato en esta plaza matutina. Es la encargada de organizar “los concursos”

Finalmente el profesor de apoyo es Eligio Landeros Torres, quien tiene 15 años de experiencia, es pasante de la Normal Primaria y 40 años de edad.

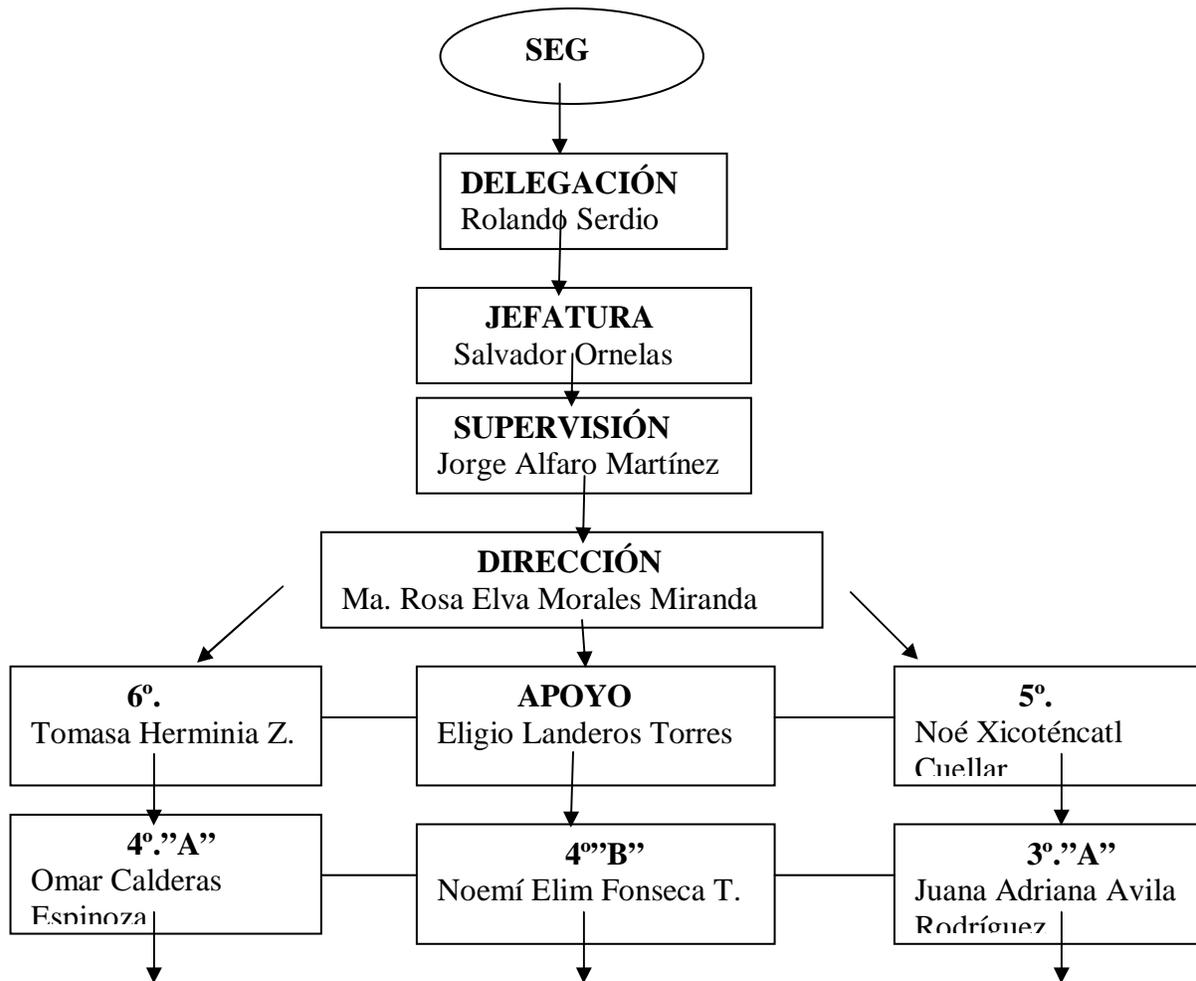
3.2 Administración de la escuela

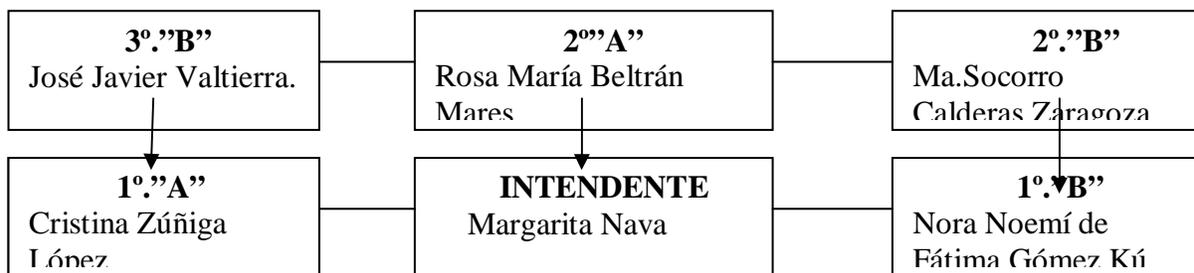
En relación con este aspecto en la institución existe un órgano colegiado, que está integrado por todos los docentes y por la directora de la escuela, sin embargo cuando se trata de hacer este tipo de reuniones, muy pocas veces se nos convoca con la intención de exponer temas para que aprendamos unos de otros o compartamos con los demás compañeros las dificultades que suelen presentárenos en nuestro trabajo, debido a que en

ellas más bien se tratan asuntos administrativos o se nos informan acerca de actividades cívico-sociales que se realizarán, y la organización de las mismas.

Y como ya mencioné al principio del ciclo escolar a cada uno de los docentes se nos asigna una comisión, las cuales desarrollamos a lo largo del ciclo escolar.

ORGANIGRAMA DE LA ESCUELA





Asociación de padres de familia

También existe una Asociación de Padres de Familia y su correspondiente mesa directiva, ambos son grupos organizados de padres, tutores o quienes ejercen la Patria Potestad de los alumnos(as) que se incorporan a la comunidad educativa.

Su propósito es representar los intereses que en materia educativa sean comunes a los asociados; colaborar en el mejoramiento de la comunidad escolar y proponer a las autoridades las medidas que estimen conducentes; participar en la aplicación de las cooperaciones de dinero, especie y servicios que las asociaciones hagan a los establecimientos escolares y finalmente contribuir a la educación para adultos. De los propósitos antes mencionados casi todos los lleva a cabo la mesa directiva actual a excepción del último, porque nunca ha contribuido en la educación para los adultos.

La integración de la Mesa Directiva de la Asociación de Padres de Familia

es la siguiente:

PRESIDENTE: Valentina Tovar Vargas.

VICEPRESIDENTE: Blanca Lidia Tovar.

SECRETARIO: Rosalinda López.

TESORERO: J.Jesús Méndez.

VOCAL: Antonia López Zúñiga.

VOCAL: Ma. Paz Tovar.

VOCAL: Ma. Luz Adriana Tovar Landín.

VOCAL: Martha Elena López Zúñiga.

VOCAL: Olga Adriana Blancarte.

VOCAL: Xóchitl Rodríguez Mireles.

VOCAL: María Encarnación Velázquez.

VOCAL: Blanca Lidia Tovar Rocha.

VOCAL: Audelia López Vargas.

VOCAL: Manuela Sánchez Flores.

VOCAL: Juana López Luna.

En este caso por tratarse de una escuela primaria, la mesa directiva es elegida por dos años y para que se pueda renovar cada año a la mitad de sus miembros, en la primera elección, se eligen por un año al vicepresidente, al secretario y a los tres primeros vocales y, por dos años, al presidente, al tesorero y a los vocales 4º, 5º y 6º.

Los padres de familia apoyan en el mantenimiento del mobiliario y contribuyen con sus aportaciones económicas voluntarias a la escuela, prestan sus servicios cuando se requiere. La mesa directiva organiza

diversos eventos y gestiona donativos para obtener recursos adicionales que permitan mejorar las condiciones físicas de la institución.

3.3 Descripción del contexto de la comunidad en la que se ubica la escuela.

Después de haber descrito la escuela en el orden físico, características del personal y organización del trabajo, mencionaré las características de la comunidad donde se ubica mi centro de trabajo.

En este lugar existen contrastes socioeconómicos, pues mientras algunos habitantes se dedican al campo, son: albañiles, jardineros, carpinteros, están desempleados, tiene que hacer tortillas y sopos para vender en la ciudad o respuntan calzado para poder obtener ingresos extras que les permitan satisfacer sus necesidades; otros son: obreros, herreros y mecánicos.

Pero lo cierto es que “ el nivel socioeconómico incide en el control de la clase originando diferencias importantes como”: (FONTANA, David, 1986:29)

El que los niños (as) de un estatus socioeconómico inferior suelen tener menor autoestima, debido quizá a su entorno; los valores y normas estándares son diferentes; hay más posibilidades de verse envueltos (as) en un enfrentamiento hogar-escuela, aunque es posible que en muchos de estos hogares se enseñan los mismos valores que en la escuela y puede darse un mayor rechazo de colaboración y del trabajo académico, por lo tanto es más probable que estos estudiantes formen parte del grupo de alumnos(as) atrasados(as) tal vez porque en sus casas carecen de un

espacio adecuado y tranquilo para estudiar además de estar sometidos a privaciones de todo tipo.

Mientras que en aquellos cuyo nivel socioeconómico es un poco más elevado suele ocurrir todo lo contrario porque se identifican más fácilmente y más prisa con las pautas de conducta que aprenden en la escuela por la sencilla razón de que se ajustan notablemente a lo que se les enseña en el hogar; pareciera ser que los valores y las normas de la escuela suelen concordar más con los de su casa, en otras palabras, desarrollan una mejor adaptación a las exigencias de la escuela.

Por ello es importante considerar estos factores para darme cuenta de su incidencia en la indisciplina dentro del aula.

Todo lo que he mencionado, incide enormemente en la conducta y forma de comportarse de mis alumnos(as), porque la mayoría de ellos viven en un ambiente familiar en donde la coacción y el respeto unilateral son las principales características de las relaciones interpersonales, por lo tanto han aprendido que siempre deben ser sumisos ante las órdenes de sus mayores, que deben permanecer callados aunque a veces estén en desacuerdo con alguna(s) de las normas.

Por todo lo relacionado con el contexto social, familiar no apoya en absoluto el desarrollo del autogobierno de sí mismos sino más bien lo impide,

En relación con el aspecto cultural se caracteriza porque existe mucho analfabetismo; carecen de lugares que les permitan acrecentar su cultura, pues sólo cuentan con una biblioteca pública a donde acuden los estudiantes a realizar tareas o entretenerse.

Existe solamente un jardín de niños, una escuela primaria y una

telesecundaria.

En tanto el ambiente de la comunidad no es del todo satisfactorio pues es notorio el alcoholismo, y la drogadicción aumentan día con día, debido en parte a la pobreza tanto económica como cultural en la que se desenvuelven y sobre todo al fenómeno de emigración, que es muy alto por parte de los hombres como de las mujeres.

La mayoría de los habitantes son católicos, aquí se localiza un convento de religiosas, el cual frecuentemente es visitado por estudiantes de colegios particulares de la ciudad que asisten a retiros espirituales, además sirve como espacio de recreación para los niños(as) cuando asisten a la doctrina. Sin embargo hay quienes pertenecen a otras religiones como protestantes y testigos de Jehová.

En el orden político, la mayoría de la gente son seguidores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), sin embargo no son muy dinámicos pues siempre están esperando recibir beneficios tanto por parte de la presidencia como de este partido, pero no están dispuestos a cooperar económicamente para dar solución y mejorar las condiciones de algunos de los servicios que requieren, como es el caso del camino para ingresar a este lugar, el cual desde hace varios años es de terracería los camiones de carga y sub-urbanos han terminado poco a poco con él, y éstos al igual que la radio, televisión, automóviles, camionetas y bicicletas son los principales medios de comunicación.

Cuentan con los servicios de electrificación, drenaje, agua potable, líneas telefónicas y un centro de salud, aunque carecen de pavimentación.

En cuanto al comercio existen algunas tiendas de abarrotes, papelerías,

carnicerías y se dedican a vender almuerzos.

3.4 Recabación y sistematización de la información.

A fin de poder comprender más ampliamente el comportamiento de los estudiantes tanto en la escuela en general, así como dentro del salón de clases, me veo en la necesidad de conocer las percepciones de todos los diferentes agentes, que integran la comunidad escolar.

Para ello, elaboré unos cuestionarios en los que interrogué a los estudiantes, a los docentes, a la directora, así como a los padres de familia, acerca de diferentes aspectos que tienen qué ver con la disciplina. Cada cuestionario posee un contenido de preguntas específicas, según la función que desempeñan los interrogados.

Los instrumentos empleados que utilicé hasta el momento han sido la observación constante que me proporcionó vivencias que justifican mi investigación. También los cuestionarios, los cuales los apliqué tanto a mis alumnos(as), compañeros(as) de trabajo, directora y padres de familia. Elegí este instrumento de trabajo en virtud de que, su misma posibilidad de manejo sobre preguntas precisas y sus respuestas específicas, me permitió recabar la información pertinente sobre creencias y concepciones acerca del tema de la disciplina, desde diferentes actores del ámbito escolar.

DATOS ARROJADOS DEL CUESTIONARIO APLICADO A LA DIRECTORA DEL PLANTEL

1.- ¿CÓMO ENTIENDE LA DISCIPLINA DENTRO DE ESTA INSTITUCIÓN?

Disciplina	Un control externo (existencia de un reglamento de normas dentro de los salones sobre todo) y un equilibrio interno (conciencia de los alumnos de sus actos)
------------	--

Concepto de disciplina que tiene la directora del plantel

En la opinión de la directora se puede entender la disciplina como un proceso de control, en el cual su principal preocupación estriba en que éste sea ejercido por personas externas (docentes y padres de familia) , por lo tanto desde este enfoque y organización escolar no es posible potenciar e iniciar a los educandos en un proceso de autonomía porque la moral proviene de afuera. Sin embargo, en su concepto de disciplina encuentro una contradicción, porque por un lado se refiere a un control por medio de normas elaboradas por los docentes y por el otro lado define a la disciplina como un equilibrio interno en los niños (refiriéndose con esto a la conciencia de los alumnos de sus actos), tal conciencia se lograría siempre y cuando se dieran las condiciones para que los educandos comenzaran a formarse en un proceso de autonomía, de tal manera que ellos pudieran intervenir en la elaboración de las normas, sólo de esta manera considero sería posible lo que ella menciona, porque a través de este proceso los niños verdaderamente son conscientes de sus actos, pero si no les damos esa oportunidad de participación y no existe esa apertura, sino todo lo contrario esto es imposible, ya que los infantes desconocen el por qué acatar esas normas que les son impuestas por los adultos.

Lo anterior se debe a que desde el momento en que el infante forma parte de esta organización formal llamada escuela, deberá acatar una serie de reglamentos que regirán su accionar en relación tanto con lo interno como con lo externo, como: las normas que regirán su funcionamiento las cuales determinan el horario de ingreso al aula, los horarios de los recreos, qué aula se usa para cada actividad, los instrumentos de evaluación, las sanciones por transgredir reglas, cómo se deben ubicarse, etc; todas ellas están ligadas a la concepción explícita o implícita que orienta al proceso de enseñanza-aprendizaje, a la idea de niño que en ella subyace y que forman parte del conjunto de criterios a los que obedece su funcionamiento.

2.-¿QUÉ FACTORES CONSIDERA QUE DEBEN EXISTIR PARA QUE HAYA DISCIPLINA?

FACTORES	Autoridad
	Puntualidad
	Premios
	Castigos
	Normas
	Creatividad

El primero de los factores que considera la directora del plantel necesario para que exista la disciplina es la autoridad a la cual concibe como un control que más bien un componente de la disciplina ejercida por parte del docente(s) y directora hacia los infantes, es decir del superior al inferior; esto tiene relación con la transmisión de los contenidos que probablemente es la forma más arcaica y simple que haya adoptado la pedagogía del conocimiento, cuya idea primordial consiste en que, el saber pasa del que sabe al que ignora, dando lugar con ello a una serie de relaciones entre el saber y las personas; en este caso considera que los adultos son quienes saben y tienen además el poder de autoridad, en tanto los infantes son quienes desconocen, por ello deben estar dispuestos a acatar todo lo proveniente por agentes externos a ellos.

Otro de los factores es la puntualidad, la cual más bien es parte de la normatividad como parte de la heteroestructuración de la misma institución y no un producto de la autonomía, por lo tanto aquí la directora de la escuela se contradice al confundir la puntualidad como resultado de todo un proceso que conduce a la autonomía y al referirse a la puntualidad como un elemento más de la misma heteroestructuración.

Para ella las normas son sinónimo de reglas disciplinarias, ante las cuales el educando como dice Luis Not, está privado de toda iniciativa y es “tratado como el lugar de una acción que se ejerce en él desde el exterior”¹

¹ Porque las normas son elaboradas por agentes externas al niño, bien sea por el docente o director y únicamente se desea que el educando las atienda de manera pasiva sin que él intervenga en su elaboración (NOT, Luis. Las pedagogías del conocimiento. Fondo de Cultura Económica. 1987 p.29) 49

Lo anterior difiere mucho si las normas son el resultado de todo un proceso de reflexión y elaboración en donde se les permite participar a los educandos.

Su postura por lo tanto consiste en que si se cumplen y respetan las normas amerita un premio, pero en caso contrario el niño se hace acreedor a un castigo. No

obstante como dice Luis Not : “Las sanciones, recompensas o castigos, materiales o morales, tienen una acción indirecta, el deseo de las primeras o el temor a los segundos, impulsa y orienta la acción destinada a obtener lo deseado evitar o a evitar lo temido.”²

Finalmente menciona los factores de la creatividad y los valores, contradiciéndose nuevamente porque primeramente su postura es totalmente tradicional, inclinada por un respeto unilateral y una heteronomía, dicha actitud no permite el desarrollo de la creatividad porque en ningún momento considera importante la participación de los educandos en la elaboración de las normas, sino que coarta toda participación y los ve como objetos pasivos.

Ahora bien en lo que se refiere a los valores, éstos deben ser reconocidos por los mismos niños, lo cual va a variar dependiendo de la edad y del medio social que le rodea; pero éstos, al igual que la creatividad, no son potenciados con la manera de trabajar por parte de la directora de la escuela.

² Porque el niño sabe que si atiende las normas, se comporta como se le solicita, no se pelea, sino que respeta a los demás, etc. se hará acreedor a un premio o bien a un castigo, lo que significa que su actuar dependerá por obtener lo deseado o temer el castigo y no tanto porque realmente haya reflexionado o esté convencido de su actuar. (NOT, Louis. Las pedagogías del conocimiento. Fondo de Cultura Económica.1987 p.29)

Los factores mencionados anteriormente tienen qué ver con la conceptualización que tiene en este caso la directora del plantel del término disciplina, el cual está relacionado con el adiestramiento, dominio de los propios impulsos, conducta ordenada, aceptación y obediencia a la autoridad, la aplicación de premios y castigos, etc.

Dichos factores forman parte de métodos represivos, los cuales según Thomas Gordon. (1981) ³ forman parte de un círculo vicioso en que el docente pasa el tiempo controlando la disciplina, basándose en el poder, recurriendo a amenazas, castigos, rebeldía y venganza. Con ello cae en una pedagogía tradicional abusando del poder. Por lo tanto la autonomía se encuentra cercada en un ambiente coercitivo.

3.¿CUÁL ES EL PAPEL DE LOS NIÑOS(AS) PARA QUE HAYA DISCIPLINA?

PAPEL DE	Participar en la elaboración de las normas
	Compartir responsabilidades

³ Con este enfoque, Gordon explica el por qué algunas veces se dice que está presente la disciplina en las escuela, de manera específica en los grupos y otras veces no se logra conseguirla. La causa tiene mucho que ver con la metodología que es usada por los docentes, la cual algunas veces no es del todo adecuada porque suele caerse simplemente en métodos represivos, en donde generalmente el profesor es quien ejerce el poder sobre los infantes causando lógicamente los conflictos entre profesor.-alumno. (MANSON Rivera,Jorge. *Manual de disciplina*. Colegio del Bajío.1993.. P.19)

LOS NIÑOS(as)	Conocer el reglamento de normas.
	Obedecer y cumplir las reglas dentro y fuera de la escuela.

En el papel que concibe la directora deben desempeñar los educandos para que haya una disciplina, nuevamente se contradice porque no define del todo su postura, pues en los dos primeros papeles pareciera que su postura se inclinara por un proceso que diera la pauta a desarrollar la autonomía, al estar abierta a la participación de los niños en las normas conduciéndolos con ellos al compartimiento de responsabilidades, sin embargo en los dos últimos papeles que menciona, se refiere a una pedagogía clásica, en la cual según Luis Not “las transformaciones del alumno son efecto de una larga serie de huellas depositadas en su espíritu, el papel del alumno es prácticamente pasivo, durante la fase de enseñanza”⁴

Pero los niños al percibir esta forma frágil de autoridad o ‘autoridad irracional’ como la denomina Erich Fromm (1973)⁵, por lo general se

⁴ El papel de los educandos es pasivo porque piensa que ellos únicamente deben conocer el reglamento de normas, las cuales deben obedecerlas tanto dentro como fuera de la escuela. (MANSON Rivera, Jorge. *Manual de disciplina*. Colegio del Bajío.1993.. P.19)

⁵ Coincido con las consecuencias que menciona Fromm ,cuando se ejerce una autoridad irracional sobre los niños, bien sea en este caso por el docente o por el padre de familia, debido a que la resistencia a obedecerla, suele ser la respuesta más común en nuestros alumnos cuando actuamos con coerción. Por ello la importancia

resisten a obedecerla, pues no la consideran sincera. De esta manera, a quienes ejercen este tipo de autoridad llamada “autoritarismo”, con frecuencia entran en conflicto con las personas que los rodean.

4.-A USTED ¿QUÉ PAPEL LE CORRESPONDE DESEMPEÑAR PARA QUE HAYA DISCIPLINA?

SUS FUNCIONES	Establecer un reglamento
	Mantener el orden
	Controlar horario y conducta

Las funciones que considera le corresponden a la directora de la escuela para que exista la disciplina, están enmarcadas dentro del control y del orden, y a través de ellos cree es posible obtener la disciplina, pero éstos tienden a violarse si el individuo no está convencido de su actuar y del por qué acatar una serie de reglas que le han sido impuestas, esto produce por lo tanto al surgimiento de una serie de conflictos entre los superiores e inferiores, sobre todo cuando la postura para acatarlas es impositiva.

Pues creo que más bien estas funciones forman parte de una normatividad establecida como parte de una heteroestructuración de una institución escolar. Las cuales forman parte de una pedagogía tradicional, ya que el considerar necesario la elaboración y existencia de un reglamento interno, tanto a nivel grupal como institucional para regular la convivencia mediante

de permitirles a los educandos participar en la elaboración de las normas así como del compartimiento de responsabilidades, y de esta manera la actitud de los educandos será otra con la cual se irán formando hacia una autonomía.

normas consensuadas y registradas por escrito son sinónimo de una voluntad gestora autoritaria; porque lo que desea es una aceptación a una autoridad y a una serie de reglas elaboradas, refiriéndome con ello a autoridad irracional, la cual según Erich Fromm (1973)⁶, lleva de manera inherente, el deseo de obedecer, o bien el deseo de rebelión, y que se fundamenta en el deseo de mandar y ejercer poder sobre los demás. Se siente bien ante las personas débiles y se desquicia cuando se le enfrenta una voluntad más fuerte y autónoma. Las personas que ejercen este tipo de autoridad por lo general hacen sufrir a los demás y en ocasiones gozan internamente de ese sufrimiento.

DATOS ARROJADOS DE LOS CUESTIONARIOS APLICADOS A LOS DOCENTES

1.-PROFESOR(A) ¿QUÉ ES PARA USTED LA DISCIPLINA?

DISCIPLINA	Mantener el orden en el grupo
	Cumplir normas o reglas
	Trabajo ordenado

⁶ Desafortunadamente las actitudes que conlleva una autoridad irracional según Fromm, son las mostradas por la directora del plantel donde laboro, tales como: ejercer poder sobre los demás, el cual está fundamentado en su deseo de mandar, trátase de docentes o alumnos, sintiéndose bien así misma con esa actitud hacia los demás.

No dando apertura hacia un trabajo en donde exista más libertad, cooperación, participación de los educandos.

	Acatar ciertos horarios
	Cumplir con un uniforme

Los significados que tiene los profesores del término disciplina, están enmarcados dentro de un control porque lo que les interesa es mantener un orden a través de un cumplimiento de normas o reglas, con las cuales pretenden conservar una enseñanza tradicional, en la cual los ejercicios consisten esencialmente “en la aplicación de reglas de acción o de vida, que constituyen una parte de los objetos transmitidos al alumno, de ahí el estilo autoritario de la formación intelectual o moral, normadas una y otra, por prescripciones procedentes del exterior, estas reglas y más generalmente los conocimientos transmitidos, se benefician con la autoridad del maestro”⁷

Sin embargo se da una contrariedad, porque confunden algunos factores que más bien son parte de la normatividad y organización propia de toda institución escolar como: el cumplimiento de un uniforme y el acatamiento de horarios con lo que es la disciplina, porque ambos conceptos no son resultado de un proceso de autonomía.

De esta manera las diversas conceptualizaciones que tienen los docentes se deben a que generalmente este aspecto queda supeditado a la interpretación intuitiva que cada maestro considera el más apropiado para orientar a sus educandos.

⁷ Con lo cual estoy totalmente de acuerdo porque los profesores creen que por el hecho de desempeñar este papel, una de sus funciones es precisamente transmitir una serie de reglas morales o normativas y hacer que sean cumplidas por sus “inferiores”. (NOT, Louis. Las pedagogías del conocimiento. Fondo de Cultura Económica.1987 p.39)

Y por ello tal vez es que aún existe a nivel práctico en las escuelas mucho desacuerdo acerca de lo que puede ser, una disciplina pedagógicamente más adecuada para educar integralmente; lo mismo sucede con la manera de acordar y establecer las normas de disciplina, las cuales son muy diferentes de una institución a otra.

2.-¿CÓMO INTERVIENE LA DISCIPLINA EN SU SALÓN DE CLASES?

INTERVENCIÓN DE LA DISCIPLINA	Para realizar un trabajo cualquiera
	Trabajo dentro y fuera del aula
	Manteniendo el orden y en silencio a los educandos y con buena postura

Nuevamente la intervención de la disciplina en el salón de clases, está relacionado más bien con un control, sobre todo en la manera de actuar de los educandos, en donde "la regla precede a la acción"⁸.

Desafortunadamente en la mayoría de los casos, los medios utilizados para mantener la disciplina en los salones de clase, se redujeron simplemente a una coacción y a un respeto unilateral porque lo que interesa es mantener en orden y en silencio a los niños, es decir deben asumir una actitud pasiva,

⁸ Lo que significa que los niños saben anticipadamente cómo deben elaborar un trabajo cualquiera porque le fue impuesto por su profesor, al igual que la manera de comportarse y sentarse, todo esto corresponde a una metodología de enseñanza tradicional. en la cual no hay posibilidad alguna de formar a los niños en un proceso de autonomía. (NOT, Louis. Las pedagogías del conocimiento. Fondo de Cultura Económica.1987 p.39)

acatamiento de reglas, permanecer callados, etc. El caer en este método anticuado sobre todo cuando queremos que los niños se callen, ocasionan que la mayoría de los problemas de relación entre educandos y docentes esté afectado por la autoridad vertical.

Lo anterior sólo conduce a un respeto unilateral y el prevalecimiento de una coacción social, por lo tanto los niños adquieren la moral desde afuera.

3.-¿A QUÉ LE LLAMA USTED INDISCIPLINA?

INDISCIPLINA	Desorden en el aula o institución
	Trabajar desordenadamente
	Falta de normas
	Violación de reglas de conducta
	No respetar un horario o reglamento

La concepción de indisciplina que tienen los docentes, significa ante todo la pérdida del control en el mantenimiento del orden tanto dentro del salón como fuera de éste. Consideran sumamente importante la existencia de las reglas y de un reglamento, no obstante por el simple hecho de existir éste ya sea dentro del aula o de la institución es garantía de respeto y cumplimiento, porque el acatamiento de una serie de normas es más que

eso, porque ello implica un trabajo reflexivo y colaborativo en donde se permita la participación de los educandos a la par de la del docente. Por ello es importante tener en cuenta que mientras la postura de los profesores sea autoritaria, es muy probable que se presenten una serie de situaciones en las cuales los alumnos manifestarán su desacuerdo ya sea a la forma de trabajo, de trato hacia a ellos, de imposición de tareas, de imposición de contenidos u otros aspectos propios de la vida cotidiana del salón de clases, como puede ser el simple hecho de que colabore en el aseo del salón de clases.

Por ende las concepciones que poseen los docentes de indisciplina reflejan nuevamente la inclinación hacia una moral adquirida desde afuera, por lo tanto ésta continúa siendo heterónoma, la cual conduce a una especie de legalismo o realismo moral en el que los actos son evaluados de acuerdo exterior con la regla.

Llevando con ello al surgimiento del “conflicto” (2000)⁹, el cual se origina principalmente porque los intereses de cada uno de los individuos en el momento de interaccionar no siempre son los mismos, y menos aún cuando éstos son impuestos de manera externa por otros, que bien pueden ser los profesores, padres, iguales.

⁹ Serafín Antúnez se refiere al término conflicto a “aquella situación que surge cuando hay discordancia entre las tendencias o intereses de alguien y las imposiciones externas que le vienen dadas” En este caso se presenta en la relación adulto-niño, cuando el primero le impone al niño una serie de normas elaboradas por él o por otra persona para mantener la disciplina dentro del aula o institución escolar, en las cuales no participó el niño, por lo tanto habrá ocasiones en las que el educando esté en desacuerdo y muestre resistencia por acatarlas.

(ANTÚNEZ, Serafín. Disciplina y convivencia en la institución escolar. Claves para la innovación educativa 5 .1ª.Ed. Barcelona. Graó. 2000,154pp).

4.-¿DE QUÉ FORMA CREE SE DEBE FOMENTAR LA DISCIPLINA EN LA ESCUELA?

FOMENTAR LA DISCIPLINA	Por medio de un reglamento
	Manteniendo el orden tanto fuera como dentro del salón
	Insistiendo en el cumplimiento de los deberes y obligaciones de los alumnos

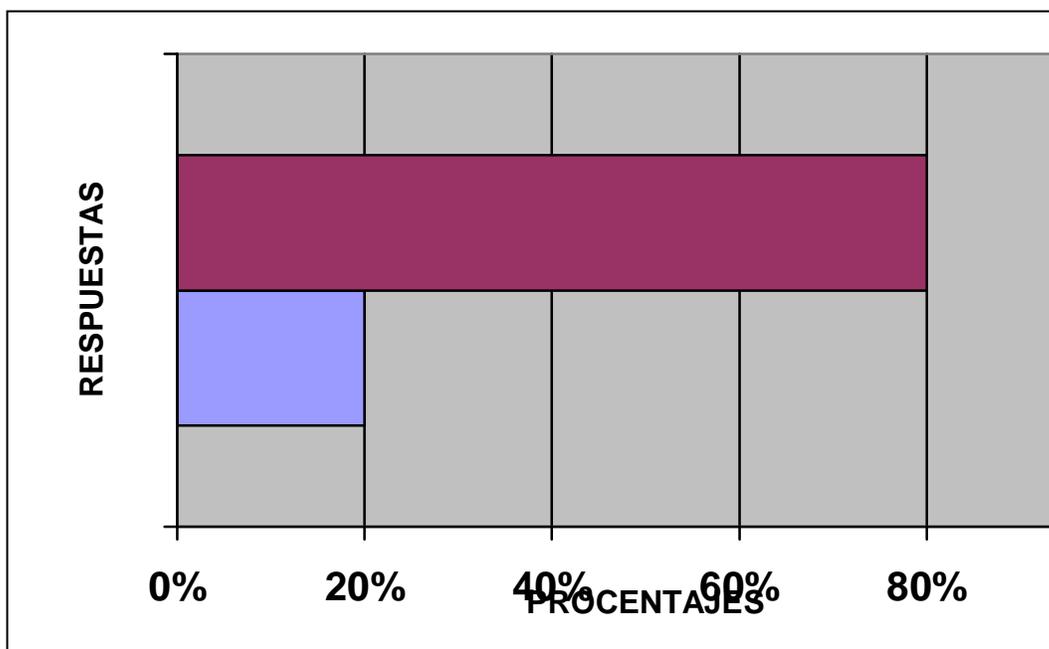
Para fomentar la disciplina en la escuela, nuevamente los profesores consideran como esencial el mantener un control, el cual estará vigilado por ellos mismos y conciben como parte de su trabajo docente. Esto significa que la dinámica esencial en la institución es de orden estatutario, en el cual de acuerdo a Luis Not “el maestro transmite el conocimiento porque sabe y el niño debe adquirirlo porque ignora; la dinámica es del orden del deber”¹⁰ . Esas concepciones se deben a que comúnmente en las instituciones existe cierto sistema organizativo al que deben adaptarse los estudiantes, sin

¹⁰ Esto significa que los educandos deben acatar simplemente lo establecido en un reglamento, en el cual no puede participar en su elaboración por el hecho de creérsele incapaz de elaborar normas, pues el profesor es el único capaz de hacerlo, postura con la cual no estoy de acuerdo porque los niños son capaces de aportar mucho cuando les damos esa oportunidad. (NOT, Louis. Las pedagogías del conocimiento. Fondo de cultura económica.1987 p.39)

embargo esta adaptación e integración progresiva de las normas y exigencias sociales de la escuela es lo que podría caracterizarse como un primer sentido de la disciplina, lo cual se halla estrechamente ligada a la conducta individual de los escolares.

5.-¿CONSIDERA USTED QUE EN LA INSTITUCIÓN LAS NORMAS DISCIPLINARIAS CON LAS QUE CONTROLAMOS A LOS ALUMNOS(AS) DEBEN SER DISCUTIDAS POR ELLOS?

Opciones	Respuestas	No. de docentes
SÍ DEBEN SER DISCUTIDAS	20%	2
NO DEBEN SER DISCUTIDAS	80%	8



El 80% de los docentes conciben que las normas disciplinarias con las que controlamos a los educandos en la institución no deben ser discutidas por ellos, esto porque conciben al igual que Durkheim que la acción del alumno “está reglamentada por la disciplina, su fundamento existe en las reglas de la vida moral, que son exteriores al individuo y funcionan como moldes de su acción; se oponen a sus deseos cuando se vuelven inmoderados estos deseos y subtienden una autoridad que se ejerce del superior al inferior” (NOT, Louis. 1987:39) .

Esto quiere decir que el actuar de los educandos está reglamentada por la disciplina, en la cual las reglas morales provienen de manera externa al infante, con lo cual estoy en desacuerdo porque considero que esta no es la única manera de concebir la disciplina.

En tanto que sólo 2 de los 10 docentes que laboran en esta institución

opinan que las reglas deben ser discutidas por los alumnos, tal postura está abierta a la participación de los educandos, a la cooperación, respeto mutuo en lugar de un respeto unilateral y lo más importante, es que dan pauta para la formación de la autonomía en los educandos.

El 20% de los docentes consideran que las normas deben ser discutidas por los estudiantes porque esto permitiría un mayor convencimiento y cumplimiento de las normas, algo similar sucedería con las sanciones a las que se sometería en el caso del incumplimiento y por lo tanto en la elaboración de los reglamentos internos estarían implicados tanto ellos como los propios maestros.

6.-¿POR QUÉ?

Permite mayor convencimiento por acatar las normas
Cumplimiento de las normas
Aceptación de castigos

Desafortunadamente únicamente 2 de los 10 docentes creen que las normas con las que se les controlan a los alumnos en la escuela deben ser discutidas conjuntamente con los alumnos por considerar que esto permitiría un mayor convencimiento en los educandos por acatarlas.

En tanto que para los demás lo que importa simplemente es que se cumplan las normas de lo contrario simplemente se amerita un castigo. Olvidándose de la gran importancia que tiene el hecho que los niños estén conscientes del por qué acatar las normas, mediante un trabajo que lleve a la reflexión, la aportación de ideas, de un trabajo colaborativo en donde se dé un respeto

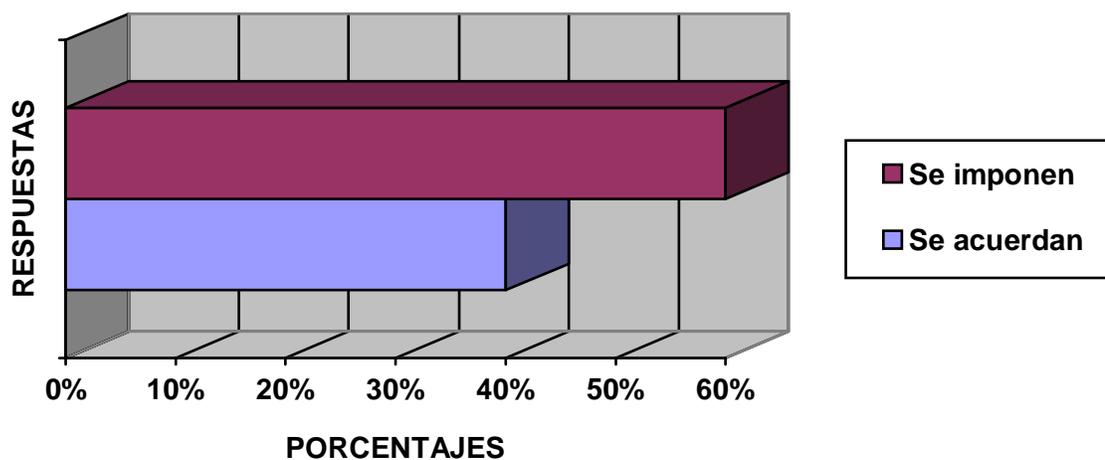
mutuo, pues este proceso es más enriquecedor que continuar practicando lo tradicional lo cual únicamente nos provocará generalmente que las relaciones entre docentes-alumnos no sean del todo óptimas y en consecuencia los ambientes de trabajo sean estresantes en donde se trata más bien de acabar con el contrario y estar constantemente a la defensiva.

7.-EN SU GRUPO LAS NORMAS.....

SE ACUERDAN

SE IMPONEN

Opciones	Respuestas	No. de docentes
Se acuerdan	40%	4
Se imponen	60%	6



El 40% del personal docente consideran que las normas deben ser discutidas por los alumnos; en tanto que el 60% restante manifiestan que las reglas son impuestas en sus grupos por ellos mismos (profesores) .

En esta pregunta noto una contradicción porque mientras en la cuestión anterior solamente 2 docentes consideran que los alumnos pueden participar en la elaboración de las normas, en esta pregunta supuestamente 2 profesores más comentan que en su grupo las normas se acuerdan. Lo que quiere decir un cambio en su papel como docentes, convirtiéndose ahora en guías y en lugar de ser autoritarios, cediéndoles a los alumnos el papel de partícipes en la elaboración de las normas, para establecer acuerdos, los cuales los llevarán a frutos mejores, en donde los conflictos entre docentes-alumnos disminuirá, se dará al mismo tiempo un respeto mutuo, una colaboración entre ambas partes y lo más importante es que se convertirán en aliados en lugar de adversarios.

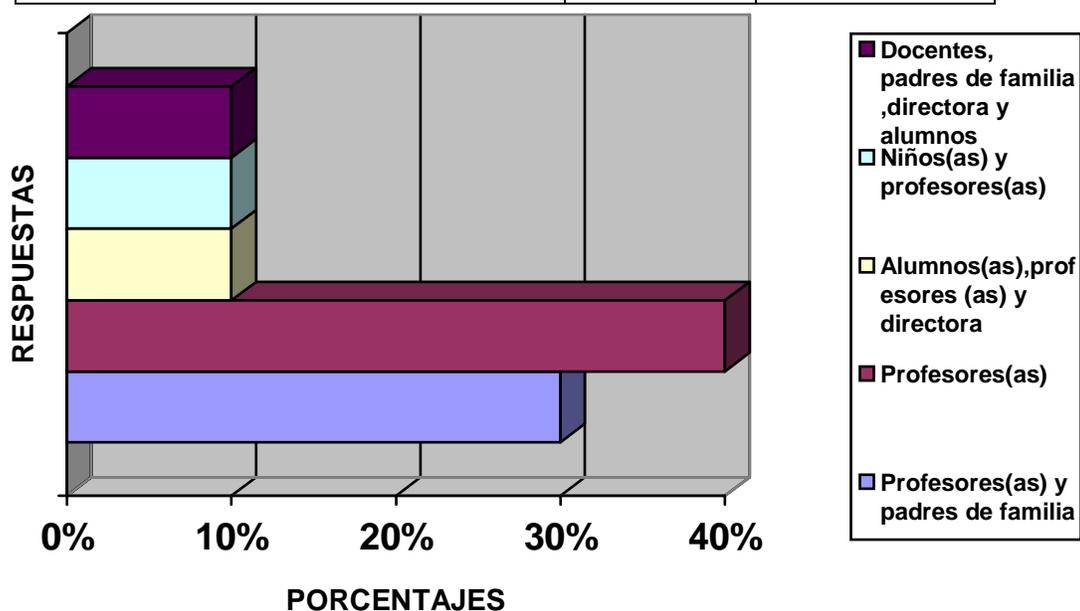
Caso contrario ocurre con los 6 docentes restantes quienes tienen una postura totalmente contraria a los antes mencionados, ya que prefieren continuar asumiendo un papel autoritario, en lugar de guías, de ser ellos la máxima autoridad a la cual deben respetar y someterse sus alumnos con un comportamiento pasivo, en donde su voz no tiene voto, no dando oportunidad alguna y apertura a la formación dentro de un proceso encaminado hacia la autonomía.

Así pues, la relación social más notoria es la coacción, porque en las relaciones entre profesores y escolares se da como dice Ferrière “una monarquía constitucional” (1999) ¹¹

¹¹ Por monarquía constitucional Ferrière, se refiere al hecho de que los adultos se limitan a confiar ciertas funciones al niño, es decir sólo les encomiendan actividades diferentes a las que les corresponden a los profesores.

8.-¿QUIÉNES LAS IMPONEN ?

Opciones	Respuestas	No. de docentes
Profesores(as) y padres de familia	30%	3
Profesores(as)	60%	4
Alumnos(as),profesores (as) y directora	10%	1
Niños(as) y profesores(as)	10%	1
Docentes, padres de familia ,directora y alumnos	10%	1



(PIAGET, Jean. Jean Piaget de la pedagogía. Barcelona. Paidós Educador.1999).

De esta manera en el 30% de los casos las normas son acordadas tanto por los alumnos (as),padres de familia, directora y docentes.

En el 70% restante las normas se imponen ya sea únicamente por el profesor (a),o por él o ella junto con los padres de familia.

Las respuestas dadas por los profesores tiene que ver con la manera como consideran el respeto, que en este caso es totalmente unilateral, en donde sobresale la imposición del adulto sobre la del niño. Así mismo creen que la función que desempeñan les da el poder de mando y sobre todo de imposición.

Así pues, el significado que tiene para ellos el término disciplina es estático, pues sólo conlleva a una conducta ordenada, obediencia a la autoridad y sobre todo a un comportamiento estático.

9.,¿POR QUÉ LAS IMPONEN?

Los estudiantes están obligados a comportarse adecuadamente.
Los educandos deben cumplir las normas.
En el caso del incumplimiento de éstas, se amerita un castigo.

Esto refleja el poder desigual que poseen los profesores en comparación con los niños y viceversa, sobre todo cuando se trata del cumplimiento o incumplimiento hacia ciertas normas, de los conocimientos, de regular los criterios de trabajo o de la evaluación, etc. Esta postura es por lo tanto totalmente tradicional e impositiva por parte de los profesores hacia los educandos, sin embargo el hecho que los alumnos deban cumplir con las normas más bien es parte de la organización de la misma institución o de manera interna del salón de clases, puesto que no es lo más óptimo para lograr en los educandos el estar de acuerdo con ellas y en respetarlas o cumplirlas. De tal manera que la desobediencia a las mismas que amerita un castigo no es garantía que nuevamente se vuelven a violar si no se cambia la postura de los profesores ante las normas.

10.-¿QUIÉNES LAS ACUERDAN?

Alumnos(as),profesores (as) y directora	10%	1
Niños(as) y profesores(as)	10%	1
Docentes, padres de familia, directora y alumnos	10%	1

Como vemos en este caso, la posibilidad de acordar las normas es mínimo,

por considerarlo sin importancia, esto lo considero que es muy importante el concientizar tanto a los educandos y sobre todo a los profesores sobre la gran importancia y los grandes frutos que trae consigo el acordar las normas de manera conjunta, resultados que son imposibles de presentarse mientras mantengamos una postura del todo autoritaria.

11.-.-¿POR QUÉ LAS ACUERDAN?

SE ACUERDAN	Tener mejores acuerdos
	Obtener un mejor trabajo
	Permitir una buena comunicación
	Tener un cumplimiento y respeto de las normas

Las razones por las que acuerdan los profesores las normas, forman parte de todo un proceso encaminado hacia una autonomía, ojalá verdaderamente los docentes muestren estas actitudes ante sus educandos, tanto dentro de sus salones de clases como dentro de la misma institución, porque de esta manera se estarían dando las primeras pautas hacia la concientización de modificar los roles como profesores y educandos en el proceso enseñanza-aprendizaje.

De tal manera que si en verdad les permitiéramos a los niños que decidan las normas que deberá seguir el grupo, ellos mismos se encargarían de ver que se cumplieran, así como las consecuencias cuando éstas fueran

transgredidas, por sus compañeros o ellos mismos.

12.-¿DE QUE MANERA CONSIDERA LOS NIÑOS ADQUIEREN LA DISCIPLINA?

Respetando un horario
A través del cumplimiento de reglas en la casa, la escuela, etc,
Siendo sumisos ante los adultos

Al plantearles la pregunta anterior nuevamente se refleja una contradicción, porque mientras en unos momentos parecieran estar abiertos hacia nuevas posturas y roles, en otros nuevamente caen en lo practicado tradicionalmente en las instituciones escolares, debido a que la manera como creen que adquieren los alumnos la disciplina, vuelve a caer en meras normas que son parte de la misma heteroestructuración de la institución cuya base es la imposición, que es considerada como la herramienta para hacer posible la imposición de una serie de normas.

Aquí nuevamente se refleja cómo los niños se encuentran en un ambiente coercitivo dentro de la escuela, resultado de una pedagogía mayoritariamente tradicional, en donde sin lugar a duda la “coacción

social”(1999) ¹², es considerada como la mejor herramienta para que los alumnos adquieran la disciplina. Siendo “el respeto unilateral” (1999) ¹³, el que hace posible esta coacción.

DATOS ARROJADOS DE LOS CUESTIONARIOS APLICADOS A LOS NIÑOS(AS) DE MI GRUPO DE 3º. “A”

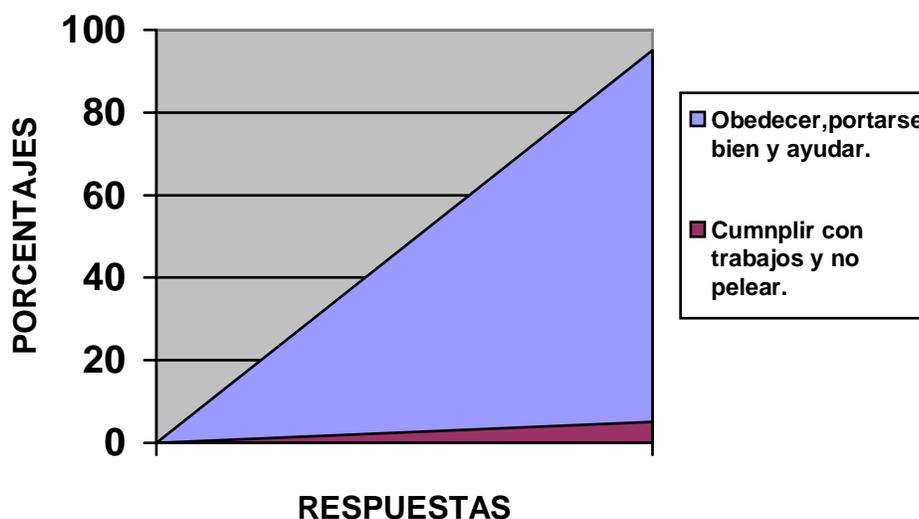
1.- ¿TU QUÉ CREES QUE ES LA DISCIPLINA?

RESPUESTAS	No.de niños	Porcentaje
Obedecer, portarse	24	95%

¹² Piaget, en su libro *Jean Piaget de la pedagogía*, define el término coacción social como “la expresión espiritual y a veces material de los adultos sobre los niños”. (PIAGET, Jean. Jean Piaget de la pedagogía. Barcelona. Paidós Educador.1999).

¹³ En tanto que al respeto unilateral es definido por él mismo como “el tipo de respeto que el inferior experimenta respecto apreciaciones, del superior, que hace posible la coacción”, lo que quiere decir que las niñas(os) por el simple hecho de tener esta edad de niños tienen y deben respetar a sus mayores, a pesar que en caso contrario no suceda lo mismo. (PIAGET, Jean. Jean Piaget de la pedagogía. Barcelona. Paidós Educador.1999).

bien y ayudar.		
Cumplir con trabajos y no pelear.	1	5%



El 95% de ellos consideran que ésta es obedecer a sus padres, maestros, tíos, etc., portarse bien y ayudar tanto en su casa como en la escuela.

El 5% restante cree que se refiere a cumplir con trabajos en la escuela y no pelearse.

Los significados que tienen los educandos de disciplina, demuestran que ellos conciben “una dinámica intrínseca del orden del deber, de tal manera que consideran como obligatorio el cumplimiento ante todas aquellas situaciones que impliquen obediencias propias de la moral de la heteronomía, ya que esto es aceptado de manera unánime hasta alrededor de los nueve años”¹⁴ (NOT,Luis.1987:39), edad en la que se encuentran la

¹⁴ Las actitudes de los alumnos arriba mencionadas demuestran cómo aún los niños se encuentran en la etapa de heteronomía en la cual consideran a los adultos como la máxima autoridad, a la cual hay que respetar, sin embargo esto tiene relación con los ambientes que los rodean tanto en sus casas como en la escuela, que no es otro sino un ambiente autoritario, en donde las oportunidades para la formación de su autonomía son muy

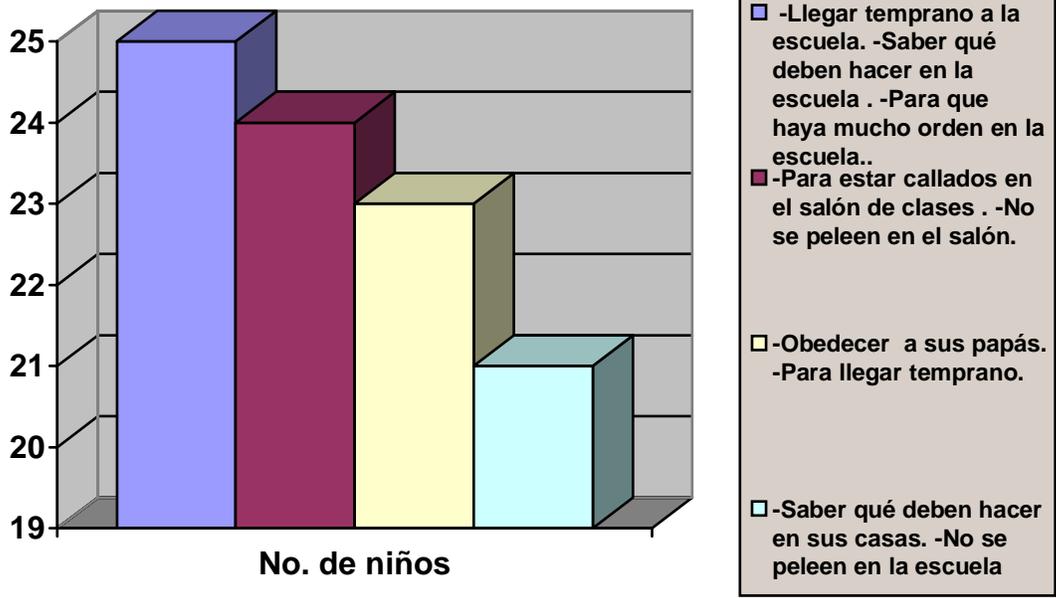
mayoría de mis alumnos quienes dejan ver en los significados que poseen de disciplina, que confunden lo que forma parte de reglas morales como: ayudar, no pelear, portarse bien, con aquéllas que más bien son parte de la misma heteroestructuración de la institución u organización interna del salón de clases, como lo son el cumplimiento de trabajos y tareas.

2.-¿EN DÓNDE CREES QUE SE NECESITA LA DISCIPLINA?

Respuestas	No.de niños
-Llegar temprano a la escuela -Saber qué deben hacer en la escuela -Para que haya mucho orden en la escuela	25
-Para estar callados en el salón de clases -No se peleen en el salón	24
-Obedecer a sus papás -Para llegar temprano	23
-Saber qué deben hacer en sus casas	21

pocas, es por ello que los educandos consideran como correcto el ser pasivo ante los mayores e incorrecto todo lo que conlleve a la desobediencia. (NOT, Louis. Las pedagogías del conocimiento. Fondo de Cultura Económica.1987 p.39)

-No se peleen en la escuela	
-----------------------------	--



Por lo tanto, de acuerdo con lo mostrado en la gráfica anterior, consideran que la disciplina es más necesaria para llegar temprano a la escuela, saber qué deben hacer en la escuela y para que exista orden en la escuela.

En los aspectos mencionados por los alumnos nuevamente se refleja una confusión entre las reglas morales y reglas como parte de una heteroestructuración. al mismo tiempo es notorio lo mencionado por la pedagogía clásica “las transformaciones del alumno son efecto de una larga serie de huellas depositadas en su espíritu, el papel del alumno es prácticamente pasivo durante la fase de enseñanza” (NOT, Louis. 1987:29), esto porque en los niños se han dejado huellas referidas al

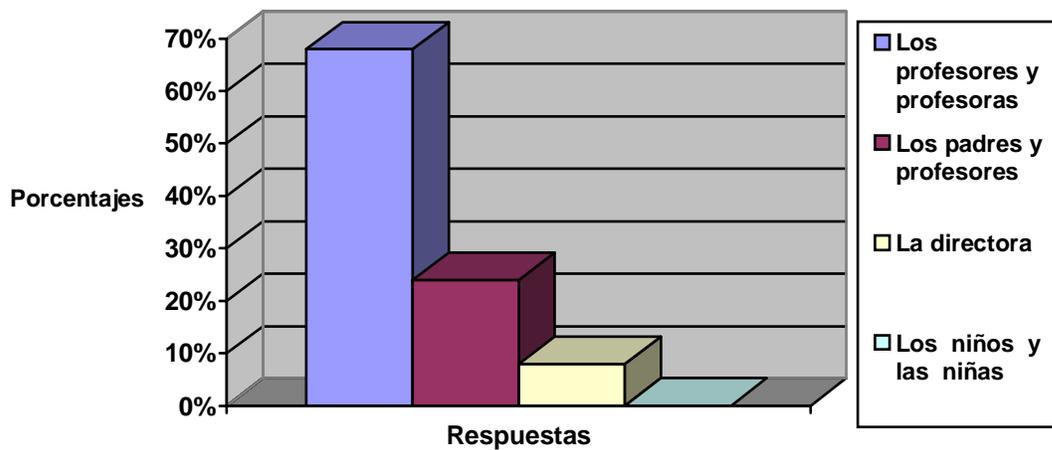
conocimiento de las cosas, como al aprendizaje de normas morales: como el estar callados en el salón de clases y no pelear tanto dentro del salón como en la escuela.

Pues en esta perspectiva tradicional “el lenguaje es un generador de imágenes que se espera se impriman(dejan huellas) en las estructuras mentales del alumno; el verbo magistral, oral o escrito y sobre todo el que se lee en los libros, será el productor esencial de estas huellas” (NOT, Louis. 1987:29)

En este caso por medio del lenguaje se les han dejado las “huellas” antes mencionadas en los niños.

3.-EN UNA ESCUELA ¿QUIÉNES SON LOS QUE DEBEN PONER LAS REGLAS PARA MANTENER EL ORDEN?

Opciones	Respuestas	No. de niños
Los profesores y profesoras	68%	17
Los padres y profesores	24%	6
La directora	8%	2
Los niños y las niñas	0%	0



Lo anterior manifiesta que las niñas (os) consideran como los responsables de poner las reglas en la escuela para mantener el orden a los profesores (as), considerándose así mismos como los menos responsables.

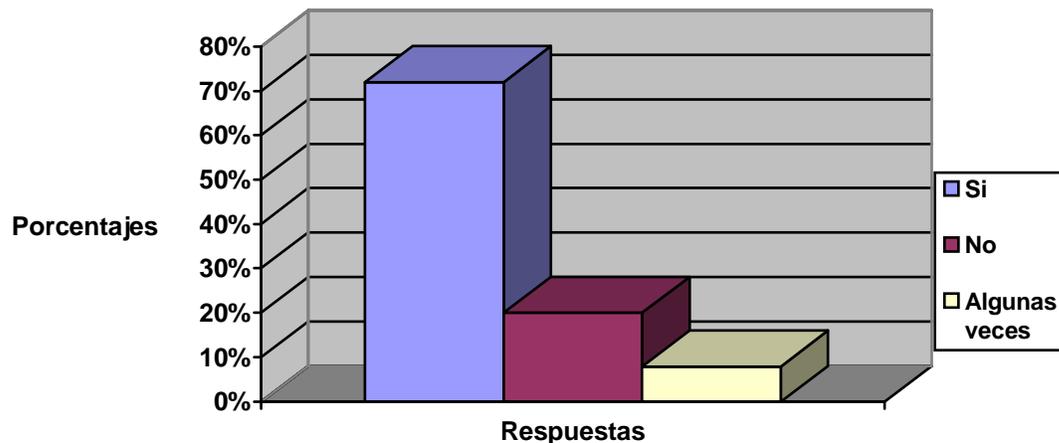
Al considerar los educandos a los profesores(as), padres de familia y directora del plantel como los responsables de poner las reglas en una escuela para mantener el orden, significa que la obediencia a los adultos continúa siendo el código moral predominante para estos niños cuyas edades fluctúan entre los 9 10 años. Por lo tanto la obediencia a los adultos todavía significa ‘ser bueno’,

mientras que la desobediencia significa ‘ser malo’. Muestran su acatamiento mediante un respeto unilateral y un sometimiento a la autoridad y el prestigio de los adultos. Aún consideran como justos todos los actos de los adultos.

Percibiendo todavía la totalidad de los educandos a la desobediencia como un insulto a la autoridad de los adultos.

4.-¿CREES QUE TÚ DEBES PARTICIPAR PARA PONER LAS REGLAS DE CONDUCTA EN LA ESCUELAS?

Opciones	Respuestas	No. de niños
Sí	72%	18
No	20%	5
Algunas veces	8%	2



Lo anterior significa que el 72% de los estudiantes creen que sí pueden intervenir en la elaboración de las reglas, en tanto que sólo el 8% consideran que no pueden hacerlo.

En esta pregunta se refleja cómo los niños se encuentran en un proceso entre la heteronomía a la autonomía, pues mientras los educandos en la pregunta anterior se consideraban como los menos responsables en la

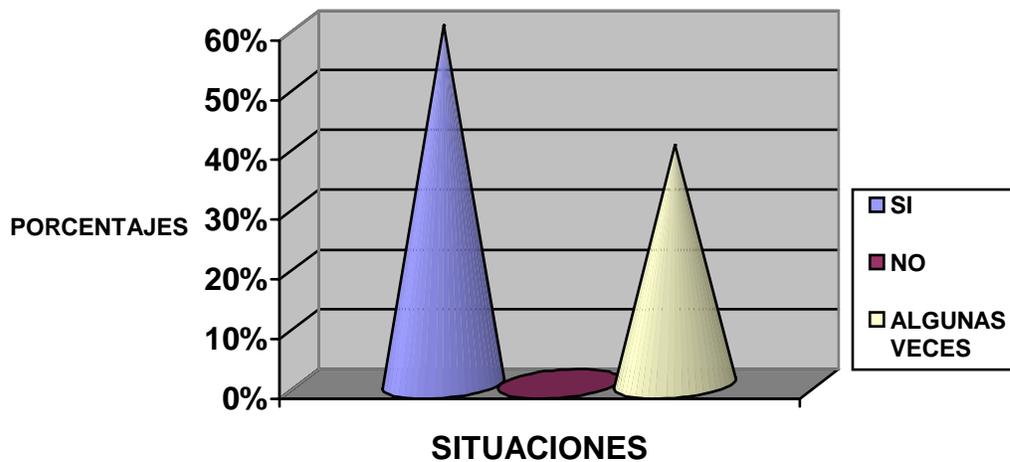
elaboración de reglas para mantener el orden dentro de la escuela y como los únicos responsables de ello a los adultos. Ahora son ellos mismos los que se consideran como partícipes en la elaboración de estas reglas. Esto quiere decir que si les permitimos a los educandos que decidan las normas que deberá seguir el grupo, ellos mismos serán los encargados de ver que se cumplan las consecuencias cuando sean transgredidas.

Esto se debe a que los niños de 9 a 12 años ya están interesados en la existencia de reglas que regulen sus actividades mutuas y examinar todos los detalles de las reglas de la reciprocidad social, que los conduce hacia un sentido de igualdad y hacia la elaboración de un concepto de castigo justo. Esto los hace ir avanzando hacia la igualdad con un sentido de autonomía. Es un proceso en el que están adquiriendo la concepción de sí mismos y de los demás, como personas autónomas que actúan de modo independiente y que se esfuerzan por alcanzar la mayor objetividad posible en la aplicación de las reglas y las medidas disciplinarias.

DATOS ORIGINADOS DE LOS CUESTIONARIOS APLICADOS A LOS PADRES
DE FAMILIA

1.-DENTRO DE SU HOGAR, USTED ¿CONSIDERA QUE EXISTE
DISCIPLINA EN SUS HIJOS?

Opciones	Respuestas	No. de padres de familia
SÍ	60%	15
NO	0%	0
ALGUNAS VECES	40%	10



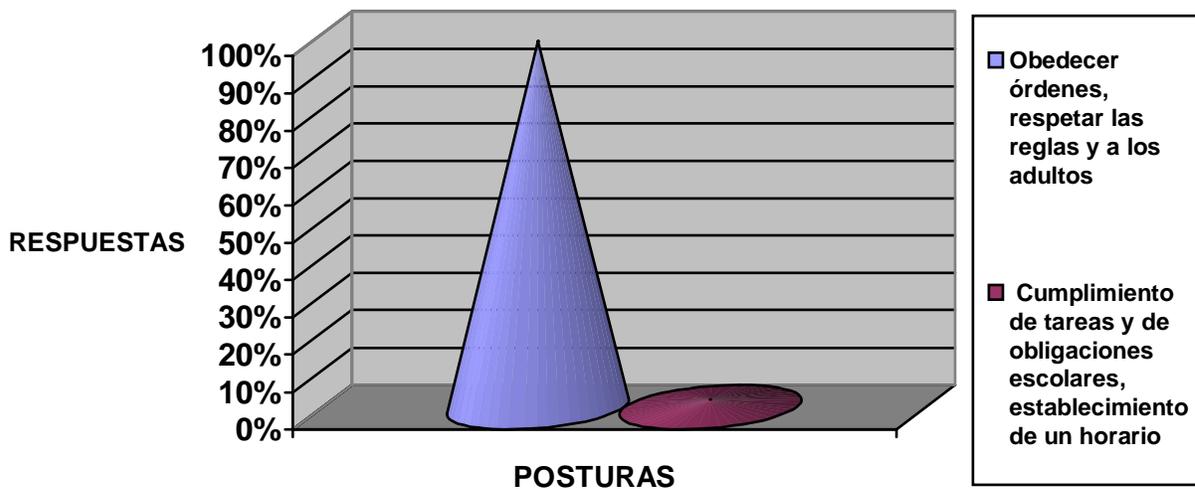
De esta manera las respuestas dejan ver que el 60% de los padres de familia consideran que sí existe una disciplina en sus hijos dentro de su hogar, en tanto el 40% dice que solamente algunas veces. Ninguno de los encuestados respondió que no existía. Expresan que creen que existe ésta en sus hijos (as) porque obedecen las órdenes que les dan; además de que se establece un horario, el cual es cumplido y se muestran buenos comportamientos; los demás consideran que sólo algunas veces porque es la manera como sus niños (as) atienden las órdenes.

Lo anterior quiere decir que para los padres de familia, existe disciplina en sus hijos siempre y cuando estos respeten y acaten las reglas establecidas por los adultos dentro del hogar. Lo que significa que los ambientes existentes en sus casas son cien por ciento coercitivos, tendientes hacia un respeto unilateral, en donde la actitud de los hijos es pasiva, y con la que deben considerar los actos de los adultos como justos aunque algunas veces

no lo sean, los hijos están pues sometidos a una autoridad y el prestigio de los adultos, quienes cuando se percatan de que sus reglas no son del todo respetadas y acatadas, creen estar perdiendo el control entendido como poder. De esta manera, dejan ver cómo en sus casas no dan pauta al desarrollo de procesos encaminados hacia la autonomía en sus hijos, esto también tiene relación con la manera como fueron educados los que ahora son padres.

2.-PARA USTED ¿QUÉ ES LA DISCIPLINA?

Opciones	Respuestas	No. de padres de familia
Obedecer órdenes, respetar las reglas y a los adultos	98%	24
Cumplimiento de tareas y de obligaciones escolares, establecimiento de un horario	2%	1



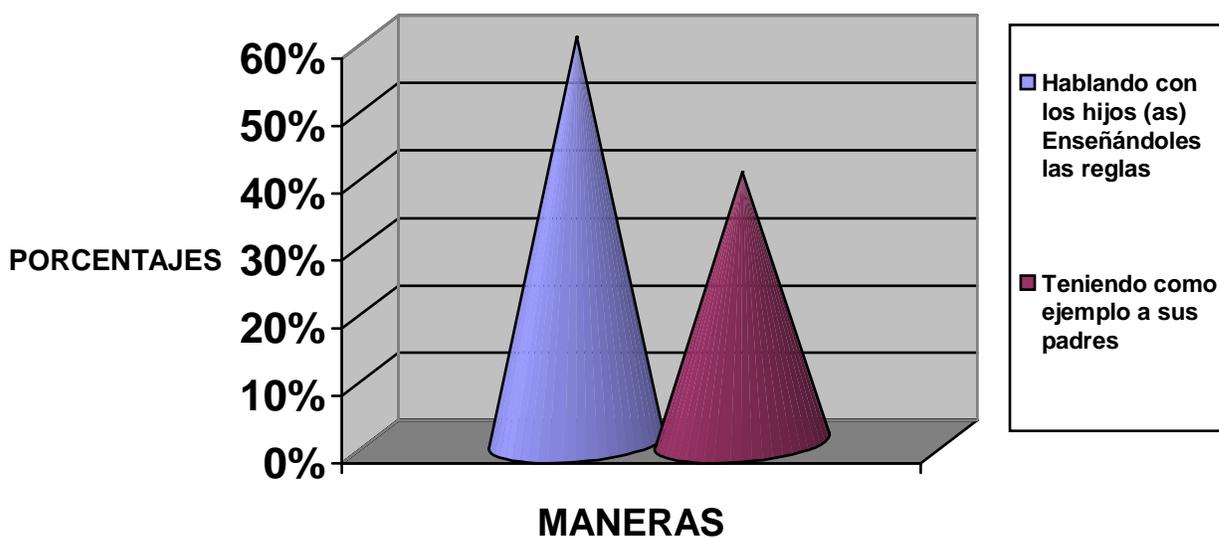
Para el 98% de los padres de familia, la disciplina significa obedecer las órdenes y reglas tanto de los padres de familia como de los profesores (as), además de respetarlos.

En cambio para el 2% restante significa el establecimiento de un horario, el cumplimiento de las tareas escolares y de sus obligaciones en la escuela.

Los conceptos que tienen los padres de familia de disciplina tiene gran relación con lo mencionado en la pregunta anterior porque se encierra en los mismo conceptos y tendencias, pues nuevamente consideran que el actuar de sus hijos se fundamenta en el establecimiento y cumplimiento de una serie de reglas de la vida moral y reglas estatutarias, las cuales con exteriores a los niños y deben funcionar como moldes de su acción, su postura es de una autoridad ejercida del superior al inferior. Considerándose a ellos mismos como ejemplos que deben seguir sus hijos.

3.-¿DE QUÉ MANERA CREE QUE DEBE ENSEÑARSE LA DISCIPLINA?

Opciones	Respuestas	No. de padres de familia
Hablando con los hijos (as) Enseñándoles las reglas	60%	15
Teniendo como ejemplo a sus padres	40%	10



Para el 60% se debe enseñar la disciplina, hablando con los hijos (as), enseñándoles lo bueno y lo malo, el respeto, pero sobre todo las reglas, las

cuales deben ser enseñadas por los adultos por considerar a sus hijos incapaces de elaborarlas.

Lo anterior indica que las posturas de los padres de familia tiene una gran relación con la escuela tradicional al considerar que “las nociones transmitidas están integradas el término de una serie de ejercicios de puesta en práctica de los conocimientos, cuya repetición asegura el aprendizaje” (NOT, Louis. 1987:38)

Porque ellos creen que con transmitirles las reglas y teniéndolos a ellos como ejemplos es la manera como deben enseñarles la disciplina a sus hijos, no obstante sabemos que esto no es garantía de que verdaderamente los hijos estarán de acuerdo con todo lo que se les impone.

También muestran claramente la existencia en sus hogares de una ‘coacción social’, la cual es definida por Piaget como “la expresión espiritual (y a veces material)de los adultos sobre los niños” (PIAGET, Jean.1999)

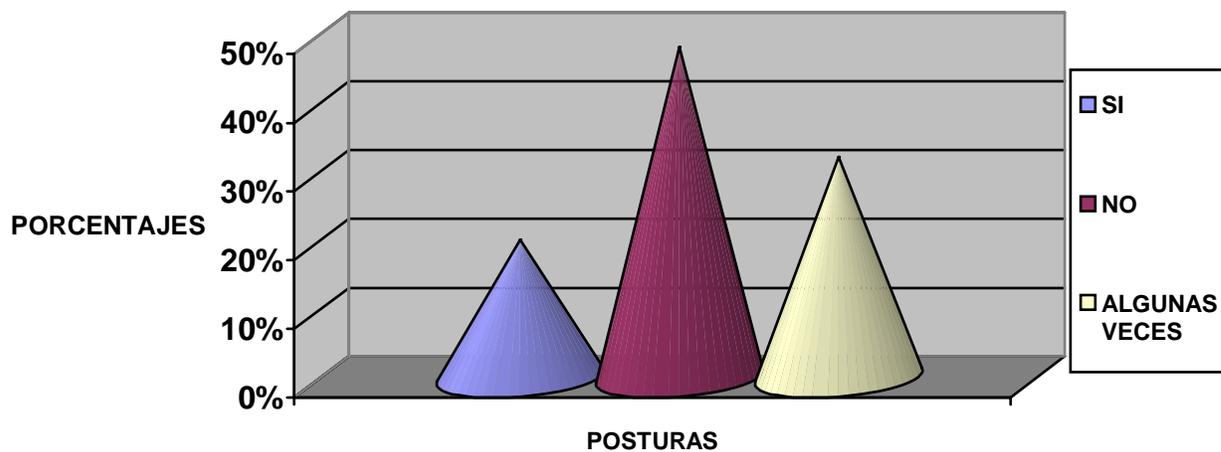
Por lo tanto lo ideal sería que los hijos tuvieran oportunidad de opinar, reflexionar y lo más importante dialogar con sus padres sobre las reglas y su oportunidad de participación en la elaboración de algunas de ellas, de esta manera se evitarían el surgimiento de muchos conflictos que son muy comunes ente las familias, sobre todo cuando se trata del cumplimiento de reglas morales, porque generalmente no hay entendimiento entre padres e hijos sino simplemente una imposición, lo cual al largo plazo llega a cansar o fastidiar a los niños porque siempre deben ser pasivos ante sus padres o cualquier adulto.

Mientras que cuando existe apertura por parte de los padres de familia para

dialogar con sus hijos, escucharlos, compartir responsabilidades, las actitudes de estos será es de respeto mutuo, colaboración y de conformidad ante las reglas.

4.-CREE USTED, QUE LOS HIJOS DEBEN PROPONER REGLAS O NORMAS DENTRO DEL HOGAR?

Opciones	Respuestas	No. de padres de familia
SÍ	20%	5
NO	48%	12
ALGUNAS VECES	32%	8



Sólo EL 48% de los padres creen que sus hijos si deben proponer reglas dentro del hogar, el 20% opina que no deben hacerlo y el 32% consideran que sólo algunas veces.

Finalmente la mayoría de los padres de familia continúa mostrando una postura de sometimiento a la autoridad por parte de sus hijos, inculcándoles un respeto totalmente unilateral a la autoridad, el cual tardará en ceder el lugar a pautas más avanzadas como puede ser la autonomía a causa del componente de culpa, transmitido en los hijos en caso de incumplimiento de las normas. De tal manera que los hijos continuarán percibiendo la desobediencia como un insulto a la autoridad de los adultos.

Afortunadamente el resto de padres de familia, demuestran un cambio en su postura, la cual diversa mucho de la anterior, pues están de acuerdo con escuchar a sus hijos, compartir con ellos responsabilidades, llegar a entendimientos comunes, a la cooperación, el respeto mutuo, todo ello establece las primeras pautas para un trabajo encaminado hacia una autonomía en los hijos.

3.5 Socialización con los niños(as) de 3º “A”, de los resultados de los cuestionarios que se les aplicaron como parte del diagnóstico

El 25 de febrero del 2002, siendo las 8:30 a.m., en la Esc. Prim.”José María Morelos” 11DPR1555H, localizada en la comunidad Loza de los Padres, de León, Gto., en el salón correspondiente al grupo de 3º”A”, dí a conocer a mis alumnos(as) ,los resultados de los cuestionarios que les apliqué como parte del diagnóstico.

Primeramente les mostré y expliqué cada una de las gráficas, después les

pregunté de manera grupal:

*¿Ustedes, cómo creen que ha sido su manera de actuar y comportarse tanto dentro del salón como fuera de él?

-Contestaron coralmente: "a veces bien" y "a veces mal."

-Erik levantó la mano y opinó: "yo pienso que a veces nos portamos mal y a veces bien"

*¿Y cuándo creen que se portan mal?, les interrogué

-Carmelita respondió: "pues cuando se pelean los niños como Ignacio y Carlos o dicen maldiciones y mentiras".

*Les pregunté a Ignacio y a Carlos, que se distinguen por ser los más inquietos del grupo ¿ustedes qué opinan de su comportamiento?

-Ignacio dijo: "que no está bien"

*¿Por qué dices que no está bien?, le volví a cuestionar.

-“Porque pueden pasar accidentes”.

Carlos agregó que está mal. Guadalupe comentó: "también podemos sacarnos sangre y herirnos."

*Nuevamente les pregunté de manera general: ¿Creen que podemos hacer algo entre todos para que no continúe pasando lo que ya dijeron sus compañeros(as)?; todos respondieron que sí.

*a ver, entonces ¿qué se les ocurre que podemos hacer?

Contestando a manera de lluvia de ideas:

-“No peleándonos ni dejando que se peleen los niños, maestra” dice Iván.

-“Diciéndoles que no digan eso, ni hablen así cuando digan maldiciones” propone Carmelita

*-¿Tú que dices Ignacio?

-“que ya no me voy a pelear, porque ya me voy a portar bien”

*¿Y tú, Carlos?

-“Ya no me voy a portar así”.

Levanta su mano Juan Antonio: “Maestra, que respeten nuestros derechos”

*Entonces le cuestiono: ¿Por qué dices eso?

-Él contesta: ”Porque a veces los adultos nos ponen a hacer cosas que son obligaciones de ellos”

*¿Cómo cuáles cosas te ponen a hacer Toño?

-“A mí me ponen a cargar botes pesados de agua”; Luz, otra de las niñas, dice: “a mí me pegan con un lazo mojado si no obedezco a mi mamá”; Jesús agrega: “a mí a cada rato me mandan a la tienda, porque si no lo hago me regañan o me castigan”

*Entonces les pregunté: esto quiere decir que ¿no están de acuerdo en que siempre los manden y que ustedes sólo tengan que obedecer?

-Coralmente dicen: ”¡no!”

*-¿Por qué no están de acuerdo?

-“Porque siempre tenemos que obedecer “ responden grupalmente, luego opina Flor: ”y no nos dejan que nosotros digamos”

*-¿Con eso quieres decir que no los dejan que opinen o que propongan?

-Me contesta ella junto con sus demás compañeros(as): ”¡sí!”

*Entonces,¿ustedes creen que se les debe tomar en cuenta, para ver si están de acuerdo en lo que van a hacer o deben hacer?

-Todos parecen convencidos de que debe ser así y coralmente señalan que “¡sí!”

Finalmente les pregunté ¿Quieren decir algo más?

Es así como di por terminada la socialización de los resultados, con mis alumnos(as) siendo las 10:00 a.m.

3.6 Socialización con la directora y docentes, de los resultados de los cuestionarios que ellos contestaron.

En la escuela “José María Morelos” localizada en la comunidad Loza de los padres, municipio de León, Gto., perteneciente a la zona 150^a, sector 23.

Realicé la socialización de los resultados arrojados de los cuestionarios que les apliqué a mis compañeros (as) docentes, en la dirección de la escuela, siendo las 8:30 a. m, del día 27 de febrero del 2002.

Una vez que nos encontrábamos reunidos todos los profesores (as) incluyendo la directora del plantel, inicié mencionándoles brevemente los motivos así como la problemática que he observado en relación con la disciplina tanto a nivel grupal como a nivel institucional, para después explicarles el por qué de la aplicación de los cuestionarios y mi intención de realizar un trabajo de investigación para la acción sobre esta problemática.

Así pues, les fui mostrando cada una de las gráficas correspondientes a cada una de las cuestiones que conformaron dicho cuestionario.

Luego les pregunté ¿ustedes creen que la disciplina es uno de los problemas que más inciden y se presentan en la escuela? Contestando de manera general “¡Sí!”, entonces les cuestioné: ¿Cuáles serían algunas de sus

propuestas que podrían ayudar a solucionar este problema? Respondiendo a manera de lluvia de ideas primeramente la profesora Tomasa : "Yo pienso que primero tenemos que hablar con los alumnos", a lo que contesta la profesora Nora": Creo que no es suficiente con hablar con ellos, porque primero tenemos que empezar con los padres de familia, porque a veces ni ellos saben cómo tratar a sus hijos, ni conocen o conocen muy poco de las etapas de sus hijos, yo propongo que deberíamos impartirles conferencias a los padres de familia, ya sea por parte de nosotros o invitando a otras personas".

La profesora Noemí "Yo creo que es más fácil si lo hacemos de manera lúdica o sea enseñándoles las reglas o normas a manera de juego"; luego interviene la directora quien manifiesta:"Creo que lo primero que debemos hacer es ponernos de acuerdo, en lo que entiende cada uno de ustedes por disciplina", ella fue preguntándoles a dos de los compañeros lo que entendían por este término, surgió hasta cierto punto una polémica, en relación con lo que es la disciplina y la indisciplina, porque se dieron cuenta que para unos la disciplina es simplemente: un acatamiento de normas, obedecer órdenes, permanecer en su lugar, estar callados, sin interrumpir a sus demás compañeros(as) y el profesor(ra) es el único capaz de mandar y los niños(as) de obedecer; en tanto que para muy pocos significa participar tanto alumnos(as) como profesor(ra) en la elaboración de normas o reglas y dan hasta cierto punto mayor libertad a sus alumnos (as) de trabajar, y de que se contradecían en sus respuestas dadas en relación con su concepción de disciplina y con permitir o no la intervención de sus niños(as) en la elaboración de normas o reglas, surgió la polémica e intervino la profesora

Tomasa quien expresó: "entonces los que consideramos la disciplina de manera tradicional ¿estamos mal?, respondiéndole el profesor Eligio quien es de apoyo en la escuela:" yo pienso que no está mal, porque de acuerdo con lo que es la disciplina (leyendo el concepto de este término de un diccionario escolar que tenía en sus manos al igual que el de indisciplina) es la manera como usted y la mayoría de nosotros lo hacemos, aquí dice disciplina es cumplimiento de normas o reglas, obedecer e indisciplina es lo contrario", entonces intervengo y le hago la aclaración "maestro: el significado que usted está dando es general porque lo está tomado de un diccionario escolar por lo tanto es muy diferente si consulta otros libros, bien sean de psicología, pedagogía etc".

Vuelve a hablar la directora quien propone "a mí se me ocurre que lo primero que tenemos que hacer son reuniones periódicas, para que analicemos entre todos material relacionado con la disciplina".

Después, el profesor Javier expresó: "yo pienso que a estas alturas del ciclo escolar, ya queda poco tiempo para hacer algo", respondiéndole la directora: "sí, maestro es cierto que falta poco tiempo para que termine el ciclo, pero si no empezamos por hacer algo, nunca vamos a cambiar esta situación".

Finalmente les cuestioné ¿Tiene otra(s) propuestas? Contestando todos los profesores: " ¡No! "

Después les pedí su apoyo y colaboración, para la realización de algunas actividades con mi grupo, manifestando y mostrando interés por participar en este trabajo: las profesoras de 6º "A", 1º "B" y 4º "B".

De esta manera di por terminada la socialización, siendo las 10:00 a.m.

4. Planteamiento del problema

Por lo tanto los cuestionarios aplicados a la directora del plantel, personal docente, alumnos y padres de familia de he llegado reflejan lo siguiente:

Para la directora del plantel la moral proviene de fuera, lo cual significa que su postura es totalmente tradicional, inclinada por un respeto unilateral y una heteronomía. En tanto que para los docentes la disciplina en el salón de clases está relacionada con el control, reduciéndose en la coacción y respeto unilateral como los medios para mantenerla.

En tanto que las respuestas a los cuestionarios por parte de los padres de familia, reflejan que los ambientes existentes en sus casas son cien por ciento coercitivos, tendientes hacia un respeto unilateral, en donde la actitud de los hijos es pasiva, lo cual no da pauta al desarrollo de procesos encaminados hacia la autonomía en sus hijos.

Finalmente algunos niños consideran como responsables de poner las reglas para mantener el orden a: sus padres, profesores y a la directora del plantel. sin embargo la mayoría de los alumnos se creen capaces de intervenir en la elaboración de las reglas, lo cual refleja que se encuentran en un proceso entre la heteronomía a la autonomía

De esta manera tanto docentes, directora, padres de familia y algunos niños conciben como lo correcto el adquirir la moral desde afuera, de esta manera la moral continúa siendo heterónoma.

Es por ello que la problemática relacionada con el desarrollo de la disciplina como forma de autogobierno, quedó expresada en las siguientes

interrogantes:

¿Mediante qué tipo de interacciones sociales en el salón de clases podré desarrollar la disciplina como forma de autogobierno, en mis alumnos y alumnas de tercer grado de primaria?

¿ A través de qué estrategias lograré desarrollar la reflexión en mis alumnos y alumnas, para que potencien actitudes de autocontrol de sí mismos?

5. Objetivos

Los objetivos del trabajo fueron:

- Desarrollar en los niños y niñas la disciplina como forma de autogobierno.
- Conducir a los educandos para que sean capaces de desarrollar actitudes de autocontrol en su comportamiento cotidiano.
- Potenciar en los estudiantes cambios más duraderos, de tal manera que sean capaces de exponer y acordar las normas disciplinarias bajo las cuales rijan su proceder cotidiano.

CAPÍTULO II

“MARCO DE ANÁLISIS”

1.La Escuela, las Normas y la Disciplina

Generalmente una sociedad está constituida por diferentes organizaciones formales cuyas naturalezas, finalidades y tamaños son diversas unas de otras, lo común en todas ellas es que requieren acordar y establecer un conjunto de normas y procedimientos para que sus estructuras funcionen satisfactoriamente.

Una de estas organizaciones es precisamente la escuela, quien integra al niño a lo social aunque con otras características diferentes a las de la familia, porque su accionar está guiado por una intencionalidad pedagógica, explícita e implícita, que obedece al mandato que la sociedad le otorga: la reproducción de un modelo social que tiene vigencia predominante sobre otros.

Y pese a que la escuela como señala Emilio Tenti Fanfani “no es una realidad natural, como tampoco lo es el deseo de concurrir a ella, sino es la sociedad quien inculca al niño esta necesidad que no es espontánea y natural” (SOCOLINSKY, Nora. 1998: 33) , sino todo lo contrario.

Porque somos los adultos, los docentes o los padres, quienes nos dejamos llevar con el supuesto de que la concurrencia a ella es lo más lógico en el

desarrollo de los niños tal vez porque nosotros experimentamos lo mismo, es decir permanecemos en la escuela dentro de un lugar durante una determinada cantidad de horas, aceptamos horarios, al igual que a personas no elegidas y una serie de normas pre-establecidas; sin embargo todo esto, no está inscrito ni en los genes de un individuo como en ningún medio cultural, sino más bien es la sociedad

quien marca la inclusión del niño en el sistema escolar, independientemente de que sea público o privado.

Es por ello que desde el momento en que el infante forma parte de esta organización formal llamada escuela, deberá acatar una serie de reglamentos que regirán su accionar en relación tanto con lo interno como con lo externo, como: las normas que regirán su funcionamiento las cuales determinan el horario de ingreso al aula, los horarios de los recreos, qué aula se usa para cada actividad, los instrumentos de evaluación, las sanciones por transgredir reglas, cómo se deben ubicarse, etc; todas ellas están ligadas a la concepción explícita o implícita que orienta al proceso de enseñanza-aprendizaje, a la idea de niño que en ella subyace y que forman parte del conjunto de criterios a los que obedece su funcionamiento. Si no hay acatamiento a las normas, puede suceder que la escuela se oriente por rumbos distintos a los señalados en la normativa, la cual varía al igual que la propuesta didáctica de acuerdo con el modelo que desea transmitir y esta transmisión actúa explícita e implícitamente, como en el caso del currículum oculto, el cual se refiere a “todas aquellas prácticas que tienen lugar dentro de la experiencia escolar pero que no figuran explícitamente como propuesta curricular...los componentes “ocultos” del currículum tienden a ser

lo que efectivamente se aprende, precisamente por su alto grado de verificación de la realidad” (SOCOLINSKY, Nora. 1998: 33)

Lo que debemos tener en cuenta es que los procesos de apropiación suelen estar pensados generalmente desde la perspectiva de los escolares, debido a que tanto los procesos de crianza como los educativos parecen tener como finalidad específica que los niños o alumnos se apropien de objetos culturales como: las normas, el lenguaje, los conocimientos, etc., los cuales son aprendidos tanto en sus casas como en la escuela.

No obstante desde esta perspectiva, muchas veces pasa desapercibido el hecho de que los procesos de apropiación de los educandos son recíprocos y asimétricos al igual que lo son los dispositivos de interacción por medio de los cuales procuramos regular el desarrollo “natural” de los sujetos, el promover las formas “artificiales” de desarrollo cultural, pues tal parece que este carácter asimétrico es inherente a las prácticas de enseñanza, sin embargo esta asimetría no sólo es en el conocimiento desigual que tienen los educandos con relación con el que poseen los docentes sino también sucede en el poder desigual que poseen los niños y niñas en comparación con los profesores y viceversa, sobre todo cuando se trata del cumplimiento y acatamiento hacia ciertas normas, de los conocimientos, de regular los criterios de trabajo o de la evaluación; siendo por medio de la enseñanza como se influye sobre uno u otros procesos de desarrollo y reestructura de las funciones de la conducta del sujeto, una vez que ésta es definida como “el desarrollo artificial del niño”(BAQUERO, Ricardo.105); sin embargo en ese proceso de desarrollo cada niño se arma y rearma con

diferentes herramientas, es por eso que un niño de un grado superior se diferencia de otro de un grado menor sobre todo por la medida y el carácter de sus medios, de sus instrumentos, es decir, por el grado en que gobierna su propia conducta.

Y estos procesos de desarrollo consisten en la apropiación de objetos, saberes, normas e instrumentos culturales en contextos de actividad conjunta socialmente ya definidos como son la familia y la escuela aunque muchas veces desde el momento en que los escolares ingresan a la escuela se encuentran con una serie de contradicciones, porque se dan cuenta de que las reglas que tienen que cumplir son diferentes a las que les fueron inculcadas en sus casas, al igual que los hábitos, los conocimientos, etc., entonces lo que sienten es un gran impacto en su persona tanto en el aspecto cognitivo como en la normativa.

Siendo en ésta donde la cuestión de la disciplina como concepto también tiene una interpretación muy amplia, pues suele definírsele como: adiestramiento, dominio de los propios impulsos, conducta ordenada, aceptación y obediencia a la autoridad, la aplicación de premios y castigos, etc.

Sin embargo la definición en la cual me basaré y girará esta investigación será la de concebir a la disciplina como el conjunto de normas útiles para la convivencia, como una construcción y no un saber innato porque los niños no nacen sabiendo manejarse en familia ni ingresa a la escuela conociendo las normas básicas que rigen en su organización.

A pesar de que este aspecto generalmente quede supeditado a la interpretación intuitiva que cada maestro considera el más apropiado para

orientar a sus estudiantes.

Tal vez es por ello que aún existe a nivel práctico en las escuelas mucho desacuerdo acerca de lo que puede ser, una disciplina pedagógicamente más adecuada para educar integralmente; lo mismo sucede con la manera de acordar y establecer las normas de disciplina, las cuales son muy diferentes de una institución a otra, al igual que la micropolítica, sus dinámicas e interacciones incluyendo el binomio disciplina-participación.

Sin embargo, solemos escuchar frecuentemente en las escuelas, comentarios en los cuales se concibe que la disciplina está ausente en un grupo, cuando la enseñanza causa cansancio, frustración, desaliento; creyendo que la hay cuando las cosas o comportamiento son normales.

Y entonces ¿por qué será que a veces está presente y otras inexplicablemente no logramos conseguirla con nada?

La respuesta es muy sencilla, y tiene que ver con el enfoque de Thomas Gordon, quien considera que con frecuencia los problemas de disciplina responden a un círculo vicioso en que el maestro se pasa el tiempo controlando la disciplina, utilizando métodos represivos, basados en el poder en que se recurre a amenazas, castigos, rebeldía y venganza. (MANSON, Jorge.1993:19)

Con lo cual estoy de totalmente de acuerdo porque los docentes generalmente recurrimos a este tipo de método represivo, abusando de nuestro poder, cayendo en una pedagogía tradicionalista, la cual es practicada por la mayoría de mis compañeros incluso yo misma en mi centro de trabajo , pues consideramos necesario la elaboración y existencia de un reglamento interno, tanto a nivel grupal como institucional, para regular la

convivencia mediante normas consensuadas y registradas por escrito, lo cual es sinónimo de una voluntad gestora autoritaria; porque lo que desean es una aceptación a una autoridad y a una serie de reglas elaboradas, refiriéndose con ello a autoridad irracional, la cual según Erich Fromm, lleva de manera inherente, el deseo de obedecer, o bien el deseo de rebelión, y que se fundamenta en el deseo de mandar y ejercer poder sobre los demás. Se siente bien ante las personas débiles y se desquicia cuando se le enfrenta una voluntad más fuerte y autónoma.

Las personas que ejercen este tipo de autoridad por lo general hacen sufrir a los demás y en ocasiones gozan internamente de ese sufrimiento.

Los niños perciben a quienes ejercen esta frágil forma de autoridad y, por lo general, se resisten a obedecerla, pues no la consideran sincera. De esta manera a quienes ejercen este tipo de autoridad llamada “autoritarismo”, con frecuencia entran en conflicto con las personas que los rodean. Y es precisamente en este momento cuando surge una contradicción, porque si tanto mis compañeros como yo consideramos que un estudiante tiene “buen comportamiento” cuando no ocasiona conflictos, se dedica a trabajar, no molesta a los demás, es trabajador, etc.

Entonces cómo es que por una parte deseamos evitar la aparición del conflicto, si con la concepción de disciplina, actitudes y puntos de vista tendientes al clásico o tradicional, originan precisamente “el conflicto”, el cual nos significa: desorden, destrucción, competición, poder, enfrentamiento contra el adversario, eliminación de las condiciones sin tratar las causas, sobre todo soluciones en las que las ganancias de uno(a) son siempre a costas de las pérdidas del otro (a); por lo tanto cuando

aparece éste, simplemente sancionamos o castigamos porque lo que menos nos interesa es discutir con sensatez.

Aclarando que por conflicto me refiero a “aquella situación que surge cuando hay discordancia entre las tendencias o intereses de alguien y las imposiciones externas que le vienen dadas” (ANTÚNEZ, Serafín. 2000: 65). Debido a que los intereses de cada uno de los individuos en el momento de interaccionar no siempre son los mismos, y menos aún cuando éstos son impuestos de manera externa por otros que, bien pueden ser los padres, profesores(as), iguales, etc.

Porque trabajar según las reglas propuestas y establecidas por la escuela parece implicar: sujetarse a los sistemas de motivaciones que la escuela propone en la presentación o enseñanza de los diferentes contenidos curriculares; dominar de manera gradual instrumentos de mediación (como la lengua escrita y los conceptos científicos); este mismo régimen escolar implica un régimen discursivo particular porque además existen numerosas reglas propias del discurso escolar y una específica organización material de las actividades, en donde se regulan los tiempos, espacios, distribución de responsabilidades, desarrollo de las tareas, el sistema disciplinario, el cual es uno de los aspectos que nos pide como parte de la organización escolar.

Para pasar de una disciplina heterónoma hacia una autónoma, Gordon propone proveer a los profesores de un modelo de comunicación que incluyan escuchar activamente, la negación, cuidar los mensajes ocultos que se transmiten. Teniendo en cuenta que escuchar activamente requiere de entrenamiento verbal y no verbal para expresar después lo que se ha

escuchado, mostrando así comprensión y empatía además de vías de solución al problema.

Por lo tanto de acuerdo con mi experiencia, puedo afirmar que la disciplina en la escuela es algo más que una conducta ordenada y una obediencia a la autoridad, algo más que un comportamiento estático, porque si en la escuela pretendemos que el niño o joven aprenda a conducirse en la vida y pueda alcanzar los objetivos personales y sociales que se propongan, entonces el concepto deja de ser estático para convertirse en dinámico. Mientras que los alumnos encauzarán de manera consciente sus energías para propósitos constructivos; dirigiendo los profesores esa energía en un ambiente de mutua participación y entendimiento, en lugar de reprimirla por medio de técnicas y métodos, logrando con ello que la disciplina sea esencialmente dinámica, porque ésta no será un fin en sí mismo, sino más bien será la consecuencia de unas estrategias , de un acercamiento psicológico que permitirá a docentes y niños(as) ser más bien amigos y colaboradores mutuos, en donde las acciones de los alumnos estarán basadas en el respeto a los demás, como principios y hábitos, se tratará pues de una aceptación por propio convencimiento.

Con lo anterior me estoy refiriendo a una autoridad social, la cual según Fromm (MANSON, Jorge.1993:14) se fundamenta en el deseo de dar un servicio a los demás. En donde su función es reconocida por los demás (alumnos, compañeros, amigos, etc). Se trabaja para superar los errores de los demás porque no se molestan ante los errores de los demás, sino que trabajan para superarlos, es decir se les permite aceptar sus errores para corregirlos, siendo agradable el que los alumnos día con día conquisten su

independencia y autonomía, gozan del desarrollo y crecimiento de los demás, no se tiene la necesidad de someterse a nadie, por eso se acepta el diálogo y las sugerencias de los demás.

Por lo tanto, la disciplina vista desde este enfoque se relaciona con la capacidad de elegir y tomar decisiones, porque una buena educación, es aquella que dispone situaciones o alternativas para que los alumnos se ejerciten en la libre elección, porque quien elige algo libremente asume, con mayor facilidad, las consecuencias de su conducta.

De esta manera si les permitimos a los niños que decidan las normas que deberá seguir el grupo, ellos mismos se encargarán de ver que se cumplan, las consecuencias cuando se transgreden esas normas.

Lo anterior está vinculado con la organización de la pedagogía activa en la cual las materias son redescubiertas por los mismos escolares a través de la actividad espontánea y de la investigación; el trabajo se vuelve colectivo; la cooperación en el trabajo escolar es el método más apropiado para la formación de la moral, por lo tanto se considera los principios democráticos, se valoran: la crítica surgida de los individuos, el diálogo, la participación de todos que sin lugar a duda favorecen a la autonomía personal; la convivencia es colectiva y justa para todas(os) y lo más importante es que el conflicto es parte importante de las relaciones interpersonales porque se aprovecha y saca de él el mayor provecho educativo que éste lleva implícito.

Por todas estas características, es que pretendo desarrollar este modelo en mis educandos, porque las normas disciplinarias surgirán precisamente de las críticas, del diálogo y sobre todo de la participación de todos para

favorecer así a las actitudes que promuevan el consenso y la autonomía de los sujetos.

2.El trabajo colaborativo y las normas

Para realizar mi trabajo de investigación, me sustentaré en la teoría de Vygotsky, de la cual retomaré la estrategia de la (ZDP) Zona de Desarrollo Próximo, la cual según Vygotsky se refiere a “la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz”(BAQUERO, Ricardo: 137), ya que será a través del trabajo colaborativo, en equipo, como auxiliarán mis educandos para poder elaborar sus propias normas de disciplina y evaluarán el comportamiento tanto de ellos mismos como el de sus demás compañeros, de tal manera que poco a poco puedan llegar a ser autónomos, lo cual es una de las finalidades de la estrategia (ZDP). Lo anterior se irá logrando por medio de la ayuda brindada que en un principio será de parte mía como de sus compañeros más expertos, lo que permitirá una relación más dinámica entre aprendizaje y desarrollo, que es un rasgo esencial de aprendizaje de la ZDP y que consiste en despertar en cada uno de los educandos procesos evolutivos internos capaces de operar sólo cuando el niño está en interacción con las personas de su entorno y en cooperación con algún semejante (en este caso sus propios compañeros). De esta manera, una vez que se han internalizado estos procesos, se convertirán en parte de los logros evolutivos independientes de los educandos.

Una de las características de este sistema de interacción, será el dispositivo del “andamiaje” que se refiere a “una situación de interacción entre un sujeto experto o más experimentado en un dominio, y otro novato, o menos experto”(BAQUERO, Ricardo: 148), el objetivo de este tipo de interacción consistirá en el que el sujeto menos experto se apropie de forma gradual del saber del experto.

Así, la(s) actividad(es) se resolverá de manera colaborativa, aunque en un principio seré yo quien tenga un control mayor o casi total de la actividad; posteriormente y de manera gradual delegaré sobre el novato(s) la actividad.

Este andamiaje será ajustable, de acuerdo con el nivel de competencia de los sujetos menos expertos y de los progresos que se produzcan temporalmente para lograr la autonomía; aludible y visible, delegando el control gradual de las actividades sobre los sujetos menos expertos.

No obstante, en todas estas interacciones que tengo día a día con mis alumnos(as), compañeros de trabajo, padres de familia y directora, no puede pasar inadvertido

el lenguaje, porque éste es uno de los mediadores semánticos que más utilizamos los humanos sea cual sea el medio social en el que estemos inmersos para comunicarnos con los demás, debido a que en él se combina la función comunicativa con la de pensar.

Por lo tanto, una de sus funciones iniciales es la comunicativa, por ser un “medio de comunicación social, de expresión y de comprensión” (BAQUERO, Ricardo: 74), por ello será uno de los instrumentos mediadores semánticos que utilizaré para la realización de mi trabajo de investigación,

porque mis alumnos expresarán sus ideas, opiniones, elaborarán las normas por sí mismo, lo anterior implicará el uso del lenguaje de manera gradual y creciente, orientado en parte hacia ellos(as) mismas (os), operando como organizador y evaluador de sus propias acciones y en la resolución de situaciones problemáticas sobre todo de indisciplina escolar porque manifestarán y evaluarán tanto sus acciones como de sus demás compañeros(as), así mismo expondrán y acordarán las normas disciplinarias que acatarán a través de la formulación de las palabras por medio del lenguaje, luego que una de las funciones que puede cumplir éste es la regulación del propio comportamiento.

Pero, el análisis del pensamiento verbal de los escolares estará estrechamente ligado a lo que alude Vygotsky “la formulación de la palabra”, que de acuerdo con este autor “el significado de la palabra constituye la unidad de pensamiento y lenguaje”(BAQUERO, Ricardo.74).

Finalmente uno de los beneficios de este tipo de trabajo colaborativo será que los estudiantes aprenderán entre ellos mismos con la ayuda de los más expertos y novatos, la dinámica de trabajo será diferente, estarán en la posibilidad de poder llegar a la autonomía sobre todo en las normas disciplinarias, las cuales formularán ellos mismos y acatarán de común acuerdo y colaboración, para finalmente ser capaces de la autorregulación de sus comportamientos.

Aunque claro está, que en este caso las decisiones que puedan tomar los educandos serán de acuerdo con sus características evolutivas de cada edad.

Porque la disciplina no es lo mismo en los grupos de preescolar, primaria o

secundaria, porque ésta simplemente debe adaptarse al desarrollo del alumno.

Debido a que conforme los infantes van creciendo, sus edades cronológicas son otras, al igual que sus intereses, por lo tanto suelen pasar más tiempo con sus amigos o amigas, situación en la cual ni sus padres, hermanos y aún los profesores pueden intervenir para tratar de controlar sobre todo sus interrelaciones, conductas, etc., que tienen lugar en el momento de convivir con otros, por esto es importante que en la escuela no solamente nos preocupemos por los conocimientos científicos sino que además formemos a los educandos para que estén capacitados para regular (de forma autónoma) tanto su conducta como su actuación en el medio donde viven, es decir que sean capaces de autorregular su conducta, entendiendo como autorregulación “el proceso comportamental, de carácter continuo y constante, en el que la persona es la máxima responsable de su conducta” (MARTÍNEZ, Mique.1999: 122), de esta manera pedagógicamente estaríamos contribuyendo a largo plazo, en el proceso de socialización de los individuos, quienes al ser capaces de autocontrolar sus propias conductas, pueden ser capaces de producir en sí mismos cambios más duraderos y generalizables que cuando los cambios son producidos por influencias externas, como pueden ser los padres de familia o los profesores.

Pero para lograr un cambio en la conducta en los individuos, se requiere sin lugar a duda de técnicas experimentadas aptas para producir ese cambio de conducta basadas en los principios de aprendizaje, siendo unas de ellas precisamente “la autorregulación,” la cual según Luis Pantoja

(PANTOJA,L.1986) es un medio para llegar a la educación además que se les enseña a los educandos a determinar metas propias de comportamiento académico y social dentro del margen de los valores y normas preestablecidos socialmente.

3.La Formación del Autogobierno

Toda educación auténtica consiste en capacitar al alumno para que dirija su propia conducta. Para ello es necesario ayudarlos a autodirigirse, esto significa darles alternativas para que escojan la conducta que los llevará a alcanzar un objetivo o resolver un problema.

Se comienza ayudando al alumno a adquirir conocimientos acerca de la causa y efecto de sus propios actos, lo cual conlleva una educación de la responsabilidad personal. Poco a poco el alumno se va dando cuenta de que el control está en sí mismo y no en agentes externos a él.

No obstante el desarrollo de esta capacidad requiere por parte del alumno un determinado desarrollo evolutivo respecto del periodo de la etapa de las operaciones concretas y del pensamiento formal, así como experiencia por parte del profesor, pues es él quien puede usar el diálogo individual o grupal para establecer esas relaciones de causa-efecto.

Además es necesario que los alumnos se concienticen de cuáles son los medios que les ayudarán a conquistar las metas, las cuales es necesario que las conozcan con claridad.

Algunos de los factores psicológicos que son importantes conocer para comprender el funcionamiento y los resultados de la autonomía son los

siguientes:

El primero de ellos se refiere a la manera *como el individuo recibe las reglas y la obligación de obedecerlas del exterior*, pues es evidente que la evolución del niño no consiste solamente en el desarrollo progresivo de las aptitudes innatas, sino además una socialización que transforma cualitativamente su personalidad.

En dicho proceso es la sociedad quien contribuye a formarlo y a darle una estructura. Desde el periodo inicial, durante el cual el niño, por no saber hablar todavía, no conoce nada de la realidad social, aparte de las tendencias instintivas que lo impulsan a buscar a los otros y a imitarlos hasta el estado adulto, en el cual las reglas morales y lógicas se hallan tan bien interiorizadas que parecen emanar de los individuos mismos, se asiste a una conversión gradual del individuo. En la medida en que las reglas permanecen exteriores a él, el niño incapaz todavía de socializar realmente su conducta y su pensamiento no consigue situarse en el mismo plano de los demás individuos, y permanece dominado por su egocentrismo inconsciente y espontáneo, que es la actitud natural del espíritu en presencia de las realidades no asimiladas. Es decir que el individuo considera al grupo en función suya, en vez de situarse entre los otros en un sistema de relaciones recíprocas e impersonales.

Lo que significa que el hecho de no haber interiorizado aún las reglas sociales exteriores en el caso de los niños se traduce bajo la forma de un egocentrismo inconsciente y espontáneo.

En tanto desde el punto de vista moral, el egocentrismo en las relaciones entre los niños y los adultos, se manifiesta en la dificultad de los pequeños

en comprender el por qué de las reglas y en obedecerlas. En la relación entre los niños mismos aparece como un obstáculo para la coordinación.

Este egocentrismo permanece inconsciente y cada uno cree de buena fe que todo el mundo piensa como él.

Entonces ¿cómo llega el niño a liberarse de este egocentrismo para socializar su conducta y su pensamiento? Esto lleva a los siguientes factores psicológicos que es necesario conocer para comprender el mecanismo de la autonomía.

El primero de ellos es el *proceso de socialización*, el cual está constituido por la acción de los padres y de los adultos, sobre el espíritu del niño, quien experimenta por sus mayores un sentimiento *sui generis*, hecho de amor y de temor : el respeto. El cual también es considerado como una presión espiritual de los mayores sobre los pequeños.

Experimentando con ello el infante o inferior un respeto unilateral hacia el superior haciendo posible de esta manera la imposición. Ahora bien, ¿cuáles son los efectos que tiene este tipo de respeto?

Pues bien, desde el punto de vista moral, el respeto unilateral lleva al niño a considerar como obligatorias las reglas recibidas de los padres o de los mayores, porque toda consigna que emane de las personas respetadas se traduce, en la conciencia de los pequeños bajo la forma de una consigna imperativa. Los efectos inmediatos de esta organización suelen ser que en la medida en que la moralidad se adquiere del exterior, permanece heterónoma y conduce a una especie de legalismo o de “realismo moral” .

Desde el punto de vista intelectual, el respeto unilateral de la misma manera hace posible una imposición del adulto sobre el pensamiento del

niño. Por ello es que, lo que sale de la boca de los adultos se considera inmediatamente como cierto.

En tanto el niño transita, durante el proceso constructivo, por lo que se denomina moral heterónoma y moral autónoma, la cual es desarrollada y descrita por Piaget de la siguiente manera: “El niño está desde los primeros meses en una atmósfera de reglas, y desde aquél momento se hace extremadamente difícil discernir lo que viene de él mismo, en los rituales que respeta, de lo que resulta de la presión de las cosas o de la obligación del ambiente que lo rodea. “La sensación de obligación no aparece hasta que el niño acepta una consigna que emane de las personas por las que siente respeto” [...] (SOCOLINSKY, Nora. 1998: 35)

“La regla colectiva, por consiguiente, será el producto de la aprobación recíproca de los individuos así como la autoridad de un individuo sobre otros”. “El egocentrismo infantil, lejos de constituir una conducta social, va siempre unido a la obligación adulta” (moral heterónoma) .

“A la heteronomía sucede la autonomía: la regla del juego se presenta al niño, ya no como una ley exterior, sagrada en tanto impuesta por los adultos, sino como el resultado de una libre decisión, y como digna de respeto en la medida en que hay consentimiento mutuo” (SOCOLINSKY, Nora. 1998: 36)

Mientras que el segundo proceso posible de socialización, está ligado al primero y lo constituyen *la acción de los individuos, los unos sobre los otros*.

Desde el punto de vista moral, la cooperación conduce no simplemente a la

obediencia de las reglas impuestas, cualesquiera que ellas sean, sino a una ética de solidaridad y reciprocidad, la cual es un requisito indispensable para la socialización, sus características más importantes son: intercambiar ideas, comprender que las normas son medios para alcanzar metas comunes y la no subordinación incondicional al profesor o director.

Esta moral se caracteriza por una autonomía progresiva de la conciencia prevaleciendo sobre la heteronomía de los deberes primitivos.

En tanto la justicia se desarrolla paulatinamente gracias a la cooperación gradual entre iguales y permanece al margen de la actuación de los adultos sobre los niños, apareciendo los primeros sentimientos de lo justo y de lo injusto.

Desde el punto de vista intelectual, esta misma cooperación entre los individuos conduce a una crítica mutua y a una objetividad progresiva, ya que cada sujeto pensante constituye, un sistema propio de referencia y de interpretación, por ello es que la verdad resulta de una coordinación entre estos puntos de vista. Pensar en función de los otros significa sustituir el egocentrismo desde el punto de vista propio y la imposición verbal, por relaciones verdaderas, que aseguran la comprensión recíproca y la constitución de la razón misma.

Uno de los productos esenciales de la cooperación, es la “lógica de las relaciones” (Pedagogía. Bases Psicológicas, 1995), este instrumento de enlace permite al niño librarse de las ilusiones de perspectivas mantenidas por el egocentrismo y de las nociones verbales debidas a la autoridad adulta mal comprendida.

Conduciendo el respeto mutuo sobre el plano de la cooperación intelectual

de los individuos, a una especie de “moral del pensamiento” (Pedagogía. Bases Psicológicas, 1995), es decir a la observación de un cierto número de reglas.

De esta manera una vez dominada la lógica, como la acción, la vida en común y la solidaridad de los individuos imponen una serie de obligaciones específicas, que son bien distintas de aquéllas que resultan de la simple autoridad.

Ahora bien para comprender el mecanismo psicológico de las diversas formas de la autonomía es esencial colocarse en el triple punto de vista del egocentrismo de los individuos, de la imposición de los mayores y de la cooperación de los iguales. Porque la autonomía es un procedimiento de educación social que tiende, a enseñar a los individuos a salir de su egocentrismo para colaborar entre sí y someterse a las reglas comunes.

Pero este procedimiento y sus diversas relaciones implican una serie de combinaciones posibles entre los dos procesos de imposición y de cooperación, cuyos diferentes efectos sobre el individuo acabamos de señalar.

Sin embargo de acuerdo con las experiencias de la autonomía escolar, realizadas en las escuelas ponen en evidencia la existencia de los procesos psicológicos descritos anteriormente.

Aquí es importante considerar la relación que existe entre la edad y la aplicación de la autonomía en la escuela.

Pues bien, durante toda la ‘pequeña infancia’, es decir entre los 7 u 8 años, el niño es poco susceptible de cooperación, incluso en sus grupos espontáneos, oscila entre el egocentrismo y el respeto por los mayores, o

más bien los mezcla en una combinación sui generis. Lo mismo ocurre en el caso de los juegos que exigen reglas, por ejemplo el de las canicas, en el que los niños juegan sin cooperar realmente, porque cada uno interpreta a su manera las reglas que proceden de los mayores y todos ganan a la vez.

A partir de esta edad existe la voluntad de cooperación, las reglas comienzan a unificarse, así como el control mutuo para reforzar la obediencia a los mayores. La evolución de la noción de justicia es característica de esta edad, aunque todavía el pequeño llega a confundir lo justo con la voluntad de los grandes.

Imponiéndose las ideas de igualdad y reciprocidad desde el fin de la primera infancia.

En tanto que desde los 10 u 11 años, la cooperación gradual de las sociedades espontáneas de los niños alcanza un pleno desarrollo y una obediencia refinada a las leyes debidas al respeto mutuo. Las reglas del juego es muy característico, sobre todo cuando se les pide a los pequeños que inventen nuevas reglas, se oponen a toda modificación de los modelos consagrados, transmitidos por los mayores, lo que no les impide usar a su gusto estas reglas consideradas como obligatorias. A partir de esta edad, los infantes admiten las innovaciones,

pero se someten a una nueva regla solamente cuando es aceptada por la mayoría del grupo. La cual ponen en práctica con lealtad y sancionan con rigor las infracciones posibles; su sumisión a la ley es mayor cuando emana del grupo de iguales y cuando la personalidad autónoma de cada uno participa en su elaboración.

Si lo anterior lo comparamos con el comportamiento de los niños de 11 ó 12 años, encontraremos un nuevo tipo de estructura social, que es el respeto mutuo, el cual cuando está fundado en la autonomía de los iguales, engendra la reciprocidad y la obediencia profunda a las reglas; en tanto que el respeto unilateral, fundado en la heteronomía de los pequeños en relación con los mayores, sólo sostiene una obediencia superficial.

Es a partir de esta edad, cuando el niño es capaz de autonomía al margen de la vida escolar. Es pues, natural que la escuela utilice este progreso de la cooperación para obtener las ventajas educativas que no se obtienen u ofrecen por medio de la imposición y el respeto unilateral.

Piaget considera a la disciplina como parte de la educación que puede ayudar u obstaculizar el desarrollo, he aquí la importancia de orientar a los niños para que dejen de basar su obediencia en el deseo de agradar al adulto o el temor al castigo, de tal manera que poco a poco vayan adquiriendo conciencia del bien y del mal, que fundamenten su comportamiento en sentimientos de justicia y valores introyectados en su personalidad.

A través de sus investigaciones, Piaget confirmó que la estructura mental de un niño es muy diferente a la de un adulto. Concluye que el desarrollo de la inteligencia pasa por varios cambios cualitativos (no cuantitativos) denominadas también etapas, las cuales están ligados a la experiencia y la maduración.

Distinguiendo las siguientes cuatro en relación con el desarrollo:

La primera de ellas es la denominada sensorio-motora (0-2 años); etapa

preoperacional (2- a 7 años); etapa de las operaciones concretas (7 a 11 años) y finalmente la etapa de las operaciones formales (adolescencia)

No obstante únicamente me enfocaré en la etapa de las operaciones concretas,

por ser ésta en la que se encuentran mis alumnos.

Sus principales características son:

Al llegar el niño al tercer año ya sabe distinguir cuándo las normas del profesor son contradictorias o lógicas. Es por ello que pueden surgir conflictos entre el maestro y algún alumno, o indiferencia generalizada en el grupo.

En esta etapa el niño tiene el desarrollo intelectual necesario para interesarse por la relación de las causas y sus efectos, es decir por la relación de su conducta y las consecuencias de ella.

En lo anterior puede apoyarse el maestro para educar a los niños puesto que ello es la razón de ser de las normas morales.

El niño que percibe que las acciones del maestro obedecen a una causa justa y no a un capricho personal, no tendrá problemas de disciplina, mientras que para otros niños será necesario que el profesor explique las razones de las normas, así podrá aplicarlas a otras situaciones.

Pero si el maestro persiste en sus demandas injustas y obliga a sus alumnos a una obediencia incondicional, con ello frena el desarrollo intelectual y moral del educando.

En esta misma etapa, el niño es capaz de comprender que hay otros punto de vista además del suyo y que el intercambio e ideas con otras personas le permitirá cooperar con ellas.

Para Piaget, a partir de los 9 o 10 años, al niño le empieza a interesar si se cometió un delito de manera intencional o involuntaria, dando mayor importancia a la intención que al acto mismo (responsabilidad subjetiva).

El nivel de moralidad es de colaboración y reciprocidad: lo que significa que tiene la capacidad de trabajar con los demás, buena actitud ante puntos de vista ajenos. Todo ello es al mismo tiempo un desarrollo de la socialización.

Porque es en la etapa constructiva en donde los alumnos no sólo obedecen normas sino también contribuyen a una sana convivencia en el grupo, comparten sus cosas, intercambian ideas y trabajan juntos para llegar a una meta común.

Comprendiendo el por qué de las normas y por lo tanto al aceptarlas comprenden también sus obligaciones. 78

Tienen una actitud de cooperación hacia el maestro y muestran entusiasmo por los proyectos de trabajo. Se encuentran en una etapa de mayor desarrollo intelectual y social.

Una vez dicho lo anterior es importante recalcar que el desarrollo de la inteligencia es paralelo al desarrollo del juicio moral. Pues tanto el conocer como el comprender influyen en la conducta del individuo.

Lo mismo sucede con los cambios en la percepción y en la estructura de la inteligencia, los cuales también se relacionan con los cambios en el comportamiento.

Y de manera semejante, como el proceso cognitivo que está relacionado con su reforzamiento moral y que es resultado de una serie de etapas evolutivas por las cuales atraviesa el niño.

Por su parte la madurez moral es resultado de la inteligencia y capacidad

de abstracción, mediante las cuales se puede percibir los aspectos de la propia conducta en las demás personas. Significa ponerse en el lugar de los demás.

Pero para llegar a esa madurez moral es necesario atravesar por seis estadios, los cuales forman parte del desarrollo moral de los infantes.

El primero de ellos es una moralidad basada en el premio o el castigo y en la fuerza física o material.

El segundo estadio, es una especie de contrato social que requiere de una negociación o de un intercambio de convivencias.

Estas dos etapas son realmente pre-morales.

El tercero y cuarto estadios son propios de la juventud y la adultez.

El tercero se encamina a “aguardar a los demás” gracias a un buen comportamiento: lo que busca en la aceptación social como valor.

El cuarto estadio se basa en el respeto por quienes tienen autoridad: es decir que la conducta viene gobernada por lo que dice la familia, la escuela, la iglesia y otras instituciones. Esta etapa implica una interiorización de las normas morales.

No obstante, en el proceso de internalización de la normativa, los niños atraviesan por una serie de etapas, las cuales muchas veces desconocemos y creemos que este proceso es muy sencillo.

Para ello es importante que permitamos la reciprocidad dentro del salón de clases, teniendo en cuenta sus principales características.

Siendo precisamente a lo largo de la escuela primaria, cuando los niños desarrollan la posibilidad de construir sus argumentaciones coordinando varios puntos de vista, porque generalmente hasta que finaliza este ciclo

algunos niños son capaces de relacionar hipótesis sobre las posibles consecuencias de problemas planteados, en función de la articulación de distintas variables analizadas.

4.Relación entre norma y valor

Generalmente, la moralidad es concebida como el conjunto de valores que ha adquirido determinada persona de su entorno social, por lo tanto se cree que de acuerdo con la manera de actuar de una persona es la moral que posee y ésta a su vez tiene que ver con los valores que posee.

Y es que Marín Ibáñez afirma que: “Ni los individuos ni los pueblos pueden vivir sin convicciones, sin sostener algunos valores, porque el hombre es un ser valorante por esencia, debido a que no puede dejar de elegir, de preferir, de anteponer lo que estima valioso y de posponer lo que considera menos valioso o antivalioso” (HERNANDO, Ma. Angeles,1999:19). Pues el hombre al vivir en colectividad, elige normas las cuales están basadas en valores mismos que son sus guías marcándole además una direccionalidad.

Entendiendo por valores, los criterios que establecen las conductas ideales o deseables en las que están basadas las normas. Y como los comportamientos están dirigidos por normas y éstas tiene como punto de referencia los valores, entonces las normas dan pauta a las reglas sociales indispensables en la conformación del orden moral, y que a veces son expresadas como leyes otras están vigentes en forma de costumbres que se practican.

4.1 Formación de las normas desde la perspectiva piagetiana

La teoría de Piaget ha aportado elementos para que la educación en valores en el aula tenga un soporte teórico, además ha proporcionado información de cómo se realiza el proceso de aprendizaje de los valores morales en el niño.

Para llegar a lo anterior comenzó estudiando el juicio moral de los niños, con la finalidad de entender cómo se orientaban ante el mundo social.

Influenciado por el sociólogo Emile Durkheim, que defendía la esencia de la educación moral como enseñar a los niños a ceñirse a la obediencia a las reglas morales de la sociedad y a dedicarse al bien de la misma, Piaget enfocó su estudio en cómo los niños desarrollaban el respeto por las reglas y el sentido de solidaridad con su sociedad; hizo un análisis muy detenido de cómo asimilaba el niño las normas en general y las normas morales en particular.

Su trabajo consistió en utilizar entrevistas en las que se trataba de conocer el punto de vista de los niños en relación con el respeto por las reglas, para ello partió de las reglas del juego social y a partir de ahí trató de indagar sobre la idea que el niño tenía de los deberes concretos acerca de las reglas propiamente ‘morales’ que el adulto decidía.

Asimismo analizó las ideas de los niños acerca de la mentira, las nociones de las relaciones entre los niños y la justicia.

Para ello observó a los niños en sus juegos de canicas y concluyó en que la edad incidía en el tipo de interpretaciones que los niños hacían de las reglas entre los participantes.

Con base en lo anterior obtuvo las siguientes observaciones en relación

con las normas de juego, así como lo que sucedía en cada uno de los estadios:

En el primero de ellos, *estadio motor*, el niño no tiene normas; es por eso que se podría hablar si acaso de reglas motrices.

En el segundo, *estadio egocéntrico*, se encuentran los niños de 3-5 años tienden a ser egocéntricos cuando se comunican con otros, por lo tanto juegan egocéntricamente, lo que significa que el niño juega sólo sin reglas o utilizándolas de una forma muy egocéntrica en su propio beneficio; sus acciones son aisladas, suelen ser incapaces de coordinar una serie de acciones con otra y rara vez juegan al unísono o cooperan con otro para ganar.

El primero de ellos es el *estadio de respeto unilateral* (que significa sólo en una dirección) El respeto en este primer nivel está basado casi completamente en el miedo.

La comprensión de las reglas surge alrededor de los 6 años, cuando los niños creen que son “leyes” que siempre han estado ahí y no se pueden cambiar, porque son fijas e inmutables.

Lo que significa que articulan una visión de las reglas como inmutables, porque parecen tener el más alto respeto por las reglas.

El respeto por la ley se basa en una comprensión de las reglas muy parcial y egocéntrica. Como quien está entrando en el mundo de la interacción social conscientemente, por primera vez, los niños de esta edad son muy conscientes de la presencia de las autoridades (normalmente adultos) que insisten en que siga las reglas. Se imaginan que las reglas de las autoridades son fijas, porque no se pueden poner en su lugar y comprender

el proceso por el que se toman decisiones, ni se pueden alejar de su propio rol y ver sus acciones desde la perspectiva de los demás. Así creen que está siguiendo las reglas fielmente incluso cuando no lo están y se imaginan terribles consecuencias si se desviarán de estas reglas.

En un tercer *estadio de cooperación naciente* (7-8 años) los niños tienen reglas en sus juegos, pero no las conocen a fondo.

Juegan de una manera bastante distinta, porque ya lo hacen con reglas y esperan que todos los demás hagan lo mismo. Juegan juntos en equipo, cooperando con sus compañeros para ganar tanto a los otros como el juego. El ajuste a las reglas, es literal.

El siguiente *estadio es el de los juegos reglados* y se presenta a partir de los 11 años, el juego está regulado y codificado. Los niños de 11-12 años, empiezan a jugar con reglas. Saben por qué hay reglas y cómo obedecerlas, además saben que hay ocasiones en que las reglas pueden y deben ser alteradas.

En este estadio los distintos modos de organizar los juegos ya sea: limitación egocéntrica de los demás, jugar literalmente con reglas y adaptación cooperativa se les puede considerar como *niveles en la práctica de las reglas por parte de los niños*. Una vez que Piaget entrevistó a niños de estas edades para provocar su entendimiento articulado de estas reglas, encontró una progresión similar de niveles, es decir se dio cuenta que había una progresión de un nivel a otro tanto en el grado de cooperación social (esto significa cómo coordinaban sus acciones entre ellos), así como en el respeto por las reglas.

La visión anterior continúa hasta cerca de los 11 años, cuando emerge un

nuevo entendimiento. Las reglas se ven ahora como emanando del acuerdo de los que van a jugar quienes, si quieren, pueden cambiarlas para salir al paso del cambio de situación.

A partir de esta edad pueden coordinar sus acciones y cooperar ampliamente con los demás, dicen que las reglas se pueden cambiar bastante libremente.

A medida que los niños adquieren mayor experiencia en interacción con otros, particularmente con sus compañeros su comprensión de las reglas cambia porque una vez que están implicados en faenas comunes, los compañeros se comunican sus intenciones más fácilmente y pueden verse a sí mismos como personas que toman decisiones. Desarrollan un sentimiento de igualdad y una comprensión de que la otra persona obra y piensa de forma muy parecida a ellos mismo. El sentido de compartir, basado en la capacidad de coordinar pensamientos y acciones, maduran en el concepto moral de cooperación. Entonces, las reglas emergen como acuerdos tomados para asegurar que todos actúen de forma parecida. El respeto por las reglas es mutuo: uno respeta las reglas porque los demás lo hacen y porque quieren participar igualmente en las actividades conjuntas del grupo. Por lo tanto, el movimiento del primero al segundo nivel no es proceso puramente cognitivo porque la redefinición cognitiva (nueva comprensión o consciencia) emerge a medida que los niños negocian una nueva serie de relaciones sociales. Al hacerse compañeros o miembros de una clase lentamente van desarrollando conceptos morales para guiar su conducta. La conducta de los niños se hace más racionalmente guiada por las reglas a medida que entienden mejor los conceptos sociales en que éstas operan.

En el segundo nivel, aunque los niños todavía tienen miedo de otra gente, ya han aprendido a distinguir el respeto del miedo. Porque el respeto ahora se basa en un sentimiento de implicación continua. No necesitan ya una autoridad para ajustarse a reglas de común acuerdo.

Una vez dicho lo anterior se puede decir que en relación con la conciencia de las reglas, el niño primeramente hace sus rituales, pero no se siente obligado; más tarde considera las reglas como algo exterior que se le impone y las considera intangibles.

Lo que significa que primero el niño consideró la regla como un producto eterno de origen adulto porque cuando el niño cree en una norma inmodificable, es debido a que él mismo no ha intervenido en la constitución de la norma porque existe alguien superior a él que la impone, y, por tanto, la norma tiene que vivirse como incuestionable.

Posteriormente, se dio cuenta de que la regla era el resultado de una confrontación. “En el momento en que el niño decide que se pueden cambiar las reglas, deja instantáneamente de creer en su eternidad pasada y en su origen adulto”. (GONZÁLEZ, Ramírez Mariano. 2003:156) . Y esto se debe a que el niño mayor considera ya la regla de juego como el resultado de una libre decisión, en la que se da el consentimiento mutuo. Este momento es cuando se puede decir que ya está dispuesto a intervenir en la constitución de las normas, a las cuales se va a someter, porque piensa que la norma es el producto de la interacción entre los seres humanos.

Otro aspecto relacionado con los comportamientos morales, tiene relación con la investigación de Piaget acerca de la mentira, interrogó a los niños

sobre la razón de no mentir y se dio cuenta que sucedía un proceso análogo a los niveles mencionados anteriormente, porque en un principio la mentira no debía decirse porque era objeto de castigo, más tarde el niño se identificaría con las normas del adulto, introyectándolas, posteriormente en su relación con el otro yo llega a comprender la necesidad de no mentir. De esta etapa Piaget distingue tres etapas en la evolución: en un principio, la mentira es algo malo porque es objeto de sanción, y, si se suprimieran las sanciones, estaría permitida. Después, la mentira es algo malo en sí misma, y si se suprimieran las sanciones, seguiría siendo así. Finalmente, la mentira se interioriza, poco a poco, esto debido a la influencia de la cooperación” (GONZÁLEZ, Ramírez Mariano. 2003:157)

La deducción fundamental a la que llegó Piaget con los trabajos realizados tanto en las observaciones de los juegos como en las reacciones que observaron ante las historias en las que se les pedía analizar las decisiones morales, fue que los niños más pequeños reaccionaban de manera diferente a los niños mayores, concluyó que había diferencias entre el razonamiento moral de unos y otros además de que había grupos de edades con semejanzas entre sí.

Lo que lo llevó a concluir que se presentaban dos tipos de pensamiento moral en los niños, de acuerdo con las edades: *moralidad de restricción, realismo moral o moralidad heterónoma* que se presenta hasta la edad de 10 años aproximadamente.

El otro tipo de pensamiento, que se presenta en los niños de 11 años o más, lo denominó *moralidad de la cooperación, moralidad autónoma, de la reciprocidad, relativismo moral o flexibilidad moral*.

Una vez hechos los comentarios anteriores sobre las diversas investigaciones realizadas por Piaget que distinguía entre sanciones por reciprocidad y por castigo, porque consideraba que el propósito de las primeras era orientar o motivar al niño para que construyera las reglas de conducta con el análisis e integración de distintos puntos de vista; mientras que en el caso de la sanción por castigo, su propósito era la disminución de la conducta por medio de la represión, misma que prevalece en mi centro de trabajo caracterizado por un sistema escolar tradicional, porque existe la inclinación por disminuir o mejorar la conducta de los alumnos a través de la represión.

Con ello se refuerza la heteronomía de los niños, los cuales están inmersos tanto en la escuela, salón de clases y hogar en un ambiente en el cual no se les da la oportunidad de participar en la elaboración de las reglas, porque simplemente los adultos insistimos en que las sigan, sin importar que estemos educando para la sumisión, el sojuzgamiento, la acriticidad, la obediencia ciega, la falta de iniciativa y la dependencia.

Únicamente importa la heteronomía y la enseñanza como dirección pedagógica, reforzando la dependencia e inhibiendo el desarrollo de la autonomía, la cual según la teoría Piagetiana existe en el ser humano la tendencia natural a acentuarla, siempre y cuando las condiciones sean óptimas para su desenvolvimiento, de tal manera que se vaya logrando la capacidad de pensar por sí mismos, analizar puntos de vista, hacer elecciones y tomar la mejor decisión.

Así se descarta la idea de la formación heterónoma y privilegiando la creación de las condiciones y facilidades para que exista el ambiente óptimo para la formación autónoma que implica el desarrollo intelectual aunado al aprendizaje de los valores. No obstante para lograr lo anterior es importante dar prioridad al diálogo como procedimiento fundamental para que los alumnos tengan oportunidad de desarrollar su autonomía moral. Este diálogo puede ser entre los mismos alumnos o entre éstos y el docente u otros adultos. Pues de acuerdo con Piaget es más educativo el intercambio de opiniones y la realización de negociaciones entre los mismos compañeros por ser relaciones entre pares.

Por lo tanto, si el objetivo de la disciplina es que el alumno logre el control de sí mismo, es necesario atender a las actividades y aptitudes sociales. La conducta deberá guiarse a través de actitudes y valores.

Finalmente el trabajo en equipos juega un papel muy importante, porque a través de éste, a los niños se les da la oportunidad de aprender a trabajar juntos para ir desarrollando la socialización de los valores sociales, y de esta forma asumir la responsabilidad de su autonomía en situaciones grupales, la cual trataré de recuperar en mi proceso de intervención.

En el siguiente apartado me referiré a la ética y su relación con la moral.

4.2 Relación entre ética y la moral

“El objeto de estudio de la Etica lo constituye un tipo de actos humanos: los actos conscientes y voluntarios de los individuos que afectan a otros, a determinados grupos sociales, o a la sociedad en su conjunto” (SÁNCHEZ

Vázquez, Adolfo.1973:17) , es por esto que la Etica y la moral se relacionan en la definición antes dada, como una ciencia específica y su objeto.

Porque si nos remitimos a sus raíces etimológicas, veremos que la palabra *Etica* proviene del griego *ethos*, que significa ‘modo de ser’ o ‘carácter’ en cuanto forma de vida también adquirida o conquistada por el hombre mientras que la *Moral* procede del latín *mos* o *mores*, ‘costumbre’ o ‘costumbres’, en el sentido de conjunto de normas o reglas adquiridas por hábito. Lo que significa que la moral tiene que ver con el comportamiento adquirido, o modo de ser conquistado por el hombre.

Ambos hacen hincapié en un modo de conducta que no responde a una disposición natural, sino que es adquirido o conquistado por hábito.

La tarea fundamental de la ética es hacer “recomendaciones”, formular una serie de normas o principios y prescripciones morales a los cuales habremos de ajustarnos; el individuo guía su proceder social adoptando tanto la parte valoral como normativa que la ética le proporciona, siendo la moral su principal objeto, el cual está constituido por hechos o actos humanos y cuyo sujeto del comportamiento moral es precisamente el individuo concreto, quien es un ser social y formar parte de una determinada estructura social, insertándose de esta manera en un tejido de relaciones sociales, en donde su modo de comportarse moralmente no puede tener un carácter meramente individual sino social, debido a que los individuos nacemos en una sociedad dada, en la que rige una moral efectiva que no es la invención de cada uno de los individuos en particular, porque la moral responde a las necesidades y exigencias de la vida social.

Por ello en virtud de esta relación entre moral y sociedad, la ética no puede

prescindir del conocimiento objetivo de las estructuras sociales, sus relaciones e instituciones porque para que pueda hablarse del comportamiento moral de un individuo, es preciso que los factores sociales que influyen en él y lo condicionan sean vividos personalmente, pasen por su conciencia, o sean interiorizados, sólo así podemos hacerle responsable de su decisión y de su acción.

Dado que sus decisiones y acciones lo van a remitir a procederes prácticos, los cuales son diferentes en cada individuo y en cada lugar porque cada persona tiene sus propias creencias, costumbres, valores, etc., y es por todo ello que cada persona posee su propia moral de tal manera que existen diferentes morales, las cuales son muy propias en cada ser humano.

Es por eso que la moral no es científica sino que es esencialmente práctica, pero sus orígenes, fundamentos y evolución pueden ser investigados racional y objetivamente, es decir desde el punto de vista de la ciencia. (SÁNCHEZ, Adolfo.1973:18)

4.3 Problemas morales y prácticos

Comúnmente los hombres solemos actuar o comportarnos de cierta forma, sobre todo cuando nos enfrentamos a problemas morales o bien emitimos juicios para aprobar o desaprobamos moralmente dichos actos. (SÁNCHEZ, Adolfo.1973:10)

Sin embargo tanto los actos como los juicios morales presuponen ciertas normas que señalan lo que se debe hacer. Y es que en la vida real nos encontramos con problemas prácticos a los que nadie puede sustraerse.

Aclarando que los problemas prácticos son aquellos que se plantean en las relaciones efectivas, reales de unos individuos con otros, o al juzgar ciertas decisiones y acciones de ellos. La solución de éstos no sólo afecta al sujeto que los plantea, sino también a otra u otras personas que sufrirán las consecuencias de su decisión y de su acción. En tanto que el problema de qué hacer en cada situación concreta es un problema práctico-moral que corresponde a cada individuo.

Y para resolverlos, los individuos recurrimos a normas, realizamos determinados actos, formulamos juicios, empleamos argumentos o razones para justificar la decisión adoptada o el paso dado.

Debido a que los hombres no sólo actuamos moralmente sino que también reflexionamos sobre ese comportamiento práctico, el cual hacemos objeto de reflexión o de pensamiento, lo que significa que pasa de la moral efectiva vivida a la moral reflexiva.

Y es que comúnmente los individuos se enfrentan a la necesidad de ajustar su conducta a normas que consideran adecuadas o dignas de ser cumplidas. Esas normas son aceptadas íntimamente y reconocidas como obligatorias; de acuerdo con ellas, los individuos comprenden que tienen el deber de actuar en una u otra dirección. en estos casos decimos que el hombre se comporta moralmente, en este comportamiento suyo se pone de manifiesto una serie de rasgos característicos que lo distinguen de otras formas de conducta humana. Acerca de este comportamiento, que es el fruto de una decisión reflexiva, y por lo tanto no puramente espontáneo o natural, los demás juzgan, conforme a normas establecidas y formulan juicios.

El problema de la esencia del acto moral remite al problema de la

responsabilidad, cabe hablar de comportamiento moral, cuando el sujeto es responsable de sus actos, esto entraña el supuesto que ha podido hacer lo que quería hacer, es decir ha podido elegir entre dos o más alternativas y actuar de acuerdo con la decisión tomada.

La libertad de voluntad inseparable del de la responsabilidad.

En su comportamiento moral-práctico, los hombres no sólo realizamos determinados actos, sino que juzgamos o valoramos, es decir formulamos juicios de aprobación o desaprobación de ellos, y nos sometemos consciente y libremente a ciertas normas o reglas de acción.

4.4 Responsabilidad moral

Los actos morales son aquellos en los que podemos atribuir al agente una responsabilidad tanto por lo que se propuso realizar como por los resultados o consecuencias de su acción. La responsabilidad moral se halla ligada a la necesidad y libertad humanas, pues si el agente tiene cierta libertad de opción y decisión cabe hacerle responsable de sus actos.

No basta con juzgar determinado acto conforme a una norma o regla de acción, sino que es necesario examinar las condiciones concretas en que se produjo, a fin de determinar si se da el margen de libertad de opción y decisión necesario para poder imputarle una responsabilidad moral.

Aristóteles señala que las condiciones necesarias y suficientes para poder imputar a un sujeto una responsabilidad moral por determinado acto son las

siguientes:

La primera consiste en que el sujeto no ignore las circunstancias ni las consecuencias de su acción, es decir que su conducta tenga un carácter consciente y la segunda es que la causa de sus actos esté en el mismo y no en otro agente que le obligue a actuar en cierta forma, pasando por encima de su voluntad lo que significa que su conducta sea libre.

Así pues, sólo el conocimiento y la libertad permiten hablar de responsabilidad. por el contrario, la ignorancia, la falta de libertad de otra permite eximir al sujeto de la responsabilidad moral.

Por lo tanto, sólo podemos hacer responsable de sus actos al sujeto que elige, decide y actúa conscientemente, siendo evidente eximir de responsabilidad moral al que no tiene conciencia de lo que hace, es decir, a quien ignora las circunstancias, naturaleza o consecuencias de su acción, como en el caso de los niños, enfermos mentales, etc.

Las condiciones fundamentales para que pueda hacerse responsable a una persona de un acto suyo son las siguientes:

La ignorancia de las circunstancias, naturaleza o consecuencias de los actos humanos, permite eximir al individuo de su responsabilidad personal, pero esa exención sólo estará justificada, a su vez, cuando el individuo en cuestión no sea responsable de su propia ignorancia.

La segunda condición es que la causa del acto se halle en él mismo, y no provenga del exterior, es decir de algo o alguien que lo obligue contra su voluntad a realizar dicho acto. Es decir que la persona en cuestión no se halle sometida a una coacción exterior porque cuando el agente moral se encuentra bajo el imperio de este tipo de coacción puede perder el control

sobre sus actos y se le cierra el camino de la elección y la decisión propias, realizando así actos no escogidos ni decididos por él en cuanto que la causa del acto está fuera del agente, escapa a su poder y control, se le cierra la posibilidad de decidir y actuar de otra manera, por ello no se le puede hacer responsable de la forma en que ha actuado.

La coacción exterior puede provenir de alguien que consciente y voluntariamente le obliga a realizar un acto que no quiere realizar, es decir, que el agente no ha escogido ni decidido.

De tal manera que generalmente el hombre sólo puede ser moralmente responsable de los actos cuya naturaleza conoce y cuyas consecuencias puede prever, así como de aquellos que por realizarse en ausencia de una coacción extrema, se hallan bajo su dominio y control.

La responsabilidad moral requiere pues de la ausencia de coacción exterior o interior, o bien la posibilidad de resistir en mayor o menor grado a ella.

Aunque el hombre pueda actuar libremente en ausencia de una coacción exterior o interior siempre se encuentra sujeto a coacción, es decir a causas que determinan su acción interior, porque el ser humano al vivir en una sociedad se ve obligado en cierta forma a respetar y acatar una serie de normas sociales impuestas precisamente por la misma sociedad. No obstante es importante tener en cuenta que la responsabilidad moral requiere la posibilidad de decidir y actuar libremente.

CAPITULO III
“PLAN DE TRABAJO”

1.-Descripción de actividades

ACTIVIDAD 1.-LA ESTRELLA

Fecha: 3 de mayo del 2002

CONTENIDO: Autocontrol

OBJETIVOS:

Conocer las formas de sentirnos mejor.

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS:

Inicialmente les pediré que se sienten en el suelo. Luego comentaremos que cada uno de nosotros tenemos sueños, (que nos gustaría que se hicieran realidad), entonces les repartiré hojas blancas y les indicaré que en ésta deberán dibujar una estrella del tamaño de la hoja (porque las estrellas son como los sueños, los cuales pueden ser realidad) tendrán libertad de decorarla o dibujarla como lo deseen, dentro de ella escribirán uno de sus sueños o propuestas que les gustaría se hiciera realidad para mejorar la disciplina, (reglas) tanto dentro como fuera del aula. (este trabajo será individual. Después, cada uno de los niños(as) dará a conocer lo que hizo al resto del grupo, se irán enlistando en el pizarrón cada una de las reglas propuestas por los estudiantes una vez que participaron todos los

integrantes del grupo, recortarán su estrella y la pegarán en un pliego de papel bond, finalmente se leerán las reglas propuestas y les preguntaré cómo les parecen, si quieren agregar alguna más y si están dispuestos a acatarlas.

PROCESO COMUNICATIVO:

Con esta actividad se propiciarán las interacciones de manera abierta, libre y sincera entre niños(as) y maestra-alumnos (as)

Durante este proceso los estudiantes comentarán y expondrán sus trabajos, aportarán sus reglas para mejorar la disciplina tanto dentro como fuera del aula. Participarán de manera libre, respetando los turnos.

MEDIOS PARA LA ENSEÑANZA:

Los materiales que se emplearán serán hojas blancas, colores si así lo desean, lápiz, tijeras y resistol.

EVALUACIÓN:

La evaluación será abierta, los alumnos podrán participar y opinar sobre la actividad.

Tomando en cuenta las actitudes, habilidades, si los niños (as) escuchan con respeto y atención a sus compañeros(as), si toman acuerdos, la aportación de sus reglas e ideas, participación en el trabajo, la argumentación de sus ideas y propuestas.

Les preguntaré qué les pareció la actividad, que les pareció y cuáles fueron algunas de las dificultades que enfrentaron.

En relación con mi desempeño preguntaré qué les pareció, si expliqué el método con claridad y si trabajamos con libertad.

ACTIVIDAD No.2: “MI RETRATO”

Fecha : 10 de mayo del 2002

CONTENIDOS:

*Autoconocimiento y habilidades sociales.

OBJETIVOS:

*Reconocer y expresar sus propias cualidades.

*Reflexionar sobre las propias cualidades, gustos y preferencias.

*Adquirir estrategias de presentación y aproximación positiva (aprecio) los demás

PROCESO COMUNICATIVO:

Primeramente les pediré a los alumnos que se sienten en el suelo formando un círculo (en estos momentos les repartiré a cada uno de ellos una hoja de papel bond tamaño carta), posteriormente les explicaré que la actividad consistirá en que cada uno de ellos y de ellas elaborará su propio retrato, y que para esto deberán observar muy bien su rostro en el espejo (en un tiempo aproximado de 5 minutos), luego pasarán a sentarse nuevamente en su lugar y comenzarán a trazar el contorno de su cara para dibujando su rostro tal como lo recuerden, una vez terminada tendrán

libertad de adornarla como quieran, enseguida la recortarán, le pegarán por detrás un palito para que les sirva de soporte, y se la coloquen delante de sus caras como máscara y así presentarse ante sus compañeros y compañeras de grupo, antes de iniciar con dicha presentación les aclararé que deberán mencionar en primer lugar su nombre, cómo es su manera de ser, que les agrada de su persona, cuáles considera que son algunas de sus cualidades y defectos, cómo autoevaluarían su disciplina tanto dentro del salón como fuera de él, etc.

Una vez que se hayan presentado todos los integrantes del grupo, se comentará a manera de lluvia de ideas: qué les pareció la actividad, si conocían algunas de las cualidades, gusto o disgustos de sus compañeros, qué aprendieron y cómo consideran que puede servir todo lo anterior para mejorar las interacciones con los demás y sobre todo la disciplina tanto dentro del salón como fuera de él.

La comunicación desde un principio será tanto oral como escrita (a través de sus dibujos), existiendo libertad de expresión y manteniendo un ambiente de respeto hacia cada uno de los compañeros y compañeras, sobre todo cuando se trate de expresar de manera particular sus puntos de vista.

MEDIOS PARA LA ENSEÑANZA:

Para la realización de esta actividad utilizaré un espejo, copias de hojas de máquina, tijeras, colores, palitos de madera o ligas y resistol.

EVALUACIÓN:

En la evaluación de esta actividad será abierta, pues serán los mismos educandos

quienes de manera voluntaria opinarán sobre la manera como se desarrollaron

tanto ellos mismos como sus propios compañeros a lo largo de esta actividad,

además reflexionarán sobre los elementos que consideran pueden ser de utilidad para ponerlos en práctica de tal manera que nos permitan tener una disciplina óptima dentro y fuera del salón de clases.

ACTIVIDAD No.3: "LA MANO AMIGA"

Fecha: 17 de mayo del 2002

CONTENIDOS:

*Autoconocimiento y habilidades sociales.

OBJETIVOS:

*Expresar en qué momentos están dispuestos a ayudar a los demás.

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS:

Comentaremos primeramente, en forma de lluvia de ideas "para qué nos sirven nuestras manos", de tal manera que podamos concluir que también nos sirven para ayudar a los demás, posteriormente les preguntaré: ¿En qué situaciones la ofrecerían? ,entonces en este momento les distribuiré copias fotostáticas a cada uno de los niños(as), les explicaré que cada una de éstas

contienen diferentes situaciones las cuales tienen a su derecha una mano dibujada, la cual pintarán siempre cuando consideren que prestarían ayuda en dicha situación.

Luego lo comentarán en equipos de cinco integrantes, comparando sus trabajos para luego compartirlo con el resto del grupo, de tal manera que todos los equipos participen y finalmente lleguemos a una conclusión general.

PROCESO COMUNICATIVO:

Se propiciará la interacción alumno-alumno, docente-alumno. Al principio será de manera abierta, pues todos tendrán la oportunidad de expresar sus ideas y opiniones, posteriormente lo harán de manera específica con sus compañeros de equipo y finalmente lo realizarán a manera de plenaria presentándolos ante los demás quienes formarán un círculo sentados en el suelo.

MEDIOS PARA LA ENSEÑANZA:

Copias fotostáticas y colores.

EVALUACIÓN:

La evaluación será participativa, considerarán cómo se desarrollaron durante el desarrollo del trabajo, la manera de interactuar con los demás, comentarán el fruto o aprendizaje que les deja esta actividad y su aplicación dentro de las interacciones con nuestros compañeros, de tal manera que nos permita ser mejores seres humanos y compañeros, evitando así los

conflictos teniendo un ambiente de armonía y colaboración dentro del grupo-clase.

ACTIVIDAD No.4: “LO QUE HAGO EN MI TIEMPO LIBRE”

Fecha: 24 de mayo del 2002

CONTENIDOS:

*Autocontrol.

OBJETIVOS:

*Desarrollar estrategias tendientes a la búsqueda de bienestar.

*Conocer formas de sentirse mejor.

*Controlar la propia acción.

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS:

Primero formaremos un círculo en el suelo, enseguida les diré que ahora platicaremos sobre lo que nos gusta hacer en nuestro tiempo libre, les preguntaré ¿qué creen que es el tiempo libre? ,¿qué les gusta hacer en su tiempo libre? ,

¿por qué les gusta hacerlas?

Posteriormente escucharemos las opiniones y comentarios de los demás, a través de una lluvia de ideas para luego complementar diciéndoles que muchas de las cosas que hacemos en nuestro tiempo libre sirven para ayudarnos a sentirnos mejor. Luego les daré una hoja de máquina en blanco,

para que cada uno de ellos(as) dibujen, pinten y escriban el nombre de las actividades que les agrada hacer en su tiempo libre tanto en sus casas como en la escuela y de manera específica dentro del aula, dividiendo la hoja en tres partes para separar las actividades que les agradan en cada uno de los espacios ya mencionados.

Después les mostrarán y comentarán las actividades que más prefieren y por qué.

Al resto de los niños(as).

PROCESO COMUNICATIVO:

Las interacciones serán tanto docente-alumno como alumno-alumno, éstas iniciarán después de plantearles la pregunta ya mencionada. Expresarán tanto verbalmente como en forma escrita las actividades que hacen en su tiempo libre.

MEDIOS PARA LA ENSEÑANZA:

Hojas de máquina blancas tamaño carta, colores y lápiz.

EVALUACIÓN:

Se evaluará la manera de expresarse verbalmente por parte de cada uno de los niños(as) ,así como la manera de interactuar con sus compañeros y la disposición por conocer las formas de sentirse mejor, y sus propuestas de cómo nos puede servir esta estrategia para mejorar la disciplina dentro

del aula.

ACTIVIDAD No.5: “ASÍ SOY”

Fecha: 31 de mayo del 2002

CONTENIDOS:

Empatía

OBJETIVOS:

Interpretar la expresiones faciales de tristeza y alegría.

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS:

Solicitaré a los educandos que se sienten en el suelo formando un círculo, después comenzaré haciendo una pequeña introducción diciéndoles que a veces nuestras caras expresan alegría, tristeza debido a que hay momentos o situaciones que nos hace ponernos contentos, tristes o lloramos, les cuestionaré ¿alguna vez se han sentido de estas maneras? ¿por qué se han sentido así?

Les explicaré que esta actividad consistirá en recortar primeramente las cuatro caritas (cada una de las cuales manifiestan una expresión diferente), luego las pegarán en las hojas blancas que les repartiré, escribiendo al lado derecho de cada una de ellas, lo que les hace sentir de esta manera, una vez hecho lo anterior les daré libertad para formar equipos de 4 integrantes, para que compartan sus trabajos y puedan conocer a cada uno de sus compañeros, finalmente por equipos cada uno de los integrantes enseñará su trabajo al resto del grupo explicándoles en que consistió su trabajo.

Una vez que todos los estudiantes hayan compartido sus trabajos, se evaluará esta actividad.

PROCESO COMUNICATIVO:

Se propiciarán las interacciones entre alumnos(a)-alumnos(a) y entre alumnos(a)-maestra. Invitaré a los equipos para que muestren sus trabajos al grupo, de tal manera que los demás puedan escuchar, intervenir, proponer y enriquecer la interacción social entre ellos mismos.

MEDIOS PARA LA ENSEÑANZA:

Los materiales que se utilizarán serán:

Hojas blancas tamaño carta, tijeras, resistol y lápiz.

EVALUACIÓN:

Evaluaré las actitudes de los niños en el momento de trabajar en equipos, sus participaciones en el trabajo, las aportaciones de sus ideas y si escuchan con atención a sus compañeros.

Preguntaré a mis alumnos(as) qué les pareció la actividad y cómo se sintieron al dar a conocer al grupo sus trabajos, qué les pareció mi intervención y cuáles son sus sugerencias para la siguiente actividad.

ACTIVIDAD No.6: CUENTO: “LA LIEBRE Y LA TORTUGA”

Fecha: 7 de junio del 2002

CONTENIDOS:

Motivación

OBJETIVO:

*Aumentar la motivación y seguridad personal en la consecución de un objetivo determinado.

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS:

Inicialmente les preguntaré ¿Quién corre más rápido, una liebre o una tortuga? a manera de lluvia de ideas serán expuestas y escuchadas las respuestas de mis alumnos.

Les volveré a cuestionar, si hiciera una carrera, ¿quién de las dos ganaría? ¿Por qué? Una vez que mis estudiantes manifiesten sus predicciones, les explicaré (la fábula) de “la liebre y la tortuga” cuya sinopsis es la siguiente: Una tortuga y una liebre se encuentran por el camino. Las dos se dirigen al mismo sitio y deciden ver quién de las dos llega primero.

La liebre corría mucho, mientras la tortuga, arrastrando sus lentas patas, hacía lo que podía.

La liebre se detuvo para comer, para beber y descansar; pensando que la tortuga estaba muy lejos, visitó a unos primos; pero la tortuga, despacito, sin parar, iba haciendo camino. ¿Saben qué pasó?

Mientras la liebre, confiada en que la tortuga no la alcanzaría, cenaba

dormía en casa de sus primos, la tortuga anduvo sin parar hasta que llegó antes que la liebre al sitio acordado.

Posteriormente comentaremos en grupo el contenido de este cuento, preguntándoles ¿Por qué creen que la tortuga ganó la apuesta? además reflexionarán sobre la enseñanza de este cuento y cómo lo pueden aplicar para mejorar la disciplina.

PROCESO COMUNICATIVO:

Se propiciarán las interacciones entre alumnos(as) y entre maestra-alumnos(as).

Los estudiantes tendrán la oportunidad de conversar, manifestar sus opiniones, proponer, explicar y discutir.

MEDIOS PARA LA ENSEÑANZA:

Los materiales que utilizarán serán:

El cuento del rincón de lecturas “La liebre y la tortuga”, cuaderno, lápiz, colores y hojas de papel.

EVALUACIÓN:

En esta actividad evaluaré: las actitudes, la participación, propuestas e interacciones entre los educandos. Además los niños podrán opinar sobre cómo les pareció la actividad, les preguntaré si les gustó o no la actividad, cómo califican mi papel, etc.

ACTIVIDAD No.7: “LA SILUETA”

Fecha: 14 de junio del 2002

CONTENIDOS:

Autocontrol

OBJETIVOS:

*Controlar los sentimientos e impulsos

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS:

Para esta actividad, les repartiré una hoja de papel bond tamaño carta, luego rifaré los nombres de todos niños, les explicaré las reglas de la actividad, las cuales serán: no comentar el nombre del compañero, ni intercambiar el papelillo, solamente tomarán uno de éstos, una vez abierto trazarán la silueta de ese niño dándoles libertad para decorarla, y dibujar en una de sus manos qué regalo le ofrecerían, sin olvidar escribir el nombre del niño a quien corresponde la silueta, que recortarán.

Una vez que todos terminaron, formarán un círculo sentados en el suelo, luego les preguntaré ¿quién desea comenzar? El primer participante pasará al centro, mencionará el nombre del niño a quien pertenece la silueta, éste pasará también al centro y de frente a frente le entregará su silueta, mostrándola a los demás, dirá el regalo que le ofrecería explicándole el por qué de ese regalo, pasará a sentarse quien la entregó, quedándose quien recibió la silueta éste repetirá lo que hizo el primer participante y así sucesivamente hasta terminar.

PROCESO COMUNICATIVO:

La relación será sobre todo alumno-alumno, mi papel será como coordinador y guía.

MEDIOS PARA LA ENSEÑANZA:

- hojas blancas
- colores, pincelines o crayolas
- tijeras

EVALUACIÓN:

La evaluación será abierta, cada uno de los niños expresará cómo se sintió y qué le pareció esta actividad.

Después de manera general se llegará a una conclusión, reflexionando sobre lo que aprendimos de esta dinámica y cómo la pueden aplicar con relación a la manera de comportarse y actuar con los demás.

ACTIVIDAD NO.8: CUENTO:"EL PUEBLO EXTRAÑOPEQUEÑIN"

Fecha : 21 de junio del 2002

CONTENIDO:

Empatía y Habilidades sociales.

OBJETIVO:

*Desarrollar la capacidad de imaginar qué sienten los demás en situaciones concretas.

*Desarrollar estrategias adecuadas para pedir favores y plantear demandas.

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS:

Comenzaré preguntándoles, por qué creen que este cuento se titula “El pueblo Extrapequeñín”, ¿quién me dice de qué se tratará este cuento?

Al mismo tiempo que los niños(as) vayan expresando sus predicciones por medio de una lluvia de ideas iré anotándolas en el pizarrón, para luego comenzar a relatarles el siguiente cuento:

Había una vez un pueblo extraño y muy pequeño, conocido con el nombre de Extrapequeñín. El pueblo tenía nueve casas; cada casa tenía un jardín y en cada jardín había un perro ladrando.

Los nueve perros siempre hacían lo mismo. Cada vez que alguien pasaba cerca de ellos, caminando por la calle, ladraban furiosamente.

Tanto ladraban y ladraban los perros, que los habitantes de Extrapequeñín se habían vuelto un poco sordos y casi no se podían hablar entre ellos.

Un día pasó por allí Pepito Grillo y se encontró a todos los perros ladrando a la vez. Tanto era el estruendo, que los habitantes ya no se hablaban.

Querían ayudarles, pero no sabía si él solo podría, así que pensó que ustedes podrían echarle una mano.

Después de haberles narrado el cuento anterior, compararemos las predicciones iniciales con lo que sucedió y les preguntaré ¿Creen que les

gustaba a los habitantes de Extrañopequeñín que los perros ladraran tanto? ¿Por qué creen que tenían a los perros? ¿Por qué creen que los habitantes no se hablaban entre ellos? ¿Cómo se imaginan que se sentían? ¿Cómo les ayudarían? Dibuja cómo te imaginas el pueblo Extrañopequeñín (en hojas blancas tamaño carta)

A continuación les cuestionaré ¿Creen que este cuento se relaciona con la disciplina y actitudes que a veces hay en el salón? ¿Por qué? ¿Qué se les ocurre o proponen se puede hacer para que no nos parezcamos a este pueblo?

PROCESO COMUNICATIVO:

En este proceso se propiciarán las interacciones entre alumnos(a)-alumno(a), maestra-alumno(a), en forma abierta libre y honesta.

MEDIOS PARA LA ENSEÑANZA:

Los materiales a emplear serán: hojas blancas tamaño carta, colores, lápiz y el cuento.

EVALUACIÓN:

Evaluaré el interés o desinterés que muestren los estudiantes, la aportación de sus ideas así como si prestaron atención al escuchar el cuento y las opiniones de sus compañeros. Tendré en cuenta cómo se expresan y argumentan sus ideas y su imaginación del pueblo Extrañopequeñín.

Les preguntaré qué les pareció esta actividad, los trabajos y propuestas de sus compañero

ACTIVIDAD No.9: " MIS SENTIMIENTOS "

Fecha: 28 de junio del 2002

CONTENIDOS:

*Autoconocimiento y empatía

OBJETIVOS:

- *Reflexionar sobre las cualidades y sentimientos de alegría y de tristeza.
- *Desarrollar la capacidad de imaginar qué sienten los demás en situaciones concretas.
- *Conocer los sentimientos de los demás.

PROCESO COMUNICATIVO:

Comenzaré mencionándoles que el objetivo de esta actividad consistirá en imaginar y conocer los sentimientos de los demás ante situaciones concretas, cuestionándoles: ¿alguna vez se han preguntado cómo se sentirá su amigo o compañero de grupo cuándo le pegan o cuándo le ofenden, o bien se pelean con él o ella? etc. ¿Será importante que conozcamos los sentimientos de los demás?

Después de estas pequeñas reflexiones, les diré que lo que van a realizar es precisamente esto, indicándoles que lo primero que deberán hacer es leer cada una de las situaciones escritas en las fotocopias que les distribuiré en

esos momentos y que una vez leídas, dibujarán al lado derecho una carita con la expresión que mostraría su compañero, compañera, amigo o amiga si se encontrara en esa situación.

Finalmente a manera de plenaria compartirán con el resto del grupo, los trabajos que elaboraron, explicando por qué lo hicieron de esa manera.

Se propiciará la interacción entre los estudiantes y yo. Al principio será de manera específica con su compañero(a) después y al final de la actividad será de manera abierta.

MEDIOS PARA LA ENSEÑANZA:

Emplearé copias fotostáticas y colores.

EVALUACIÓN:

La evaluación será de manera abierta, en ella participarán los mismos alumnos, basándose sobre los sentimientos de los demás, en las maneras como consideran que interaccionaron con sus compañeros y sobre la enseñanza que les deja esta actividad, y exponiendo qué proponen pueden hacer para mejorar las interacciones dentro del salón alumno-alumno, docente -alumno, etc.

ACTIVIDAD No.10: “MI AMIGO TÍTERE”

Fecha: 3 de julio del 2002

CONTENIDO:

Habilidades sociales.

OBJETIVOS:

Adquirir estrategias de presentación y aproximación positiva (aprecio) a los demás.

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS:

Comenzaré preguntándoles ¿saben qué son los títeres? , ¿tienen idea acerca de por qué se les llamará así?, después de activar sus conocimientos previos, les diré que en esta actividad se tratará precisamente de que cada uno de ellos elaborará un títere, para ello, les daré libertad para integrarse en equipos de cinco integrantes como máximo, una vez integrados cada uno de los integrantes trazarán en ella dos veces la silueta de su dedo índice de la mano izquierda, posteriormente recortarán sus siluetas, las pegarán, engraparán o coserán según lo decidan, dejando la base del títere abierta para poner el dedo índice, después lo decorarán como ellos(as) lo deseen por ambos lados, una vez terminado su amigo títere, se lo pondrán en su(s) dedo(s) índices para dirigirse a uno de sus compañeros(as) o maestra. Aclarándoles que deberán recordar que su títere es muy educado por lo tanto siempre se dirigirá a los demás con mucha corrección. Aclarándoles que el compañero(a) a quien (es) se dirijan, deberá utilizar su títere para responder.

Las situaciones las dirigiré a situaciones que suelen presentarse con relación a conflictos entre los educandos, mal entendidos, etc.

PROCESO COMUNICATIVO:

Se propiciarán las interacciones en forma abierta, libre y franca tanto entre maestra-alumnos(as) como niños(as).

Durante este proceso los educandos interaccionarán con sus demás compañeros(as) con corrección, de tal manera que finalmente ellos (as) sean capaces de concluir cómo es la mejor manera de solucionar los conflictos que a veces tienen entre sus compañeros(as), cómo solicitarles alguna cosa, pedirles disculpas, reconocer que se equivocaron, etc.

MEDIOS PARA LA ENSEÑANZA:

Los materiales que se utilizarán serán: cartulina, tijeras, resistol, colores, crayolas, plastilina, grapas, hilo, aguja y lápiz.

EVALUACIÓN:

Los estudiantes autoevaluarán tanto sus propias actitudes como la de sus compañeros (as), habilidades y contenidos. Se tomará en cuenta el interés o desinterés de los niños(as), su aportación de ideas y la forma de dirigirse hacia los demás, sus aportaciones y propuestas para mejorar la manera de dirigirse a cualquiera de sus amigos(as) y maestra.

Les preguntaré si les gustó la actividad, qué dificultades encontraron, si realizaron la actividad con libertad o sintieron presión de mi parte.

CAPÍTULO IV

“APLICACIÓN Y SEGUIMIENTO”

1.-Descripción del proceso de aplicación

ACTIVIDAD No.1: “LA ESTRELLA”

FECHA DE APLICACIÓN: 3 de mayo del 2002

CONTENIDO: Autocontrol

OBJETIVOS:

Conocer las formas de sentirnos mejor.

PROCESO COMUNICATIVO:

A las 8:30, los invité a salir al patio de la escuela, iniciamos la actividad organizándonos formando un círculo. Al ver que se cambiaban de lugar, varios niños me preguntaban: “¿Qué vamos a hacer maestra?” Contesté: “vamos a platicar de las estrellas”, entonces les pregunté: “¿quién ha visto las estrellas?” Inmediatamente la mayoría de los niños levantaron sus manos y desesperados por participar decían “¡Yo maestra, yo maestra!” , “¡Yo también las he visto!” , “¡Si salen en la noche, en el cielo!”

Luego, José de Jesús dijo: “¡Yo quisiera ser estrella, para sentir cómo se siente de bonito estando en el cielo!”

Agregó Fernando: “¡A mí me gustaría ser estrella para estar más cerca de

la luna!”

Continuó Iván: “¡Yo quisiera ser estrella, para ver toda la tierra y la gente desde lo más elevado!”

Les pregunté: ¿Cómo se llamarán lo que dijeron sus compañeros?

- Contestó Juan Antonio: ”Pues, sueños”

- ¿Por qué crees que son sueños Toño? Le pregunté

- “Porque los sueños, es lo que queremos ser de grandes o algo que queremos ser o parecemos a alguien”

- Les volví a cuestionar ¿qué dicen ustedes?

- “Pues que sí, es eso maestra” contestaron coralmente al mismo tiempo varios de los alumnos.

“Pero los sueños, a veces se hacen realidad” dijo Eric.

- ¿Será cierto lo que dice su compañero? Les volví a cuestionar

- “Pues sí maestra” contestó Luz López

- “Así es tienen razón, porque las estrellas son como los sueños que se nos pueden hacer realidad” agregué.

Después les dije: “Si no tiene más que decir, les voy a repartir una hoja de máquina a cada uno de ustedes, en ella van a dibujar una estrella que podrán decorarla o colorearla como ustedes quieran, adentro deberán escribir el sueño que quisieran se haga realidad, dentro del salón de clases para mejorar la disciplina.”

Mientras trabajaban individualmente, se oían vocecitas: “¡A ver cómo la estás haciendo!”, “¡Cómo la vas a pintar!” “¿Cómo la hiciste?”

Después de 20 minutos aproximadamente, terminaron todos los niños de hacer sus estrellas, entonces les sugerí que las recortaran en el salón, para

después pegarlas en los pliegos de papel bond que pegaría en el pizarrón.

Mientras ellos terminaban observé que estaban entusiasmados con la actividad, se enseñaban sus trabajos mutuamente, los intercambiaban y leían sus contenidos.

Los invité a pasar para que leyeran sus trabajos y mostraran sus estrellas al resto del grupo, les pregunté: “¿quién quiere pasar primero?”

Rápidamente Eric se levantó, mostró su estrella y leyó el siguiente contenido:

-Miren, mi estrella tiene cuatro picos, a mí se me imagina que los picos son como cuatro buenos amigos que están agarrados, mi sueño es que ya no nos peleemos, ni nos peguemos sino que arreglemos los problemas con palabras y así todos tenemos que echarle muchas ganas para que podamos ser estrellas brillantes”, luego pegó su estrella en el papel bond y sus compañeros le brindaron un aplauso.

De esta misma manera pasaron cada uno de los niños del grupo, dieron a conocer sus sueños, mostraron sus estrellas y las pegaron.

Lo curioso fue que todos coincidieron en sus sueños los cuales fueron: “Que ya nos peguemos, ni nos peleemos, que no nos agarren las cosas sin permiso, ni nos portemos mal cuando a usted le hablen de la dirección, ni nos pongan apodos, sino que nos arreglemos con palabras y pidamos las cosas por favor, les digamos a los demás por su nombre, cumplamos con nuestras tareas y trabajos y poner más atención cuando usted nos está dando la clase y cuando alguien habla respetarlo callándonos y escuchándolo”.

Lo anterior fueron los compromisos que estuvieron dispuestos a cumplir

cada uno de los niños, además ellos mismos propusieron que en el caso del incumplimiento de las reglas acatarían lo siguiente:

no salir al recreo; terminar de contestar lo que les faltara de sus libros de texto; no salir a Educación Física y hacer el aseo del salón durante una semana.

La actividad se terminó a las 10:30 a.m.

MEDIOS PARA LA ENSEÑANZA:

Los educandos utilizaron: hojas, papel, lápiz, colores, pincelines, marcadores, crayolas, tijeras, resistol además de los dos pliegos de papel bond.

La reflexión y establecimiento de reglas se dieron a través de la exposición y comentarios de sus trabajos; las interacciones fueron abiertas, libres y sinceras entre los niños y yo.

EVALUACIÓN:

En esta actividad se evaluaron las actitudes y habilidades sociales. Los resultados de la valoración fueron los siguientes:

La actividad se llevó a cabo a través de la interacción social, lo cual facilitó la participación de todos los alumnos(as).

En las exposiciones y participaciones individuales hubo grandes coincidencias.

Considero que esta actividad ayudará a solucionar los conflictos o pleitos que a veces se suscitan tanto dentro como fuera del salón aunque de manera esporádica por medio del diálogo; además ayudará a poner mayor

atención en el momento en que una persona esté hablando se trate de alguno de sus compañeros o en el momento de explicarles la clase, evitar los apodos y tomar las cosas con permiso, etc.,de esta manera conducirá a los niños a ser capaces de autorregular su conducta.

Por último les pregunté:

- ¿qué les pareció la actividad?
- Contestaron:
- “¡Muy divertida!. ¡Muy bonita! ¡Nos gustó mucho!

ACTIVIDAD No.3: “LA MANO AMIGA”

FECHA DE APLICACIÓN:

17 de mayo del 2002

CONTENIDOS :

Autoconocimiento y habilidades sociales

OBJETIVOS:

Expresar en qué momentos están dispuestos a ayudar a los demás

PROCESO COMUNICATIVO:

A las 8:00 a.m. iniciamos la actividad, formamos un círculo y nos sentamos en el suelo, desde el momento en que los niños supieron que íbamos a continuar con el trabajo de intervención, expresaron alegría en sus rostros y disponibilidad para trabajar; entonces los invité a conversar acerca de nuestras manos, le pregunté:

- Alguno de ustedes puede decirnos: ¿para qué nos sirven nuestras manos?

De esta manera comencé activando los conocimientos previos de mis educandos; inmediatamente varios niños(as) levantaron sus manos diciendo:

- “ ¡Yo maestra, yo maestra! “ , otros se mantenían callados.

La primera en hablar fue Carmen quien dijo:

- “Nos sirven para escribir”

- Iván dijo:

- “Para agarrar las cucharas para comer”

- Guadalupe continuó:

- “Nos sirven para peinarnos”

Fernando:

- “Para jugar”

Erik:

- “Para sostener cosas”

Susana:

- “También nos sirven para cocinar”

Carla:

- “Para barrer”

José de Jesús:

- “Para agarrar los libros”

Flor:

- “También nos sirven para vestirnos”

Antonio de Jesús:

- “Para lavarnos los dientes”

Mientras estos niños (as) participaban los demás escuchaban con atención lo que decían sus compañeros.

- Luego les pregunté: ¿alguien quiere agregar algo más?
- Contestando Antonio de Jesús, "Yo si maestra, porque las manos también nos sirven para ayudar a los viejitos"
- Agregando luego Juan Antonio "también nos sirven para ayudarles a nuestros amigos, como cuando yo separo a Guadalupe para que no se pelee, o sea que nos sirven para no dejar que se peleen, para separarlos"
- Varios niños dijeron corralmente:
- “¡Ah ,si es cierto maestra!”
- Agregando Carmen "pero también las ocupamos para prestarnos las cosas y trabajar"
- Entonces les pregunté ¿qué opinan los demás?
- Contestaron :” ¡sí maestra, es cierto lo que dijeron”
- Les volví a preguntar “¿quieren decir algo más?”
- Agregaron corralmente “¡no!”

Les dije:

-“Bueno si no hay más que agregar, sus compañeros me van a ayudar a repartirles a cada uno de ustedes una hoja tamaño carta, también van a utilizar colores y lápiz”

Mientras se las repartían, Eric preguntó:

- ¿Qué vamos a hacer?
- Le contesté con otra pregunta ¿qué te imaginas?
- Entonces intervino Juan Antonio diciendo: "Ya sé, vamos a calcar nuestra mano", -"Si eso vamos a hacer" dijeron varios de ellos, al mismo tiempo.
- “¡Sí! ” les contesté, eso es lo que harán.

Entonces comenzaron a trazar el contorno de su mano izquierda, sobre la

hoja de máquina (aquí cabe aclarar que esto fue diferente a lo planeado, pues se trataba más bien de repartirles a los niños las copias con diferentes situaciones, en donde a la derecha de cada una de ellas estaría dibujada una mano, la cual dibujarían siempre y cuando consideraran que en esa situación pedirían ayuda; sin embargo a la hora de la aplicación esto sufrió una modificación porque fueron los niños quienes propusieron trazar el contorno de su mano izquierda sobre la hoja, lo que me pareció una buena idea, por lo tanto las situaciones en las que consideraban que podían ayudar con sus manos a los demás, surgirían de ellos).

De esta manera comenzaron a trazar sus manos de manera individual. Mientras trabajaban pude observar que en todo ellos había mucho interés por la realización de esta actividad, además entre ellos se enseñaban sus manos y se escuchaban murmullos y comentarios como “¿Tú la vas a pintar?”, “A ver cómo te está quedando”. Muy interesados continuaron comentando acerca de cómo harían sus manos, mientras trabajaban les pregunté:

–“¿Qué nombre le pondrían a sus manos? Si dijeron que nos sirven para ayudar, entonces cada uno de ustedes piensen en un nombre para su mano y escríbanlo en su trabajo.

–Preguntó Juan Antonio “¿la adornamos maestra?”

–“¿le puedo poner uñas a mi mano?” preguntó Teresita

–“¿la coloreo?” dijo Fernanda.

Se continuaba escuchando murmullos de comentarios que se hacían entre los niños ¿Cómo te quedó? ¿a ver cómo la pintaste?, Se pedían colores, todos estaban muy interesados y entusiasmados en sus trabajos.

Luego de 20 minutos, les sugerí que se organizaran en equipos, así lo hicieron y por iniciativa propia conformaron seis equipos (aquí tuvieron libertad de integrarse con los compañeros que lo desearan), comenté que el propósito de esta actividad era expresar en qué momentos están dispuestos a ayudar y conocer, compartir e intercambiar sus trabajos con sus compañeros de equipo. Enseguida se comenzaron a poner de acuerdo acerca de quien empezaría; se volvieron a escuchar voces:

“Yo primero”; “ mejor tu empieza”; “Bueno yo primero”; “Luego le sigo yo”
“Y después tú”.

Pude observar cómo los niños(as) se mostraron entusiasmados con este tipo de actividades, comenzaron a tomar acuerdos, se turnaron para hablar, se enseñaban sus trabajos mutuamente y los intercambiaban, y aunque a veces se interrumpían mientras un compañero estaba hablando escuchaban lo que decían los demás, conversaron, discutieron. Cuando terminaron de compartir, comentar e intercambiar, invité a los equipos a pasar a leer y mostrar sus trabajos al resto del grupo, les pregunté “¿quién quiere pasar primero?” contestando inmediatamente Lorena: “Nosotras maestra”, enseguida pasó el equipo de Fabián, luego el equipo de Juan Antonio; el de Flor; el de Antonio de Jesús y finalmente el equipo de Yuliana.

Lo curioso y común en todos los equipos fue la coincidencia en el nombre de sus manos, las llamaron “La mano ayudante” o “La mano ayudadora”, lo cual tuvo gran coincidencia con el nombre de la actividad.

Finalmente, llegamos a las siguientes conclusiones:

Las manos nos ayudarán a que no se peleen, para despartarlos, dijo Juan Antonio: “Ayudar a los demás”, “Enseñarles y ayudarles cuando pase al

pizarrón y no saben”, “Para cuando se cae un niño ayudarle a levantar” dijo Eric y finalmente agregó Antonio de Jesús “también para ayudar a los viejitos y a los niños”.

La actividad terminó a las 10:30

MEDIOS PARA LA ENSEÑANZA:

Los alumnos (as) utilizaron: hojas de papel bond tamaño carta (blancas), lápiz, colores, plumones, pincelines.

Compartieron sus trabajos, comentaron intercambiaron a través de la interacción social y de sus experiencias; dado que discutieron, tomaron acuerdos, compararon y expusieron sus conclusiones.

EVALUACIÓN:

En esta actividad se evaluaron las actitudes y habilidades sociales, obtenidos a través del registro de observación. Los resultados de la valoración fueron los siguientes:

La actividad se llevó a cabo a través de la interacción social, lo cual facilitó la participación de todos los alumnos(as) los cuales se pusieron de acuerdo acerca de cómo realizarían dicha actividad, respetándose en la mayoría de las veces el turno; tomando en cuenta la opinión de sus compañeros(as) y escuchándolos con atención y respeto.

Las exposiciones de todos los equipos estuvieron muy completas y hubo grandes coincidencias como en el caso de que “sus manos ayudadoras” las usarían para separar a sus compañeros si se pelean o cuando alguien les quiere pegar de otro salón.

Considero que esta actividad ayudará a concientizarlos para tratar de evitar los conflictos o pleitos que a veces se suscitan, tanto dentro como fuera del salón aunque de manera esporádica, conducirá a los niños a ser capaces de autorregular su conducta.

Por último, pregunté a los educandos si les gustó la actividad

-Todos contestaron que sí.

-Pregunté : ¿por qué? Y los comentarios fueron los siguientes:

-“Porque nos deja platicar, no nos regaña. Porque estamos a gusto”, “Porque hicimos el trabajo como nos gustó”, “porque ya no vamos a dejar que se peleen y los vamos a separar” , “Ya no nos vamos a pelear” , “Porque estuvo muy bonita y nos gustó mucho” .

-Finalmente agregó Fabián :

-“Un aplauso para la maestra” respondiéndoles todos sus compañeros con aplausos”

-Pero les agregué : “estos aplausos también son para ustedes.”

ACTIVIDAD No.4: “LO QUE HAGO EN MI TIEMPO LIBRE”

FECHA DE APLICACIÓN: 24 de mayo del 2002

CONTENIDOS:

*Autocontrol.

OBJETIVOS:

*Desarrollar estrategias tendientes a la búsqueda de bienestar.

*Conocer formas de sentirse mejor.

*Controlar la propia acción.

PROCESO COMUNICATIVO

Iniciamos la actividad a las 8:20 a.m., nos organizamos formando un círculo, los invité a conversar sobre “el tiempo libre”, para ello les pregunté: ¿qué creen que es el tiempo libre? así activé los conocimientos previos de mis niños, inmediatamente comenzaron a levantar sus manos para opinar y en forma de lluvias de ideas fueron participando.

-El primero en hablar fue Iván quien dijo: “Es poder estar de vacaciones”

-Continuó Juan Antonio :”Así cuando tenemos nada que hacer”

-Yuliana: “Cuando no hay clases”

-José de Jesús.” Ir a la feria”

-Teresita:”Los sábados y los domingos”

-Fabián:”Cuando vamos a León”

-Lorena :”Cuando vamos de día de campo”

-Juan Andrés: ”Cuando jugamos”

-Gabriela.”Cuando vamos al zoológico”

-Flor:”Cuando no tenemos tarea”

-Alfredo:”Cuando nos vamos a la presa de Duarte”

-Luis:”Cuando vamos a Puebla”

-Antonio de Jesús: “Cuando vamos al parque del árbol”

-Alexandra:”Cuando vamos a la presa del Palote”

-Nuevamente les pregunté:¿Qué les gusta hacer en su tiempo libre?

-Contestó Guadalupe: ”A mí me gusta jugar al chute”

-Susana: "Estudiar"

-José de Jesús: "Ver tele"

-Alma: "Oír a Uff"

-José Andrés y Alfredo: "Jugar en las canchas"

-Fernanda:"Estudiar las tablas"

-Jorge"Jugar al béisbol"

-Erik:"Estar jugando golf en el Campestre con mi primo"

-Enseguida complementé sus participaciones comentándoles: "Por lo tanto muchas de estas cosas y más que hacemos en nuestro tiempo libre nos sirven para ayudarnos a sentirnos mejor"

Luego algunos de sus compañeros me ayudaron a distribuirles a cada uno una hoja de máquina, les sugerí que la doblaran en tres partes y marcaran cada una de las líneas con color, enseguida en la parte de arriba de la primera parte escribieran casa, en la segunda casa y finalmente escuela.

-Entonces habló Flor quien dijo."Ya sé, vamos a dibujar lo que nos gusta hacer en nuestra casa y aquí en nuestro tiempo libre"

-“¡Sí!, eso es lo que van a hacer les contesté, de esta manera comenzaron a realizar su trabajo cada uno de los niños.

-Mientras trabajaban, se escuchaban voces: "A ti que te gusta hacer", "¿Tú que haces? , ¿Qué más hago?"

Se enseñaban sus trabajos mutuamente con el compañero que estaba a su lado o con los otros.

Cuando terminaron, los invité a mostrar sus trabajos y platicarnos lo que habían hecho, les pregunté: ¿quién quiere pasar?

-Flor gritó: "Yo, primero maestra", enseguida comentó: " En mi casa, me

gusta ver tele, dormirme y oír el radio; en la escuela jugar a la roña, al cuadro y al bebeleche y en el salón jugar a piedra, papel y tijeras y jugar a mandar papelitos”

-Cuando ella dijo esto último varios dijeron eso está mal Flor.

- Les pregunté ¿por qué está mal? porque nada más distrae y no debe de hacer eso cuando está en el salón porque cuando está en el salón no es tiempo libre, el tiempo libre es a la hora del recreo y porque no pone atención a lo que usted nos dice o no sabe que va hacer, porque luego pregunta qué vamos a hacer”

Cada uno de los integrantes del grupo mostraron y comentaron las actividades que preferían hacer en su tiempo libre y por qué en los lugares ya mencionados.

Sin embargo lo importante es que fueron reflexionando y opinando sobre todo cuando no estaban de acuerdo con lo que alguno de sus compañeros hacía como en el caso de Flor; lo mismo sucedió con Alfredo quien dijo: ”A mi me gusta platicar adentro del salón con mis amigos” en ese momento varios le hicieron la observación,”aquí adentro no debes de platicar, porque no es tiempo libre, sólo cuando estás en el recreo”; al igual que con los niños(as) anteriores ocurrió con José de Jesús e Ignacio quienes dijeron”Nos gusta correr a la hora del recreo” rápidamente opinaron varios de sus compañeros “Está mal que corran a la hora del recreo, porque el recreo es para que descancemos, comamos, platiquemos y vayamos al baño, no para correr porque podemos provocar accidentes, como aventar a otro niño o descalabrarlo” entonces les pregunté a Ignacio y a Jesús ¿Ustedes que opinan? Contentando : ”Si está mal, porque no debemos de correr ”

¿Qué podríamos hacer? Les cuestioné .

Ya se dijo Flor “ que cuando uno de nosotros haga algo que está mal no salga al recreo, o sea que si nomás está platique y platique y no trabaja cuando estemos aquí adentro del salón, que no salga al recreo”

“O si no que se ponga a hacer las hojas del libro que no tenga hechas” propuso Alfredo; José de Jesús “ yo digo que no salga a jugar los Lunes cuando nos toque Educación Física, para que se ponga a trabajar”, a partir de este momento los niños(a) comenzaron a proponer lo que harían en caso de que algunos de sus compañeros(as) o ellos mismos no cumpliera y respetara lo que estaban acordando, tanto dentro como fuera del salón.

Gines propuso “ que haga el aseo todos los días en el salón”

¿Qué opinan de lo que proponen sus compañeros(as) les pregunté, contestando coralmente “Sí, maestra, que sí se haga” ¿Están todos de acuerdo? Les volví a preguntar “Sí” contestaron coralmente.

¿Alguien quiere agregar algo más? Les dije ,a lo que respondieron “No maestra”

Una vez que todos los niños mostraron sus trabajos, se dio por terminada la actividad a las 10:30 a.m.

MEDIOS PARA LA ENSEÑANZA:

Los materiales que utilizamos para esta actividad fueron: colores, lápiz, hojas de máquina, pincelines, crayolas y pincelines.

Los niños expresaron tanto en forma escrita como verbal las actividades que hacen en su tiempo libre, reflexionaron sobre sus propias actividades y las de sus compañeros.

EVALUACIÓN:

En esta actividad los alumnos estuvieron muy interesados, tuvieron una participación activa (elaborando sus trabajos individuales, aportando sus puntos de vista y proponiendo ideas a sus compañeros, reflexionando sobre lo que escuchaban, etc.) la cual se desarrolló en un ambiente agradable.

Todos los alumnos dieron a conocer las actividades que realizan en su tiempo libre (tanto en forma escrita como verbal).

Estuvieron escuchando a sus compañeros(as) con mucho interés, interactuaron mutuamente sobre las formas de sentirse mejor.

Algo muy importante y significativo, fue que los propios niños establecieron las reglas disciplinarias que deberían existir tanto dentro como fuera del salón y lo más importante fue que ellos mismos establecieron los castigos que deberían de acatar todo aquel que no respetara lo acordado.

Las propuestas surgidas por parte de los propios educandos servirán para mejorar la disciplina dentro del aula.

Finalmente expresaron que la actividad les gustó mucho, porque conocieron lo que hacen los demás en sus tiempos libres y aprendieron a distinguir lo que pueden hacer dentro y fuera del salón cuando se trata de tiempo libre.

ACTIVIDAD No.6: CUENTO: “LA LIEBRE Y LA TORTUGA”

FECHA DE APLICACIÓN: 7 de junio del 2002

CONTENIDOS:

Motivación

OBJETIVO:

*Aumentar la motivación y seguridad personal en la consecución de un objetivo determinado.

PROCESO COMUNICATIVO:

La actividad inició a las 8:15 a.m. Inicialmente les pregunté ¿conocen las tortugas y las liebres? Contestaron coralmente “Sí, maestra”. A ver... les pregunté nuevamente ¿Quién me dice que es una liebre? Contestaron: “Pues un conejo, maestra”. Y si pusiéramos a competir a estos dos animales en una carreritas ¿Quién ganaría? Les cuestioné. A lo que contestaron: “Pues, el conejo porque es más rápido. Porque él si puede saltar y correr y en un dos por tres le gana a la tortuga”. Después de escuchar sus predicciones les comenté, bueno pues precisamente ahora les voy a contar un cuento titulado “la liebre y la tortuga”, entonces comencé a narrarles el cuento.

Un día salió una tortuga a pasear por el bosque, muy despacio con su concha sobre su espalda que por todas partes carga. Mientras ella paseaba tranquilamente por el bosque, pasó una liebre quien le saludó alegremente ¡Buenos días, mi buena amiga! Le dijo. Te invito a venir conmigo. ¡Mira! Iremos por la vereda al paseo de la alameda, y desde el árbol más alto echaremos un gran salto a la más bonita estrella y luego jugaremos con ella. Entonces la tortuga le contestó: el paseo me gusta pero el camino me

asusta, porque no puedo saltar las matas.

Pero el grillo volvió a insistir. ¡Mira tortuguita! No pienses en la distancia, lo que importa es la constancia. Yo me iré por la espesura porque yo si puedo brincar a gran altura y tú te irás por el camino llano y llegarás buena y sana ¿qué te parece? ¿Te animas? ;antes de contestarle, la tortuga le preguntó: pero en tan cansada carrera, ¿tendré premio por la pena? ,la liebre le respondió: ¡Claro amiga! Si llegas primero al árbol te regalaré un sombrero. ¡Bueno está bien! Le contestó la tortuga.

Entonces se pusieron en la salida, la tortuga animosa caminaba y caminaba sin descansar mientras la liebre sin preocupación alguna prefirió jugar por horas y horas burlándose de la tortuga, quien no dejaba de caminar, después de que pasó mucho tiempo tanto que a la liebre distraída se le olvidó el camino. En tanto la tortuga continuaba caminando bajo el sol, despacito y sin parar, estaba a punto de llegar a la meta; la liebre por su parte muy apurada saltaba el monte, perdía el aliento y quería volar como el viento para alcanzar a la tortuga, pero su esfuerzo fue envano porque cuando se aproximó a la meta y al fin tocó el árbol, muy despeinado y con el corazón agitado, la tortuga ya había tocado el árbol que era la meta. Cuando la tortuga vio que al fin llegaba la liebre le dijo: Hace mucho que te espero y por poco y no lo creo. ¿De qué te sirven tus patas si no llegaste a la meta?. La liebre le contestó: Tú te has merecido y ganado el sombrero por tu esfuerzo bien cumplido. Al fin y al cabo los dos llegamos al punto acordado. ¡Sí, tienes razón! le respondió la tortuga. Nada más que tú preferiste jugar y luego caminar, en cambio yo preferí caminar sin para hasta llegar a la meta y así fue.

Finalmente estos dos animalitos terminaron siendo amigos y se dieron la mano.

Una vez que terminé de narrarles el cuento comentamos y reflexionamos sobre el contenido de este, les pregunté: ¿Por qué la tortuga ganó la carrera?

Contestaron: “Porque nunca dejó de caminar, ni descansó. Porque quería ganarse el premio”

Les volví a cuestionar: ¿Y por qué la liebre se puso a jugar?

Respondieron: “Porque la tortuga caminaba muy quedito y no iba a llegar. Porque si brincaba iba a llegar”.

Entonces ¿qué aprendieron de este cuento? Les pregunté.

Alexandra contestó: “Que tenemos que ser como la tortuga y no como la liebre”

Carlos agregó: “Que no debemos de ser flojos como la liebre, porque tenemos que trabajar para parecernos a la tortuga

¿Nos servirá lo que aprendimos de este cuento para mejorar la disciplina dentro y fuera del salón? Les pregunté. Contestaron: “Sí, maestra”. ¿Cómo o por qué? Les volví a preguntar. Respondieron : “Porque debemos de parecernos a la tortuga”

Y ¿Por qué a la tortuga? Les dije. Contestando Fernanda: “O sea, que tenemos que portarnos bien y trabajar mucho”.

Agregó Jorge: “Hacer los trabajos, no pelearnos cuando usted no esté decir malas palabras”

“También separar a los niños cuando se quieran pelear, o sea que no los dejemos pelear” comentó José de Jesús.

“Pedirles y que nos pidan las cosas por favor” propuso Susana.

“Yo digo que también nos respetemos y nos respeten o sea que no nos digan cosas malas ni feas, que Andrés ya no me diga Fabiana” manifestó Fabián.

¿Tú que dices Andrés? Le pregunté.

Contestó: “Ya no lo voy a hacer, maestra”.

¿Alguien quiere agregar o comentar algo más? Les pregunté.

Contestaron: “No maestra”. ¿Están de acuerdo con lo que expresaron sus compañeros(as)? Respondieron: “Sí, maestra”

Finalmente les dije: ¿Qué les pareció la actividad?

Contestaron: “Bien bonita. Nos gustó mucho. Cuéntenos otro cuento.”

La actividad finalizó a las 10:30 a.m.

MEDIOS PARA LA ENSEÑANZA:

Utilicé el libro del rincón de lecturas “La liebre y la tortuga”

EVALUACIÓN:

Durante el desarrollo de la actividad, la mayoría de los niños(as) mostró un gran interés desde el momento en que se dieron cuenta que les contaría un cuento.

Todos estaban muy atentos(as) escuchando el cuento.

Observé que mientras les narraba el cuento, ellos comentaban con sus compañeros de banca, lo que veían en las ilustraciones de éste. Cómo eran los animalitos cuál les gustaba más, etc.

Finalmente fueron capaces de relacionar y reflexionar sobre el contenido del cuento y su enseñanza para mejorar la disciplina escolar.

ACTIVIDAD No.7: “LA SILUETA”

FECHA DE APLICACIÓN: 14 de junio del 2002

CONTENIDOS:

Autocontrol

OBJETIVOS:

*Controlar los sentimientos e impulsos.

PROCESO COMUNICATIVO:

La actividad inició a las 8:30 a.m.

Primeramente les repartí a cada uno de mis niños una hoja de máquina, luego les comenté que esta actividad cada uno de ellos debería tomar uno de los papelitos que había en la bolsa, aclarándoles que las reglas de esta actividad consistían en no decir el nombre del niño (a) que les tocó, ni intercambiar su papelito, y que una vez que abrieran sus papelitos deberían dibujar en sus hojas de máquina la silueta de este(a) compañera(o), les pregunté ¿saben qué es una silueta? inmediatamente levantó su mano José Andrés quien dijo “es lo de afuera”, Lorena intervino “ es lo de la orillita, como lo que vimos en la guía de matemáticas, como lo del perímetro”

Entonces ¿qué van a hacer? Les pregunté.

“Pos nomás vamos a dibujar lo de la orillita del cuerpo del niño” dijo Alma.

A ver pásale al pizarrón Alma y dibuja por ejemplo tu silueta, una vez que terminó de trazar su silueta, quedó más claro lo que iban a hacer. Pero les comenté que además deberían dibujar en una de las manos de la silueta que regalo le ofrecerían a ese niño(a), sin olvidar escribir el nombre de ese compañero(a) y la pueden decorar como lo deseen y finalmente recortarán las siluetas.

Bueno, entonces comiencen a trabajar, sin embargo mientras lo hacían se escuchaban los murmullos de los niños quienes se preguntaban entre sí:

¿A ti quién te tocó? ¿Tú quien tienes? ¿Qué dice tu papelito? , pero no dejaban que les vieran sus papelitos y se contestaban “No te voy a decir, porque no te debo decir”, “No me lo veas”.

Mientras realizaban sus trabajos observaban los trabajos de sus compañeros cercanos, algunos se reían de lo chistoso que les estaban quedando sus trabajos y frecuentemente trataban de adivinar a quién pertenecían las siluetas.

Una vez que todos terminaron nos sentamos en el suelo formando un círculo y les pregunté ¿quién desea comenzar? Rápidamente levantó su mano Fernanda, pasando al frente del círculo nos mostró la silueta, (la cual causó risa al verla en la mayoría de los niños y comentaban cómo la había hecho) ¿De quién es? ¿Qué le regalarías y por qué? Le preguntamos inmediatamente “De Jorge Luis” contestó causándole risa, en ese momento pasó este niño al centro del círculo parándose al lado de la niña, quien le entregó su silueta diciéndole “Yo te regalaría un carro de control porque siempre juegas con los que tu tienes”, Fernanda regresó a su lugar y sus compañeros le preguntaron a Luis ¿Si te gustó lo que te regaló Fernanda?

“Sí, porque me gustan mucho los de control” contestó, enseguida Luis mostró la silueta ¿Quién es? Le preguntaron “Raúl” contestó (dándoles risa tanto a él como al resto del grupo) Luis le entregó su silueta y le dijo “yo te regalaría un balón para jugar al chute”; así sucesivamente fueron pasando cada uno de los integrantes de grupo hasta finalizar.

Lo notorio fue que hubo muchas coincidencias en los regalos que les gustaría darles en el caso de los niños (carros de control, balones para jugar fut-ball, dulces y canicas) en cambio en el caso de las niñas (muñecos de peluche, dulces, bolsas y muñecas.

No obstante hubo excepciones como en el caso de Fernando a quien Lorena le regalaría un Portarretrato, para que pusiera su foto; también en el caso de Eric a quien Juan Antonio le daría un Nintendo, porque sabe que a este niño le gusta mucho jugar al Nintendo porque son muy amigos y casi diario juegan con el Nintendo de Juan Antonio en su casa y finalmente a Lorena a quien José Andrés le regalaría una televisión de 10 canales, para que pudiera ver muchos programas y porque a Lorena le gusta ver mucho las caricaturas.

Una vez que todos los niños mostraron e intercambiaron sus trabajos, les pregunté: ¿Qué les pareció la actividad? Contestando lo siguiente:

“ Nos gustó mucho porque si le atinaron a lo que nos gusta más” “Hay que regalarnos de aldeveras lo que dijimos maestra”, “Si, que sí nos lo regalemos” “Si hay que darlo”

Siendo las 10:30 a.m. se dio por terminada la actividad.

MEDIOS PARA LA ENSEÑANZA:

Los materiales que utilizamos para esta actividad fueron: colores, lápiz, hojas de máquina blancas, pincelines, crayolas y tijeras.

EVALUACIÓN:

Para la evaluación, se tomaron en cuenta las actitudes, el interés, sus expresiones en el momento de entregar las diferentes siluetas a sus compañeros y sus participaciones así como el respeto entre cada uno de ellos.

Durante esta actividad todos los niños(as) demostraron un gran interés desde el momento en que inició la actividad, estuvieron observando las siluetas de sus compañeros. En el momento de la exposición e intercambio de silueta, se estuvieron comentando los motivos por los que les harían esos regalos a los demás y les dio mucho gusto a la mayoría de los niños cuando se veían que lo que les regalaban era realmente lo que querían o que más les gustaba en la mayoría de los casos.

Les dije ¿creen que lo que hicimos nos pueda servir para mejorar la disciplina tanto dentro como fuera del salón de clases?

Juan Antonio dijo:

“Yo digo que sí, porque ya nos conocemos más, sabemos cosas de los demás que no sabíamos, y porque casi todos le atinamos a lo que les gustaba a los demás”

Guadalupe agregó:

“Sí, porque ya nos conocemos más y no debemos lastimar, ni herir sus sentimientos, porque eso está mal.”

Entonces ¿qué debemos hacer? Les pregunté.

Contestando lo siguiente:

“No decir groserías, ni pelear. Tenemos que respetarnos pero que también nos respeten.

Por último les pregunté si les gustó la actividad y qué sugerían para la próxima sesión:

Contestaron:

“Nos gustó mucho. Más porque si le atinaron a lo que nos gusta. Para la otra ¡hay que regalarnos de aldeveras los regalos maestra! ”.

ACTIVIDAD NO.8:CUENTO:”EL PUEBLO EXTRAÑOPEQUEÑIN”

FECHA DE APLICACIÓN: 21 junio del 2002

CONTENIDO:

Empatía y Habilidades sociales.

OBJETIVO:

*Desarrollar la capacidad de imaginar qué sienten los demás en situaciones concretas.

*Desarrollar estrategias adecuadas para pedir favores y plantea demandas.

PROCESO COMUNICATIVO:

La actividad la iniciamos a las 8:30 a.m., inicié comentándoles que ahora la actividad consistiría en narrarles un cuento titulado “El pueblo extrañoqueñin”, posteriormente les pregunté ¿de qué se tratará este cuento?

Contestaron: que todo era chiquito. Un lugar pequeño. Todo lo que había era bien chiquito.

Después de escuchar las predicciones de los niños comencé a narrarles el cuento:

Había una vez un pueblo extraño y muy pequeño, conocido con el nombre de Extrapequeñín. El pueblo tenía nueve casas; cada casa tenía un jardín y en cada jardín había un perro ladrando.

Los nueve perros siempre hacían lo mismo. Cada vez que alguien pasaba cerca de ellos, caminando por la calle, ladraban furiosamente.

Tanto ladraban y ladraban los perros, que los habitantes de Extrañoqueñín se habían vuelto un poco sordos y casi no se podían hablar entre ellos.

Un día pasó por allí Pepito Grillo y se encontró a todos los perros ladrando a la vez. Tanto era el estruendo, que los habitantes ya no se hablaban.

Querían ayudarles, pero no sabía si el solo podría, así que pensó que ustedes podrían echarle una mano.

Una vez que terminé de contarles este cuento, les pregunté: ¿Creen que les gustaba a los habitantes de este pueblo que los perros ladraran tanto? “No” contestaron. Y entonces ¿Por qué creen que tenían perros? Les cuestioné. Contestaron: “Para que cuidaran sus casas” dijo Elena.

“Porque con los perros no podían meterse los rateros” comentó Iván.

“Yo digo que porque les gustaban los perros de mascotas” agregó Alexandra.

“También porque los perros ladraban cuando llega una gente” dijo Alfredo.

Les pregunté nuevamente entonces ¿Por qué creen que los habitantes no se hablaban entre ellos?

“Pues porque los perros ladraban muy fuerte y no dejaban oír, cuando se hablaban” opinó Lorena.

“Porque a lo mejor no se conocían” comentó Eric.

“Porque se estaban quedando sordos de tanto que ladraban los perros” dijo Flor.

“Porque los perros ladraban fuerte” comentó Ignacio

Y ¿Cómo se imaginan que se sentían los que vivían en este pueblo? Les pregunté.

“Pues tristes porque no se hablaban. A lo mejor otros se enojaban porque no podían decirle lo que querían a otro” Respondieron.

Después de la actividad anterior les repartí hojas de máquina blancas y los invité a que dibujaran en ellas cómo se imaginaban que era el Pueblo Extrañopequeñin, todos dibujaron os nueve perros, las nueva casas con sus jardines, sin embargo lo común en la mayoría de ellos fue que dibujaron todo chiquito(los árboles, coches, camionetas, etc.)

Finalmente les pregunté: ¿Creen que este cuento se relaciona con la disciplina y actitudes que a veces hay en el salón? “Sí” respondieron.

¿Por qué? Les pregunté.

A lo que contestaron:

“Porque en veces nosotros hablamos mucho y no nos callamos” dijo Jesús.

“También porque en veces, uno niños no se callan cuando alguien está

hablando enfrente o leyendo y no nos deja oír bien” comentó Alma.

“Porque a veces no nos callamos cuando usted nos está explicando algo” opinó Antonio de Jesús.

¿Podremos hacer algo para mejorar esto que a veces pasa? Les pregunté

“Sí” respondieron.

“Yo digo, que tenemos que callarnos cuando usted o si no otro niño esté hablando o nos quiera decir algo a los demás, para poderlo oír” comentó Carla.

“También tenemos que guardar silencio cuando otro este diciendo algo o sea hablar de uno por uno” agregó Carlos.

“Respetar al que le toque el turno para hablar” aportó Carmen.

“Sí, maestra, hay que hacer eso y si alguien no lo hace, le ponemos unos de os castigos que dijimos el otro día” agregó Flor.

“Sí, así como hacer el aseo toda la semana, no salir a jugar cuando nos toque Educación Física como yo maestra” agregó Juan Antonio.

¿Qué opinan los demás? Les pregunté.

Contestaron “Sí, hay que hacer lo que dijeron”

De esta manera dí por terminada la actividad a las 10:30 a.m.

MEDIOS PARA LA ENSEÑANZA:

Los materiales que se emplearon fueron: hojas blancas tamaño carta, colores y lápiz.

EVALUACIÓN:

Durante el desarrollo de esta actividad la mayoría de los niños tuvieron una

participación activa, ya sea aportando sus ideas, comentarios, iluminando, reflexionando sobre el cuento y relacionándolo con la disciplina dentro del salón.

Estuvieron escuchándome con mucho interés mientras les narraba el cuento. Lo más importante fue que una vez más ellos(as) mismas(os) sugirieron las normas que deberían respetar tanto ellos mismos como los demás con la finalidad de mejorar la disciplina, pues de lo contrario debería acatar uno de los castigos como le llamaron los niños si no hacían lo que habían acordado.

CAPÍTULO V

“REFORMULACIÓN: NUEVA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN”

1. Sustento teórico

1.1. Los valores y la escuela desde la perspectiva de Kohlberg

Para lograr un punto de referencia conceptual de la escuela como contexto para el aprendizaje, Kohlberg pasó de la teoría evolutiva a la sociología de la sociedad, porque le atrajo el trabajo realizado por Durkheim, Dreben y Jackson. Pues desde sus perspectiva, la escuela es vista principalmente por el rol que desempeña al proporcionar el espacio y la ocasión para el primer ingreso formal del niño en la sociedad en general. Ya que es la primera institución pública a la que es enviado el niño, ya no como miembro de su familia, sino como individuo con una emergente identidad propia. De esta manera para el niño la escuela representa a la sociedad en general, porque al ir a la escuela aprende a cumplir los roles públicos que se esperan como miembro de su sociedad.

Sin embargo, proceder de un hogar donde está acostumbrado a ser el centro de atención de los adultos quienes están dedicados a su cuidado y bienestar, debe aprender mucho para adecuarse a la vida escolar que, es muy distinta de la vida del hogar. A este proceso de aprendizaje, Jackson lo ha denominado “currículum oculto”¹⁵ cuyo contenido tiene que ver con el

¹⁵ En este proceso el educando tal vez entre en conflicto al darse cuenta que las normas establecidas en su casa o bien coinciden con las de la escuela o son diferentes, además de darse cuenta que la atención que se le presta en la escuela difiere de la que se le presta en su hogar porque aquí se encuentra inmerso en un grupo en el cual cada integrante es diferente, por lo tanto va a vivir sin lugar a duda un proceso de adaptación, de aprendizaje para poder sobrevivir y destacar positivamente dentro del salón de clases. Todo lo anterior

aprendizaje que hace el niño para enfrentarse a la ‘multitud de elogio y el poder¹⁶’. Porque el educando debe aprender a ser uno entre una multitud de pares, en un aula que está dirigida generalmente por una figura de autoridad que da órdenes y tiene el poder de manejar el elogio y la culpa. El encontrarse ante situaciones de ‘multitudes, elogio y poder’, le va a permitir al niño modelar su moral pública así como su concepción de cómo debe actuar.

Porque Durkheim acierta al afirmar que mientras las normas de la escuela sean vistas como ‘una manera sencilla de garantizar la paz y el orden superficiales’, el curriculum oculto se mantiene oculto.

Por lo tanto la tarea de educación moral deliberada, como Kohlberg aprendió de Durkheim, implica abrir ese proceso y ocuparse de los modos en que se hacen y se ponen en vigencia las normas de conducta cotidianas. Porque son esas reglas las que definen la atmósfera moral y el contexto para el aprendizaje moral en la escuela.

Pues Lawrence cree que al menos en las escuela públicas, los profesores tiene la responsabilidad de ‘enseñar’ valores, aunque no tienen el derecho de imponer a los estudiantes su propio conjunto de valores, o cualquier otro. Porque la posición de este psicólogo es proporcionar una solución al problema de cómo enseñar valores morales sin imponerlos a los niños.

Considera que la escuela de alguna manera, es uno de los medios más importantes en la sociedad contemporánea, cuya función básica es mantener

generalmente no lo vemos, sin embargo el alumno lo vive en ese proceso de transición sobre todo cuando ingresa por primera vez a la escuela.

¹⁶ No obstante el papel que desempeña el profesor dentro del aula es de suma importancia, porque influye enormemente en la formación del educando, quien está atravesando por un proceso de formación tanto intelectual como moral, en donde dependerá en gran parte la postura que tenga el docente sobre todo para que el alumno participe o no en la elaboración de las normas o bien que solamente se trate de una postura autoritaria, por ello es que se debe ser muy cauteloso en su manera de actuar sobre los niños.

y transmitir valores. Esta tarea de la escuela no es nueva; desde siempre ha tenido como función principal educar, no sólo transmitiendo información, sino formando a los seres humanos. La escuela debe promover valores morales como: responsabilidad, respeto, tolerancia, honestidad, solidaridad, justicia, etc.

De tal manera que una de las dimensiones implicadas tanto en el proceso enseñanza-aprendizaje como en el contenido de la escolarización, es la dimensión moral, pues tanto docentes como alumnos encontramos constantemente valores y cuestiones morales que muchas veces están ocultos tanto en los contenidos como en el proceso de enseñanza-aprendizaje, esta situación provoca que la mayoría de los profesores no le den importancia a estas. Aunque no en todos los casos es así, porque hay quienes son conscientes de la presencia oculta de valores y cuestiones morales, sin embargo se sienten carentes de las aptitudes necesarias para ayudar a sus alumnos a adoptar valores y sobre todo a desarrollar perspectivas morales más adecuadas.

Una de las alternativas para enfrentar estas situaciones es retomar la obra de Kohlberg sobre el desarrollo moral la cual se refiere precisamente a muchas de las preocupaciones de los docentes, para ello proporciona un marco conceptual que les permitirá, ser más capaces de integrar los temas morales en el proceso y contenido de la enseñanza.

Él mismo considera los temas de justicia, derechos y responsabilidades como asuntos morales existentes tanto en la clase como en la sociedad.

Sugiere que cuando dichas preocupaciones surgen en la escuela es

necesario prestarles atención y discutir las con los alumnos, ello les ayudará a desarrollar una perspectiva moral más adecuada. Para ello es importante cuestionar a los educandos acerca de cómo se sentirían al encontrarse en determinada situación, al hacer esto se les ayuda a meterse en lo que este autor denomina una “toma de roles sociales” que significa adoptar el punto de vista de la otra persona como una manera de reflexionar críticamente sobre la propia perspectiva. Dicha actividad fuerza a los niños a confrontar su propio razonamiento ético, el cual es un aspecto importante del desarrollo moral.

Porque no debemos olvidar, que las escuelas son instituciones cargadas de valores por su misma función; es por eso que deben transmitir tanto el conocimiento, las habilidades y los valores necesarios para sobrevivir en una sociedad cambiante, en donde la complejidad de la vida moderna confronta

a todos los sujetos a muchas situaciones, una de ellas es la “clarificación de valores”¹⁷, debido a que los intentos de enseñar valores a los educandos moralizando no han tenido éxito, sobre todo porque no hay un acuerdo sobre cuáles son los “correctos”, de tal manera que los alumnos llegan a confundirse sobre todo porque están expuestos a posturas conflictivas dadas por sus padres, profesores, compañeros o bien medios de

¹⁷ La clarificación de valores, constituye uno de los modelos propuestos para la educación en valores.

Raths, Harmin y Simon consideraron este enfoque orientado más a la reflexión sobre los valores que a una mera inculcación o transmisión de los mismos.

(GARZA Treviño, Juan Gerardo. Educación en valores. México. Ed. Trillas: ITESM, Universidad Virtual.2000. p45).

comunicación. No obstante esta 'clarificación de valores' ofrece a los docentes una variedad de estrategias y experiencias de clase, animando a los alumnos a reflexionar sobre diversas preguntas como: ¿qué es justo?, ¿es bueno o malo tener valores distintos de los demás?, ¿qué debemos hacer cuando nuestros valores no parecen claros?, entre otras. Pero lo que en realidad le falta a dicho modelo, es la habilidad de ayudar a los alumnos a enfrentarse con conflictos de valores. La idea fundamental de este modelo consiste en que el niño o joven logre descubrirse a sí mismo a través de la identificación y clarificación de sus principales intereses y preferencias. Pues se presupone que, a partir de este conocimiento, los educandos desarrollan la capacidad para llevar a la práctica aquellas opiniones, principios o actitudes con los cuales se identifican además de construir una personalidad integrada y coherente.

Por ello es importante retomar la teoría de Kohlberg que explica, por qué hay necesidad de proveer a los alumnos de una solución moral al conflicto de valores más adecuada y cómo se puede llegar mejor a tal solución.

Con su teoría intenta hacer a los educandos conscientes de sus valores y de los demás, además de aumentar la conciencia del razonamiento moral tanto en el mismo sujeto como en los demás.

Una de las mayores contribuciones de este psicólogo estadounidense, ha sido el desarrollo de una teoría que explica los estadios¹⁸ del desarrollo del juicio moral en los niños.

¹⁸ Entendiendo por estadio a la manera consistente de pensar sobre un aspecto de la realidad.

La gente, especialmente los jóvenes, es probable que estén en transición entre las etapas y que utilicen más de un estadio de razonamiento.

(HERSH Richard H. El crecimiento moral de Piaget a Kohlberg. 2ª ed. Narcea. Madrid.1979. p.50)

Para ello, ideó un instrumento de investigación para poder estimar el estadio de desarrollo moral de alguien, este le permitiría tantear el proceso de razonamiento que una persona usa para resolver dilemas morales. Puesto que el desarrollo moral se favorece mediante la confrontación sistemática de cuestiones o dilemas. Por eso es que propone que sólo hay que proponerle dilemas morales que despierten el interés del sujeto y preguntarle directamente cuál sería la mejor solución para el dilema y explicara por qué sus soluciones eran las mejores, puesto que los dilemas morales ‘sirven’ para promover el desarrollo moral porque crean en los educandos tanto conflictos cognitivos como desequilibrios afectivos, esto se debe a que cuando una persona se enfrenta a un conflicto moral que no puede resolver con facilidad y que le preocupa profundamente, es probable que se sienta muy motivada para elaborar nuevas soluciones posibles. Las dimensiones afectivas de la crisis producen el crecimiento cuando ‘motivan’ la construcción de nuevos modos de juicio moral.

1.2 Desarrollo moral en el niño desde la perspectiva Piagetiana

Antes de iniciar con el desarrollo del razonamiento moral según Kohlberg¹³⁵ considero importante retomar algunas ideas de Jean Piaget sobre el desarrollo moral en los niños, pues fueron el punto de partida para las investigaciones que posteriormente realizaría Lawrence en su teoría del desarrollo moral quien finalmente terminara con la obra de Piaget.

Pues bien, en relación con el desarrollo moral de los niños y niñas, cabe

plantearnos la siguiente pregunta ¿qué capacidad tienen para coordinar puntos de vista con otros, para cooperar con iguales, para respetar a los otros?

Para dar respuesta a dicha cuestión es necesario recordar, que precisamente una de las ideas principales que han puesto de manifiesto las investigaciones de Piaget, es que en los niños coexisten dos tipos de moral, la moral autónoma y la heterónoma. autonomía moral significa ser gobernado por uno mismo, decidir por sí mismo. Lo opuesto a ésta es la heteronomía, que significa ser gobernado por los otros. Por lo tanto si la moralidad concierne a las cuestiones sobre lo que está bien y lo que está mal en la conducta humana, en la moralidad heterónoma estas cuestiones se responden por referencia a las normas establecidas y/o los deseos de las personas con la autoridad. Se caracteriza por la egocentricidad y la obediencia a los que tienen el poder. 136

Por el contrario, en la moralidad autónoma cada individuo decide lo que está bien y lo que está mal mediante la reciprocidad, es decir mediante la coordinación de puntos de vistas con los otros. Su regla de oro es tratar a los demás como quisiéramos ser tratados por ellos.

Y mientras en la moralidad de heteronomía mentir está mal por cuanto va en contra de ciertas reglas o del deseo de la autoridad. En la moralidad autónoma mentir es malo porque destruye la confianza mutua.

Así pues, una vez retomadas algunas ideas sobre el trabajo realizado por Piaget, podremos entender lo que sucede sobre todo en el primer estadio mencionado por Kohlberg.

1.3 Teoría sobre el desarrollo del razonamiento moral o desarrollo moral según Kohlberg

El desarrollo del razonamiento moral, es un enfoque que se deriva de las teorías psicológicas sobre el desarrollo moral y se basa en las investigaciones del psicólogo estadounidense Lawrence Kohlberg, quien siguió la trayectoria de Jean Piaget de quien fue discípulo. Lawrence desarrolla y propone una teoría sobre el desarrollo del razonamiento moral (o simplemente desarrollo moral).

El núcleo de su trabajo evolutivo está constituido por la delimitación de las etapas del juicio moral. En 1958 completó su tesis doctoral, la cual era una extensión de la obra de Piaget, sobre el juicio moral de los niños.

En su trabajo, realizado con una muestra de niños que oscilaban entre los diez y dieciséis años, demostró con las respuestas que dieron los niños a dilemas morales hipotéticos que el razonamiento empleado para justificar sus posiciones morales podía clasificarse en seis modelos distintos de juicio moral.

Además consideró que hay tres niveles para el juicio moral, los cuales representan tres perspectivas que las personas pueden adoptar en relación a las normas normales de la sociedad; nivel I Preconvencional, nivel II Convencional y nivel III Postconvencional o de principios. Estos niveles son cualitativamente diferentes. En ellos el término ‘convencional’, en torno al cual gira la definición de cada uno, significa un sometimiento a las normas, convenciones y expectativas de la sociedad.

Los niveles mencionados anteriormente, definen enfoques de problemas

morales, en tanto que los estadios definen los criterios por los que el sujeto ejercita su juicio moral.

Asimismo propone la discusión de dilemas como método para estimular el paso de un nivel inferior a otro superior.

Las principales características de cada uno de los niveles son las siguientes:

Una persona que está en el nivel Preconvencional enfoca una cuestión moral desde la perspectiva de los intereses concretos de los individuos implicados y no tanto en lo que la sociedad define como el modo recto de obrar en una sociedad dada, porque lo que le interesa son las consecuencias concretas con que se enfrentan los individuos al decidir sobre una acción en particular.

Este nivel generalmente caracteriza el razonamiento moral de los niños, sin embargo muchos adolescentes y algunos adultos persisten en este razonamiento. Quienes adoptan esta perspectiva generalmente son muy concretas en su enfoque. Por lo tanto su razonamiento moral se basa en el nivel preoperatorio o de las operaciones concretas del desarrollo cognitivo.

En cambio los que se encuentran en el nivel Convencional, enfocan un problema moral desde la perspectiva de un miembro de la sociedad. Toman en consideración el que el grupo o sociedad espera que el individuo actúe de acuerdo con sus normas morales. Por lo tanto la persona se esfuerza por evitar el castigo o la censura, por vivir de acuerdo, de una manera positiva, con definiciones aceptadas de lo que es ser un buen miembro u ocupante de un rol.

Su preocupación es desempeñar bien el rol y proteger los intereses de la

sociedad, así como los propios.

Este segundo nivel normalmente surge en la adolescencia y permanece dominante en el pensamiento de la mayoría de los adultos. Quienes adoptan una perspectiva Convencional consideran las cuestiones más abstractas de lo que su sociedad esperaría de ellos. Usan un razonamiento moral basado por lo menos en las primeras operaciones formales.

Finalmente quien se encuentra en el nivel Postconvencional o de principios, enfoca un problema moral desde una perspectiva superior a la sociedad. Esto significa que ve más allá de las normas y leyes dadas por su propia sociedad. De tal manera que si una persona se enfrenta a dilemas morales difíciles, cuyas soluciones no están definidas adecuadamente en las leyes y normas de su sociedad, pueden adoptar esta perspectiva.

Este último nivel surge si acaso durante la adolescencia o el comienzo de la adultez y caracteriza el razonamiento de sólo una minoría de los adultos. Las personas que adoptan la perspectiva Postconvencional, piensan en las categorías puramente formales de lo sería la mejor solución dados estos principios morales. Es decir que usan un razonamiento basado en operaciones formales avanzadas o consolidadas.

Los niveles mencionados anteriormente, definen el alcance del desarrollo moral según Kohlberg.

Sin embargo de los tres niveles de juicio moral presentados en la teoría del desarrollo moral de este psicólogo, los niveles primero y tercero han llamado más la atención que el segundo, 'el convencional', tal vez porque al ocuparse del nivel principal "preconvencional", los lectores se introducen en las cosmovisiones morales de los niños y como éstas son generalmente

claramente diferentes de las de la mayoría de los adultos, poseen mayor importancia para entender el desarrollo del niño.

Mientras que el tercer nivel 'posconvencional', también ha llamado la atención debido a su premisa según la cual hay etapas de moral basada en principios que sólo alcanzan unas pocas personas.

No obstante, a pesar de que la conciencia moral es fruto de un desarrollo, que recorre en todas las personas los mismos niveles, esto no significa que todos alcancen los últimos estadios, sino que siguen el mismo recorrido, lleguen a donde lleguen.

Finalmente por lo que se refiere a esta teoría del desarrollo del juicio moral, las características de los seis estadios son :

El estadio 1 'moral heterónoma:'

Representa el razonamiento moral del niño que ha dado el primer paso más allá del egocentrismo, pues el niño egocéntrico no puede asumir el rol o perspectiva de cualquier otra persona, por lo tanto los deseos u órdenes expresados por la figura de autoridad se convierten en reglas o mandamientos que el niño considera debe seguir porque si no lo hace, cree que será castigado. El castigo corporal es visto como sucesivo automáticamente luego de haber hecho algo malo. Lo anterior significa que el niño en esta etapa sólo piensa en términos de problemas físicos y soluciones físicas, todavía no reconoce los derechos y sentimientos de otras personas. El valor central de este estadio es la autoridad.

Lo correcto en este nivel, es evitar las reglas sustentadas por el castigo; obediencia por la obediencia misma así como evitar el daño físico a

personas y bienes.

Las razones para hacer lo correcto, es evitar el castigo y el poder superior de las autoridades.

El punto de vista es egocéntrico, es decir que no considera los intereses de los demás ni reconocen que difieren de los de él mismo, no relaciona dos puntos de vista. Las acciones son consideradas físicamente y no en términos de los intereses psicológicos de otros. Hay una confusión de la perspectiva de la autoridad con la propia.

Ahora bien, el egocentrismo como características principal de este estadio, refleja sin lugar a duda las imitaciones cognitivas y comunicativas que tiene los niños(as) pues hay que recordar que según Piaget, la moralidad autónoma empieza a surgir hacia los 10 ó 12 años.

En tanto que en el *estadio 2, individualismo, propósito instrumental e intercambio:*

Comienza a desarrollarse en niños de 7 años y se mantiene dominante a lo largo de los años de la escuela primaria.

Se da un avance por cambios en las habilidades cognitivas y de asunción de roles en el niño.

En el campo social se produce un desarrollo parecido al asumir roles, después de descubrir que otras personas tienen voluntades distintas de la propia.

Conforme los niños se van haciendo conscientes de que otras personas cambian sus opiniones cuando adquieren una nueva perspectiva sobre una situación, cambian las bases para sus propios juicios morales.

Los niños en este estadio creen que el hacer algo malo implica hacer daño a alguien sin causa, creen que el castigo debería responder al crimen. La justicia primordialmente implica que todos tengan una porción u oportunidad igual. La justicia es una categoría moral, pero no necesita hacer referencia a las reglas o leyes sociales. La acción moral significativa tiene lugar entre individuos, cada uno de los cuales tiene derecho a perseguir sus propios intereses.

Lo correcto consiste en seguir las reglas sólo cuando es para el interés inmediato de uno; actuar para satisfacer los propios intereses y necesidades, permitir que otros hagan lo mismo. Lo correcto es lo que es justo, como: un intercambio equitativo, un trato o bien un acuerdo.

Las razones para hacer lo correcto, consiste en servir los propios intereses y necesidades, además de reconocer que otras personas también tienen sus propios intereses.

Tiene lugar una perspectiva individualista concreta. Lo que significa que se tiene conciencia de que todos persiguen sus propios intereses y de que esto entra en conflicto.

El estadio 3: Relaciones, expectativas interpersonales mutuas y conformidad interpersonal.

Se empieza a desarrollar durante la adolescencia para la mayoría de los adultos de es una estructura madura en cuanto que prueba ser un modo adecuado de tratar la mayoría de los conflictos que surgen entre la gente que se conoce, su insuficiencia surge cuando hay que abordar problemas a nivel de sociedad.

En la perspectiva social el cambio va precedido por un cambio de capacidad cognitiva y de asunción de roles, esta capacidad de asumir roles da un paso importante en este estadio, pues se produce la capacidad de salir de la relación de dos personas y mirarla desde la perspectiva de una tercera, esta última perspectiva es crucial en el desarrollo del juicio moral, porque permite percibir cómo reaccionará el grupo ante su trato con otros individuos, quienes están en este estadio son conscientes de que otros están observando sus acciones y reaccionando.

La asunción de roles del tercer estadio se caracteriza primordialmente por la capacidad de adoptar la perspectiva de tercera persona respecto a otros significativos.

Lo correcto es estar a la altura de lo que espera la gente que nos rodea, o lo que ésta espera de los otros en los diferentes roles como: hijo, esposa, amigo, etc además de mantener de relaciones mutuas, como la confianza, el respeto y la gratitud.

Las razones para realizar lo anterior es sobre todo por la necesidad de ser una buena persona a los propios ojos y a los demás. Preocuparse por los otros. Querer mantener reglas y autoridad que apoyan la conducta estereotípicamente buena.

La perspectiva del individuo en relaciones con los otros individuos. Hay una conciencia de sentimientos, acuerdo y expectativas compartidos que tiene primacía sobre los intereses individuales. Relaciona los puntos de vista mediante la Regla de Oro concreta, poniendo a uno en el lugar del otro individuo.

Estadio 4: sistema social y conciencia.

El razonamiento de este estadio empieza a desarrollarse durante la mitad de la adolescencia, es una etapa altamente equilibrada y a menudo suele ser el estadio más alto al que llegan los adultos. Las personas de este estadio conciben la moralidad como un sistema fijo de leyes o creencias y no pueden dar mucha validez a otras posiciones sin amenazar las suyas propias.

Se caracteriza por la capacidad de tomar el punto de vista compartido del otro generalizado, esto significa que una persona adopta la perspectiva del sistema social en el que participa: institución, sociedad, etc.

La capacidad de ver los problemas sociales desde la perspectiva de todo el sistema ofrece una nueva base para el juicio moral.

Lo correcto es cumplir los deberes efectivos que uno ha aceptado, las leyes deben ser sostenidas, a demás de contribuir a la sociedad, institución o grupo.

Las razones para hacerlo son por mantener la institución en funcionamiento en su conjunto, para evitar el colapso del sistema.

Desde la perspectiva social, se da una diferenciación de los puntos de vista societarios del acuerdo o los motivos interpersonales. El punto de vista es tomado del sistema que defina roles y normas.

Estadio 5: Contrato utilidad social y derechos individuales.

Lo correcto es tener conciencia de que la gente tiene una variedad de valores y opiniones, que la mayoría de los valores y reglas son relativos al

propio grupo, dichas reglas deben ser sostenidas en el interés de la imparcialidad y porque son el contrato social.

Las razones para hacer lo anterior, es por sentir una obligación hacia la ley debido al contrato social de hacer y respetar las leyes para el bienestar de todos y para la protección de toda la gente. Además de un sentido de compromiso contractual, contraído libremente con la familia, la amistad, la confianza y la obligación de trabajar.

La perspectiva es ¿previa a la sociedad'.Perspectiva de un individuo racional consciente de los valores y los derechos previos a las vinculaciones y los contratos sociales. Integra perspectivas mediante mecanismos formales de acuerdo, contrato, imparcialidad objetiva y debido proceso. Considera los puntos de vista moral y legal.

Estadio 6: Principios éticos universales.

Lo correcto es seguir principios éticos elegidos por uno. Las leyes o los acuerdos sociales particulares suelen ser válidos porque se basan en tales principios. Cuando las leyes violan esos principios, se actúa de acuerdo con el principio. Los principios son principios universales de justicia: la igualdad de los derechos humanos y el respeto por la dignidad de los seres humanos como personas individuales.

Las razones para actuar como se mencionó anteriormente, se debe a la creencia como persona racional en la validez de principios morales universales, y un sentido de compromiso personal con ellos.

La perspectiva es de un punto de vista moral del cual derivan los arreglos sociales.

Así pues, una vez descritos cada uno de los tres niveles, se puede concluir que estos, son tres tipos diferentes de relación entre el yo y las reglas y las expectativas de la sociedad.

1.4 Nueva planeación para una alternativa de intervención

Se ha constatado que no existe un progreso en el juicio moral de las personas si previamente no experimentan un conflicto cognitivo que les induzca a pensar que sus razonamientos pueden ponerse en duda. Por ello la discusión de dilemas morales pretende la creación de dicho conflicto en los alumnos, además de ayudarles a reestablecer el equilibrio en un nivel superior de juicio moral. El conflicto cognitivo tiene lugar en situaciones de interacción entre iguales y entre adultos, y cuando se consideran los problemas morales desde puntos de vista distintos. A partir de aquí, Kohlberg considera que es más probable que exista un cambio en el juicio moral cuando se establecen debates a partir de los dilemas morales.

El hecho de interactuar con otros, confrontar opiniones y perspectivas distintas, permite replantearse las propias posiciones e iniciar un proceso de reestructuración del modo de razonar sobre determinadas cuestiones morales.

La discusión de dilemas morales es una técnica de educación moral derivada de los trabajos de Kohlberg. Los dilemas son breves narraciones de situaciones que presentan un conflicto de valor, es decir, un personaje se encuentra en una situación difícil y tiene que elegir, por lo general, entre

dos alternativas óptimas y equiparables.

Se parte de la constatación de que no hay progreso en el juicio moral de las personas si, previamente, no experimentan un conflicto cognitivo que rompa la seguridad de sus razonamientos. Por ello, la discusión de dilemas morales pretende crear conflictos en los alumnos y, junto con ello, ayudarles a reestablecer el equilibrio en un nivel superior de juicio moral. El conflicto cognitivo no sólo se produce mediante la presentación de dilemas, sino que la interacción con los iguales y los adultos, que pueden tener razonamientos diferentes de los propios, así como la consideración de los problemas morales desde puntos de vista distintos, también son fuente de conflicto. Este sentido es en el que Kohlberg considera como más probable que el cambio moral ocurra cuando los debates (discusión de dilemas morales) consiguen suscitar un conflicto cognitivo entre los participantes.

El interactuar con otras personas y el confrontar opiniones y perspectivas, permiten replantear las propias posiciones e iniciar un proceso de reestructuración del modo de razonar sobre cuestiones morales.

Finalmente, la metodología educativa de Kohlberg para promover el desarrollo del juicio moral se basa en proponer a los alumnos dilemas morales que despierten su interés, preguntándoles directamente cuál sería la mejor solución para el dilema, es decir, cada alumno debe pensar cuál es la mejor decisión y fundamentarla en razonamientos morales lógicamente válidos.

Enseguida presento la planeación en la que trato de articular, las teorías del

desarrollo moral y la del razonamiento moral, a fin de poder tenerla como una alternativa para ser desarrollada, en una segunda fase de la investigación. Por lo tanto es una planeación, que está abierta a ser mejorada.

ACTIVIDAD NO.1 : “EL PUPITRE”

FECHA DE APLICACIÓN: 9 de septiembre del 2005

OBJETIVO: Abrir la discusión sobre el dilema de la necesidad de respetar las cosas de los otros, a fin de que reconozcan el valor del respeto de las cosas ajenas.

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS:

Inicialmente les solicitaré que se sienten en el suelo formando un círculo de tal manera que podamos vernos unos con otros, posteriormente haré una breve introducción sobre lo que son los dilemas morales, para ello les diré que todos los seres humanos a veces nos encontramos ante situaciones que parecieran ser problemas, porque tenemos que decidir qué hacer en cierto momento en el que tenemos que decidir si hacemos una cosa u otra.

Les diré el propósito de esta actividad.

Después les pediré que formen equipos de cuatro alumnos, a cada uno de estos les repartiré una copia que contendrá el siguiente dilema, mismo que leerán y reflexionarán por equipo:

El martes por la mañana Ignacio llegó un poco tarde, la mayoría de sus compañeros se encontraban dentro del aula, sin embargo aún faltaban algunos por llegar, Ignacio entró al salón y se le ocurrió sentarse en un pupitre que no era el suyo. Era el lugar de Carlos, quien llegó enseguida de

él, al llegar y percatarse que su lugar estaba ocupado Carlos le dijo a Ignacio que se quitara, pero no le hizo caso. Carlos insistió en que ese era su pupitre. No tuvo mucho éxito. Entonces Carlos recurrió a la profesora, quien se acercó y les preguntó qué ocurría. Ignacio no contestó, apoyó su cabeza sobre la mesa dando la sensación de que percibía como injusto lo que hacía, parecía ser que se avergonzaba. La profesora insistió y como no obtuvo ninguna respuesta, lo tomó de la mano y lo sentó en el pupitre que estaba a un lado de su escritorio para que se encontrara más seguro y acogido.

Ignacio tenía las lágrimas a punto de brotar. Delante de todo el grupo la profesora nuevamente le preguntó si podía decir lo que pasó y explicar por qué se sentó en la silla de Carlos pero él se mantuvo en silencio.

Cuando los alumnos hayan leído el dilema anterior, les repartiré otra copia en la cual les plantearé las siguientes preguntas, con la finalidad de que reflexionen sobre el valor del respeto de las cosas ajenas; también les entregaré hojas blancas para que hagan sus anotaciones correspondientes de acuerdo a sus reflexiones hechas al interior de cada uno de los equipos.

¿Por qué se habrá sentado Ignacio en el lugar de Carlos?

¿está bien sentarse en un lugar que no nos corresponde?

¿por qué?

¿si tu fueras la profesora qué hubieras hecho?

¿crees que lo que hizo la profesora fue lo correcto?

¿por qué?

¿Carlos tenía derecho de quitar a Ignacio de su lugar?

Una vez que hayan terminado todos los equipo, los orientaré para que en sesión plenaria den sus argumentos.

Cuando termine la sesión, yo haré una síntesis en los pliegos de papel bond sobre las ideas y sus fundamentos, pondré separadamente, los que están a favor de la acción de Ignacio de los que están a favor de que a Carlos se le solucione su petición.

Guiaré nuevamente una discusión general, formando nuevamente el círculo y les pediré que discutan y lleguen a la acción más correcta, en función de lo más ético y moral siempre dando sus argumentos.

MATERIALES:

Los materiales que se emplearán serán fotocopias, pliegos de papel bond cuadriculado, marcadores y cinta adhesiva.

EVALUACIÓN:

Evaluaré la sesión a partir de los siguientes criterios:

- la discusión y participación de los estudiantes.
- la fundamentación de sus argumentos en criterios de comportamiento ético.
- si respetan la intervención de los demás
- si prestan atención y son capaces de escuchar también mis reflexiones .

ACTIVIDAD NO.2 : “NO PODEMOS SOÑAR”

FECHA DE APLICACIÓN: 16 de septiembre del 2005

OBJETIVO: Crear un clima para la discusión sobre el dilema de la necesidad de respetar a los demás y a su persona, a fin de reconocer el valor del respeto.

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS:

Solicitaré a los niños que se integren en equipos como ellos lo deseen, les haré saber a los educandos que en esta ocasión, leerán un dilema en el que se le pierden unos audífonos a un niño invitándolos a que continúen con la lectura de éste en sus equipos, para ello les repartiré fotocopias con el siguiente dilema:

En un día común de clases, a pocos minutos antes de salir al recreo.

Todos en silencio, con la cabeza apoyada encima de la mesa, los ojos cerrados, se disponían a descansar, a relajarse, mientras escuchaban una música suave. Los niños decían que con esto podían soñar.

Alfredo llevaba varios días molestando a sus compañeros, les hablaba, les tocaba con las manos y los pies. Diariamente tenía que llamársele la atención y aunque su primera intención era buena, y prometía portarse bien su comportamiento se repetía. Como su conducta era repetitiva y no cambiaba a lo largo del tiempo, discutimos en forma grupal cómo podría encontrarse una solución. Como fueron muchas las opiniones, acordaron ofrecerle dos opciones hasta que decidiera portarse bien durante el sueño: La primera consistía llevarlo al otro grupo paralelo para que comprobara lo incómodo y desagradable de sentirse molestado.

La segunda era excluirlo temporalmente del grupo (de su mesabanco) durante la hora del sueño.

Alfredo eligió la segunda opción y permaneció solo en otro mesabanco durante tres días. Terminados éstos, todos sus compañeros le pidieron que volviera a su lugar. Alfredo se sintió orgulloso de la confianza y cariño que le mostraron y su comportamiento mejoró considerablemente. Diariamente reforzábamos su nueva forma de comportarse con elogios y felicitaciones.

Les indicaré que una vez leído el dilema, de manera individual reflexionarán sobre lo que le sucedió a Alfredo, escribiendo en una hoja de sus cuadernos qué opción hubieran elegido si cada uno de ellos fuera Alfredo y por qué de su decisión.

Posteriormente los invitaré a discutir sobre el dilema haciendo un

comentario general toda la clase, y así en forma de lluvia de ideas, percatarnos cuántos optaron por la primera postura planteada y cuántos por la opción que eligió Alfredo, dando a conocer sus argumentos. Registraré en hojas de papel bond los argumentos de los educandos y sus posturas.

Finalmente contestarán de individualmente las siguientes preguntas:

¿Qué opinas de la actitud de Alfredo hacia sus compañeros?

¿se te ocurre otra manera de solucionar este conflicto?

¿cómo hubieras actuado si estuvieras en el lugar del niño?

¿crees justas las medidas que tomaron sus compañeros?

¿por qué?

MATERIALES: Los materiales a emplear serán fotocopias, marcadores y pliegos de papel bond.

EVALUACIÓN: La sesión la evaluaré a partir de los siguientes criterios:

- El desenvolvimiento de los educandos durante la actividad.
- la participación en la aportación de sus argumentos
- la fundamentación de sus argumentos
- el respeto hacia los demás compañeros
- la actitud mostrada durante el trabajo

ACTIVIDAD NO.3 : “LOS AUDÍFONOS”

OBJETIVO: Propiciar las condiciones adecuadas que permitan la discusión entre los educandos sobre el dilema de respetar a cada uno de los

compañeros, con la finalidad de concientizarlos sobre el valor de la paz.

FECHA DE APLICACIÓN: 23de septiembre del 2005

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS:

Primeramente les pediré a los niños que formen dos equipos, brevemente les explicaré que escucharán atentamente la lectura que haré en voz alta acerca de un pequeño problema que se le presenta a un niño llamado Fernando, una vez hecha la lectura les repartiré una copia por equipo del siguiente dilema para que en el interior de cada equipo lo lean nuevamente y hagan sus reflexiones.

Este día Fernando llegó muy contento a su escuela porque le habían regalado en su fiesta de cumpleaños un radio pequeño con audífonos. Como era tanta su alegría se los prestó a varios de sus amigos, transcurrió la mañana, salieron al recreo hasta que por fin estaba próxima la hora de salir, sólo faltaban 20 minutos. En ese momento Fernando se da cuenta que le faltaban los audífonos porque en su mochila sólo tenía el pequeño radio. Enseguida se lo comenta al profesor, quien les dice en voz alta al resto del grupo lo sucedido, les pregunta quién los tomó, pero nadie contesta, al ver que no aparecen, les ordena que los busquen rápidamente en sus mochilas porque está próxima la salida y no se irán hasta que aparezcan.

Han transcurrido 5 minutos y no aparecen, entonces el profesor les dice que 151 entre todos deberán pagarlos para que se puedan retirar, cada niño(a) da el dinero, aunque para ello algunos tuvieron que pedir prestado porque ya no traían dinero, regaña a Fernando por haber sacado el radio y prestado a sus compañeros, le entrega el dinero y le dice que le explique a sus papás lo

sucedido.

Una vez que lo hayan leído, les entregaré en fotocopias las siguientes preguntas para que las comenten y reflexionen.

¿consideras justo la manera como actuó el profesor?

¿por qué?

¿acaso tenían derecho los demás compañeros a tomar las cosas ajenas?

¿por qué?

¿cómo hubieras actuado en el lugar de Fernando?

¿crees que sólo el profesor puede dar las órdenes y resolver los problemas?

¿Por qué crees que Alfredo se comportaba de esa manera?

¿Qué opinas de su comportamiento?

¿Cómo te parecen las opciones que le presentaron sus compañeros?

¿Por qué crees que decidió permanecer aislado en su salón?

¿fue correcto lo que hicieron sus compañeros y profesor?

¿por qué?

Finalmente un integrante de cada equipo comentará de manera general a lo que llegaron sus integrantes, en ese momento anotaré sus respuestas en hojas de papel bond. Con estas reflexiones le pediré al grupo que formen un círculo para abrir la discusión de manera grupal, de esta manera los guiaré para que tomen la decisión más correcta argumentando sus posturas.

MATERIALES:

Los materiales que se emplearán serán fotocopias, marcadores y pliegos de

papel bond.

EVALUACIÓN:

La evaluación será a partir de los siguientes criterios:

- la participación y colaboración en el interior de cada equipo.
- la actitud mostrada durante la exposición de sus reflexiones.
- si durante el desarrollo de la actividad mostraron respeto hacia sus compañeros.
- la fundamentación de sus argumentos y su relación con los valores morales.

ACTIVIDAD No.4 “UN NUEVO DIA”

FECHA DE APLICACIÓN: 30 de septiembre del 2005

OBJETIVO: Concebir el valor de la cooperación como importante en las relaciones interpersonales.

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS:

Para desarrollar esta actividad les solicitaré a los educandos que tomen una postura que les permita sentirse cómodos, bien sea sentados en el suelo, acostados o bien recargados unos con otros. Posteriormente pegaré en el pizarrón una lámina que contendrá conel siguiente dilema:

Carmen era una niña que tenía 10 años, vivía con su familia en un pequeño departamento, ahí compartía su recámara con su hermanita quien era todavía bebé. Diariamente su mamá salía a trabajar en la tarde, al igual que su padre quien se iba desde muy temprano.

Un día al llegar su mamá muy temprano de trabajar, como estaba cansada prefirió descansar un poco, se sentó en el sillón de la sala, esta vez llegó enojada, pues no le fue bien en su trabajo. Después de unos minutos escuchó llorar a hija pequeña. En ese momento se levantó y fue al cuarto de Carmen a quien regañó porque no le llevaba rápidamente el biberón a su hermana. Rápidamente le ordenó que se levantara y fuera a preparar el biberón mientras ella se iba a dormir .

Pero como Carmen se sentía muy cansada prefirió meter su cabeza bajo la almohada para tratar de conciliar el sueño nuevamente.

Enseguida les repartiré de manera individual las fotocopias con las siguientes cuestiones que deberán contestar , de acuerdo a lo que consideren debería de hacer el protagonista del dilema:

¿si estuvieras en el lugar de Carmen qué hubieras hecho?

¿por qué?

¿acaso los padres son los únicos que deben dar órdenes?

¿qué opinas de lo que hizo la mamá?

¿por qué?

¿desde tu punto de vista, que debería hacer su mamá?

¿crees que el bebé tenía la culpa de esta situación?

¿por qué?

Posteriormente por medio de una lluvia de ideas,les pediré su participación para que den a conocer sus reflexiones, agregando por escrito sus razones, mientras tanto yo registraré sus argumentos en el pizarrón de cómo

solucionaría el conflicto que se les presenta.

Por último invitaré a todo el grupo a elegir el argumento que consideren como el más apropiado para solucionar la situación.

MATERIALES:

Fotocopias.

EVALUACIÓN:

En la evaluación tomaré en cuenta los siguientes criterios:

- la disponibilidad para el trabajo
- su participación en la aportación de razones y argumentos.
- la cooperación entre los integrantes del grupo para llegar a la mejor solución del conflicto.
- la actitud mostrada al escuchar a sus demás compañeros.

ACTIVIDAD No.5 “LOS CARRITOS”

FECHA DE APLICACIÓN: 7 de octubre del 2005

OBJETIVO: ser capaz de tolerar y compartir con los demás.

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS:

Esta vez organizaré al grupo en parejas, de esta manera les solicitaré que realicen la lectura del siguiente dilema, el cual se los entregaré por medio de fotocopias: Ángel era un niño que vivía con su abuelita, pues sus padres

habían fallecido en un accidente automovilístico, ella diariamente lo llevaba a la escuela.

Un día Ángel le pidió a su abuelita le diera permiso de llevarse sus carritos para jugar a la hora del recreo a lo que su abuela estuvo de acuerdo.

Por fin llegó la hora del recreo, Ángel salió contento comenzó a jugar con sus carritos, cuando se acercó Paco quien era uno de sus compañeros, inmediatamente comenzaron a discutir y a pelear porque Paco quería jugar con los carros. La directora al observar lo que sucedía se acercó y les preguntó qué sucedía, pero no le hacía caso sino que continuaban peleando, hasta que después de unos minutos Ángel le contó lo sucedido, inmediatamente ella regañó a Paco por su acción y a Ángel por haberse llevado los juguetes a la escuela.

Entonces decidió llevarse a los dos niños a la dirección y dejarlos sin recreo, recogiendo sus carritos a Ángel quien comenzó a llorar.

Una vez que hayan terminado todas las parejas, les entregaré las siguientes preguntas para que reflexionen acerca del conflicto que se presentó en el dilema y por escrito manifiesten cómo lo solucionarían y por qué

¿qué opinas de la actitud que tuvo la directora?

¿crees que fue la manera correcta de solucionar el conflicto?

¿por qué?

¿si estuvieras en el lugar de Angel que hubieras hecho?

¿por qué?

Finalmente por parejas darán a conocer sus reflexiones y argumentos, para

después de manera grupal elegir la opción más adecuada para solucionar el conflicto.

MATERIALES:

Fotocopias.

EVALUACIÓN:

Evaluaré conforme:

- la capacidad de ayudarse mutuamente en las reflexiones y argumentos.
- su participación durante el desarrollo de la actividad.
- si fueron capaces de respetar y escuchar a sus demás compañeros.

ACTIVIDAD No.6 “¿Y LOS LIBROS?”

FECHA DE APLICACIÓN: 14de octubre del 2005

OBJETIVO: Inculcar en los niños el valor de la honestidad

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS:

Esta ocasión les leeré el siguiente dilema a todo el grupo, mientras ellos se encuentran sentados en el suelo formando un círculo.

Los viernes por la mañana, todos los niños y niñas del grupo de 3º.A se llevaban un cuento a casa para leerlo con sus familiares durante el fin de semana. Dicho libro lo entregaban el lunes de la siguiente semana. La profesora había comisionado a Laura y Reyna para que llevaran el control

de los carnets en donde registraban sus compañeros los libros que se llevaban a casa. Ellas los contaban diariamente, los ordenaban y limpiaban. Sin embargo un día se dieron cuenta que faltaban dos libros, no sabían quién los había tomado o dónde estaban, aunque ellas estaban seguras de haber recogido todos los libros a sus compañeros.

No sabían si decirle lo sucedido a la profesora, ocultarlo o mentirle en caso que descubriera que faltaban dos libros.

Después cada alumno reflexionará sobre el dilema, dando respuesta a las siguientes preguntas:

¿si fueras el protagonista de este dilema qué hubieras hecho?

¿qué crees que hicieron finalmente las niñas?

¿por qué?

¿cuál consideras que hubiera sido la actitud de la profesora si le hubieran dicho la verdad?

¿crees correcto el hecho de que ellas le hubieran mentido a su profesora?

¿por qué?

Después de manera libre les pediré sus opiniones y reflexiones para luego hacerlo de manera general y tomar la mejor decisión argumentando el por qué de esta razón.

MATERIALES:

Fotocopias.

EVALUACIÓN:

- En ella consideraré sus fundamentos para la solución del conflicto.
- la participación activa en el desarrollo de la actividad.
- la atención prestada durante la lectura del dilema.
- la capacidad para escuchar con atención tanto a sus compañeros como a mí,

ACTIVIDAD NO.7 “EN LA PANADERÍA”

FECHA DE APLICACIÓN: 21 de octubre del 2005

OBJETIVO: desarrollar en los educandos el valor de cooperación y servicio a los demás

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS:

En esta ocasión le corresponderá a uno de los educandos leerles en voz alta al resto de sus compañeros el siguiente dilema:

Diariamente al regresar de la escuela Iván debe pasar a comprar el pan para llevarlo a casa, en donde lo esperan sus papás a una hora fija, pues diariamente llega a la misma hora. Sólo que este día en la panadería encontró mucha gente y como todos querían salir primero se amontonaban para que les contaran las piezas y les cobraran, como Iván estaba chaparrito, no lo atendía rápidamente porque les daban preferencia a los adultos. Esta situación tenía muy preocupado al niño porque sabía que si se tardaba lo regañaban y le pegaban sus papás, por lo tanto estaba indeciso, no sabía si irse y dejar el pan o esperar hasta que le tocara su turno.

Enseguida en sus cuadernos anotarán por cuál de las dos posturas creen que se decidió el protagonista de la historia, una vez que todos terminen,

formarán dos equipos de acuerdo a las opciones, para luego iniciar un debate, en donde cada uno de los equipos defenderá su postura y argumentará el por qué de esta decisión.

Finalmente todo el grupo en plenaria decidirá cuál es la más indicada y por qué, para solucionar el conflicto al que se enfrentó el protagonista del dilema.

Para terminar con esta actividad, contestarán las siguientes cuestiones en base al conflicto presentado en el dilema:

¿consideras justo que diariamente pasara Iván a comprar el pan?

¿cuál crees que hubiera sido la mejor decisión para que tomara Iván en ese momento?

¿qué opinas de la actitud de los padres hacia Iván?

¿por qué?

MATERIALES:

Fotocopias.

EVALUACIÓN:

Esta será en función de :

- su postura por defender sus argumentos.
- actitud al escuchar con atención a los otros.
- respetar el punto de vista de los demás
- estar abiertos al diálogo y a la crítica

ACTIVIDAD NO.8 “EL AUTOBÚS”

FECHA DE APLICACIÓN: 28 de octubre del 2005

OBJETIVO: inculcar en los educandos el valor de la honestidad

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS:

Los alumnos se sentarán en el suelo formando un círculo, después uno de los niños dará lectura al siguiente dilema mientras el resto sigue la lectura en sus fotocopias:

Jesús era un niño muy dedicado en sus estudios, sus papás siempre le compraban todo lo necesario pues era único. Todos los días le daban dinero para que gastara en la escuela y para que tomara el autobús que lo llevaba a su escuela pues él se iba sólo diariamente.

Pero un día como Jesús llegó media hora antes de a entrada a la escuela, decidió irse a jugar a las maquinitas, mientras transcurría el tiempo, que se le pasó rápidamente, cuando acordó ya era hora de entrar a la escuela. Pasó el tiempo, hasta que se llegó la hora de la salida, Jesús estaba seguro que había guardado el dinero para pagar el pasaje de regreso a casa, sin embargo cuando estaba a punto de subirse al camión se dio cuenta que todo se lo había gastado.

Preocupado por esta situación, no sabía si pedir un aventón o bien esperar a que se juntara mucha gente a esperar el camión para subirse como desapercibido ante el chofer, lo único que le preocupaba en este momento era llegar a su casa.

Enseguida les pediré que reflexionen lo que leyeron y piensen cuál de las dos opciones hubieran elegido si fueran el protagonista del dilema y por qué, luego de manera abierta darán a conocer sus posturas, las cuales registraré en el pizarrón. Para enseguida entre todos el grupo decidir cuál de las dos es la mejor solución al conflicto y por qué.

Para terminar contestarán individualmente las siguientes cuestiones:

¿cómo calificas el hecho que Jesús se gastara el dinero de su pasaje en las maquinitas?

¿por qué?

¿por cuál de las dos opciones te inclinarías para solucionar el conflicto?

¿crees que es seguro el pedir aventón?

¿por qué?

¿alguna vez te ha ocurrido algo semejante?

¿cómo lo solucionaste?

MATERIALES:

Fotocopias

EVALUACIÓN:

Contemplará los siguientes aspectos:

- la atención prestada al compañero durante la lectura del dilema
- su actitud durante el desarrollo de la actividad

- la capacidad de respetar las opiniones de los demás
- la argumentación de sus razones

CAPÍTULO VI

EVALUACIÓN DEL PROYECTO Y SU INTERVENCIÓN

1. Dificultades encontradas durante todo el proceso

Para el desarrollo de este proyecto de intervención pedagógica, enfrenté algunas dificultades que no fueron muy significativas porque las pude solucionar, una de ellas fue en la elaboración del diagnóstico, ya que en éste fue necesario que los padres de familia contestaran un cuestionario, sin embargo algunos de ellos se resistían a hacerlo, se me dificultó el poder reunirlos sobre todo a aquellos que nunca se presentan a las juntas bimestrales, sin embargo lo logré, otro obstáculo fue el que algunos de ellos eran analfabetas por lo tuve que leerles el cuestionario y de manera personal apoyarlos en contestárselos de acuerdo con las respuestas que daban.

Otro problema fue que la mayoría de mis compañeros docentes al igual que los padres de familia, ocultaban alguna información porque trataban de transformar la realidad. Pues en el caso de los profesores(as) daban respuestas opuestas y totalmente diferentes a la manera como actúan verdaderamente, de tal manera que en el momento de leer sus cuestionarios me daba cuenta que caían en una contradicción. Algo muy similar sucedió con los padres de familia, pues mientras ellos manifestaban una realidad, la verdad era otra porque los mismos niños manifestaban cómo los trataban de

manera autoritaria, incluso a algunos de ellos los golpeaban con mangueras o cinturones cuando violaban o no acataban las normas establecidas por los adultos en sus casas.

Por otra parte, en cuanto a la planeación de las actividades, se me dificultó en un primer momento tanto la selección como la planeación de cada una de ellas, de tal manera que me permitiera lograr los objetivos planteados.

No obstante las actividades extraescolares como la realización de kermes, las juntas extraordinarias sindicales, las reuniones de órgano colegiado, así como la preparación de números artísticos para la realización de festivales alusivos al día de la madre aunado con la preparación de la clausura del ciclo escolar y entrega de documentación final, fueron obstáculos para que no aplicara las diez actividades que en un principio planeé sino únicamente seis estrategias.

Finalmente otra dificultad fue en el momento de evaluar los aprendizajes y actitudes de los niños, pues tenía que observar, escuchar y registrar al mismo tiempo los comentarios y propuestas de los niños(as), además de repartir los materiales necesarios para la realización de las actividades.

2. Logros obtenidos

Considero que a pesar de no aplicar todas las actividades planeadas en un principio, los logros fueron muy fructíferos y enriquecedores, porque al final de cuentas logré los objetivos planteados en un principio.

Pues lo pude constatar después de llevar a cabo la revisión y análisis del

desarrollo de las actividades propuestas, ya que constantemente observé como los niños era capaces de proponer, elaborar, criticar y hasta reflexionar acerca de las normas morales establecidas tanto dentro del aula como fuera de ella. Y lo más notorio fue el cambio de actitud en los educandos y cómo eran capaces de acatar las normas establecidas por ellos mismos, así como de los castigos a los que se hacían acreedores cuando las violaban.

El cambio de actitud en el grupo fue muy satisfactorio y notorio, a tal grado que ya no resistían a obedecer las normas sino todo lo contrario, se mostraban tranquilos, el ambiente fue confortable y los niños más inquietos que en un principio eran aislados por el resto de sus compañeros, terminaron integrándose totalmente al grupo, con una actitud totalmente diferente.

Por otra parte los padres de familia se mostraron agradecidos por el cambio de comportamiento y forma de trabajo que se realizó con sus hijos, sobre todo en el caso de Carlos y de Ignacio, quienes se distinguían por ser en un inicio por molestar constantemente a sus compañeros tanto del grupo como de otros salones.

Finalmente, los educandos fueron capaces de desarrollar valores de ayuda, tolerancia, compañerismo, solidaridad, respeto, justicia, cooperación y empatía.

Pues al observar su comportamiento tanto dentro como fuera del aula, me di cuenta que los niños que anteriormente eran agresivos, egoístas o desconfiados con sus compañeros, ahora se mostraban amables, era capaces de ayudar a sus compañeros, de compartir sus útiles, además de

mostrarse su cariño por medio de un abrazo. El grupo de integró aún más y el ambiente de trabajo así como el crecimiento moral en cada uno de los niños fue totalmente diferente al que había en un inicio.

3.Desafíos pendientes

La escuela es, de alguna manera, uno de los medios más importantes en la sociedad contemporánea para transmitir valores. Esta tarea de la escuela no es nueva; porque desde siempre ha tenido como función principal educar y no sólo transmitir información sino formar a los seres humanos.

Sin embargo la diferencia radica en que esta responsabilidad es más explícita en la época contemporánea, porque ahora la escuela debe promover valores como la responsabilidad, el respeto, la tolerancia, la honestidad, la solidaridad y la justicia.

Por eso uno de mis desafíos pendientes consistirá no solamente en informar a mis niños sino formarlos, para promover en ellos los valores mencionados anteriormente.

Para ello practicaré la discusión de dilemas morales, de esta manera los educandos desarrollarán su capacidad de razonar y su juicio moral, sobre situaciones que presenten un conflicto de valores.

Lo anterior significa que pondré en práctica la metodología educativa de Kohlberg para promover el desarrollo del juicio moral, para ello propondré a los niños dilemas morales que despierten su interés, además les cuestionaré acerca de la mejor solución para el dilema, de tal manera que sean capaces de fundamentarlas con un razonamiento moral.

Esto quiere decir que conduciré a los educandos por un proceso que les

permita resolver diversas situaciones para formar personas íntegras capaces de afrontar y solucionar las situaciones que se le presenten en su vida diaria y lo más importante, seres humanos con valores bien consolidados y seguros de sí mismos.

CONCLUSIONES

Después de realizar esta investigación, coincido con Jean Piaget quien argumentaba que abordar la educación moral desde un enfoque constructivista implica entender el desarrollo moral, como la adquisición de normas, fruto de la cooperación social, del respeto a los otros y de la solidaridad entre los niños.

Para la realización de esta investigación recurrí al diálogo, la discusión, la negociación y la aceptación de diversas opiniones como las habilidades básicas de educación social que me permitieron ayudar y posibilitar a mis alumnos para la adquisición de competencias de autocontrol.

Ahora estoy convencida de que la conducta moral, se aprende cuando el mismo educando experimenta por sí mismo, comprueba y vive las consecuencias. Y que no basta con reducirnos a una simple imposición de normas, con lo que comúnmente se cae en una coacción unilateral, porque es necesario cambiar de posturas y de actitud.

Si lo que se quiere es promover una educación moral activa es necesario propiciar situaciones en las que los niños experimenten directamente sobre

sus propios hechos, sus realidades morales y sus propias experiencias, de esta forma se les impulsa para que de manera progresiva construyan sus estructuras morales autónomas.

Dado que los educandos avanzan progresivamente en la autonomía moral cuando la sienten y perciben como un ideal, independientemente de toda presión externa. Por ello es necesario e importante que sean parte activa en todas las decisiones que se tomen en el aula, que adquieran ciertas responsabilidades, pero sobre todo que participen en la elaboración de las normas que rigen la actividad escolar así como en las sanciones para su incumplimiento.

De este modo, toman conciencia del sentido de la responsabilidad, de la tolerancia, de lo que supone la obediencia a unas normas y de las consecuencias positivas o negativas de la acción.

Por lo tanto es necesario siempre tener en cuenta el diálogo, la discusión, la negociación como las habilidades básicas para la búsqueda de acuerdos, la aceptación de opiniones distintas a la nuestra, y sobre todo para aprender a razonar, lo que es imprescindible para el establecimiento de juicios morales. Así pues, algunas de las estrategias que debemos poner en práctica día con día en nuestra labor docente para formar a los niños en un proceso que los conduzca hacia la autonomía son:

La ayuda recíproca, mediante la interacción que implica, se descubre la importancia de las relaciones de empatía y respeto mutuos, que son los principios básicos para el desarrollo moral.

Otro de los elementos determinantes de la autonomía moral es la reciprocidad y la cooperación entre iguales, porque lo único que necesitan

los niños para avanzar en su moralidad autónoma es que les demos la oportunidad de mantener interacciones sociales recíprocas en condiciones de igualdad y de respeto mutuo.

Finalmente, esta investigación me deja un gran aprendizaje, el cual me permitirá desempeñarme de manera más óptima mi labor docente, porque ahora he dejado atrás mi papel autoritario ante mis alumnos para convertirme en una compañera más, en donde una de mis funciones es el ser coordinadora y guía en las actividades a desempeñar junto con mis niños en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Ahora me siento capaz de enfrentarme a las situaciones de indisciplina que se me presente en mi labor, porque posee las herramientas necesarias y mis puntos de vistas son otros, totalmente diferentes a los que poseía cuando inicié esta investigación, porque aprendí que la solución a todo aquello que concebimos como problemas sobre todo en el comportamiento de los educandos, está en nuestras manos.

Por último como persona y estudiante me deja un gran aprendizaje y crecimiento, que me permitirá ser mejor docente y sobre todo ser humano capaz de entender en todo momento a cada uno mis niños.

Me siento satisfecha por el hecho de haber transformado mi práctica docente, en donde sin lugar a duda los más beneficiados son mis alumnos, porque ahora disfruto mi trabajo y he dejado atrás el estrés.

Con esta investigación cierro un ciclo tanto en mi vida personal como en mi carrera profesional, sin embargo aún hay mucho que aprender e investigar

para el bien del material más hermoso y noble que diariamente tengo en mis manos “mis chiquitos”.

BIBLIOGRAFÍA

*ANTÚNEZ, Serafín. Disciplina y convivencia en la institución escolar. Claves para la innovación educativa 5 .1ª.Ed. Barcelona. Graó. 2000,154pp.

*BAQUERO, Ricardo. Vygotsky y aprendizaje escolar. Aique.

*BUXARRAIS, María Rosa. La educación moral en primaria y en secundaria. 1ª. Ed. SEP-Cooperación Española.1997 221pp.

*CURWIN, Richard. Disciplina con dignidad.1ª. Ed. México. Iteso .1996.389pp.

*DOMÍNGUEZ Chillón, Gloria. Los valores en la educación infantil. Ed.La Muralla . Madrid.1996. 124pp.

*ELLIOT, John. La investigación acción en educación. Madrid. Morata .1990.

*FONTANA, David. La disciplina en el aula.1ª.Ed. México. Santillana. 1992.197pp.

*GARZA Treviño, Juan Gerardo. Educación en valores. México. Ed. Trillas: ITESM, Universidad VIRTUAL.2000. 91pp.

*GERSON, Boris. Observación participante y diario de campo en el trabajo docente en: Aplicación Básica “Aplicación de la alternativa” .1979.

*GONZALEZ, Cuevas, Elda. Gestión directiva violencia e indisciplina escolar en la preparatoria. 4º. Congreso Nacional de Investigación Educativa. Aguascalientes.

*GONZALEZ, Ramírez Mariano. Papá y mamá. Modelos para nuestros hijos. España. EDIMAT. 2003.182PP.

*GUERERO, Meaves Sanjuanita. Desarrollo de valores. Ed. Castillo.1998 142pp.

*HERNANDEZ, Ruiz, Santiago. Enciclopedia Técnica de la Educación. Tomo 1. 1ª. ed. México. Santillana.1990.447pp.

- *HERSH Richard H. El crecimiento moral de Piaget a Kohlberg. 2ª ed. Narcea. Madrid.1979. 191pp
- *KOLHBERG Lawrence. La educación moral. Gedisa. Barcelona.1998. 355pp.
- *MARTÍNEZ, Miquel. La educación moral. Perspectivas de futuro y técnicas de trabajo.3ª.Ed. Barcelona. Graó 1999.213pp.
- *MANSON Rivera,Jorge. Manual de disciplina. Colegio del Bajío.1993. 66pp.
- *NOT, Louis. Las pedagogías del conocimiento. Fondo de cultura económica.1987
- *PANTOJA, L. La autorregulación científica de la conducta : teoría y técnicas aplicadas a la terapia y educación. Bilbao, Universidad de Deusto. 1986
- *Pedagogía: Bases Psicológicas UPN SEP 1995 . 420pp. México. D.F.
- *PIAGET, Jean. Jean Piaget de la pedagogía. Barcelona. Paidós Educador.1999.
- *PIAGET, Jean. Psicología del niño. 10ª.ed. Morata.1981 Madrid. 171pp.
- *SÁNCHEZ Vázquez Adolfo. Ética. 7ª.ed- Grijalbo.1973 México D.F 239pp
- *SOCOLINSKY, Nora. La disciplina en el aula: ¿un callejón sin salida?.

Buenos Aires, Aique, 1998. 70pp.

*TEDESCO, Juan Carlos. El proyecto educativo autoritario. Buenos Aires.
FLACSO. Grupo Editor Latinoamericano,1985

*WEELER, La evaluación en el desarrollo del currículum escolar en:
Antología Básica Aplicación de la Alternativa. UPN. España.1985

ANEXOS

CUESTIONARIO PARA LA DIRECTORA

EL PRESENTE CUESTIONARIO, SE FORMULÓ CON LA INTENCIÓN DE MEJORAR LA FORMACIÓN DE MIS ALUMNOS, POR LO QUE LE AGRADEZCO ENORMEMENTE EL APOYO QUE PUDIERA BRINDARME CON SUS RESPUESTAS.

INTRUCCIONES: Por favor conteste, de acuerdo con su particular punto de vista y experiencia, las siguientes cuestiones.

1.-¿Qué es para usted la disciplina dentro de esta institución?_____

2.-¿Qué es entonces la indisciplina?_____

3.-¿De qué manera interviene la disciplina en la formación de los niños(as)?_____

4.-Y la indisciplina ¿de qué forma afecta la formación de los alumnos?_____ 169

5.-¿Cómo entiende usted la disciplina dentro de esta institución?_____

6.-¿Qué factores considera que deben existir para que haya disciplina?_____

7.-¿Cuál es el papel de los niños(as) para que haya disciplina?_____

CUESTIONARIO PARA LOS DOCENTES

CON LA FINALIDAD DE PODER REALIZAR UNA MEJOR FORMACIÓN EN MIS ESTUDIANTES, HE FORMULADO EL SIGUIENTE CUESTIONARIO QUE ME AYUDARÁ MUCHO, PARA LOGRAR LO QUE ME HE PROPUESTO, POR LO QUE LE RUEGO SU COLABORACIÓN, PUES SUS RESPUESTAS SERÁN DE GRAN AYUDA PARA EL TRABAJO QUE PRETENDO REALIZAR.

INSTRUCCIONES: Por favor seleccione la opción que crea conveniente y conteste, de acuerdo con su experiencia y particular punto de vista, las cuestiones que se le plantean de manera abierta.

1.-Profesor(a) ¿Qué es para usted la disciplina?

2.-¿Cómo interviene la disciplina en su salón de clases?

3.-¿A qué le llama usted indisciplina?

4.-¿De qué forma cree se debe fomentar la disciplina en la escuela?

5.-¿Considera usted que en la institución las normas disciplinarias con las que controlamos a nuestros alumnos deben ser discutidas por ellos?

SÍ

NO

6. ¿Por qué? _____

7. -En su grupo las normas....

SE ACUERDAN

SE IMPONEN

8. -¿Quiénes las imponen?

9. ¿Por qué? _____

10. -¿Quiénes las acuerdan?

11. -¿Por qué?

12. -¿De qué manera considera los niños adquieren la disciplina?

CUESTIONARIO PARA EL ALUMNO(A)

INSTRUCCIONES: Contesta seleccionando *SÍ* o *NO*, según lo que tu creas conveniente.

1. -¿Tú qué crees que es la disciplina?

2.-¿En dónde crees que se necesita la disciplina?

Para llegar temprano a la escuela		Sí	NO
Para obedecer a tus papás	Sí	NO	
Para estar callados en el salón de clases		Sí	NO
Para saber qué debes hacer en tu casa		Sí	NO
Para saber qué debes hacer en la escuela		Sí	NO
Para que los niños(as) lleguen temprano		Sí	NO
Para que la escuela tenga mucho orden		Sí	NO
Para que las niñas (os) no se peleen dentro del salón		Sí	NO
Para que las niñas(os) no se peleen en la escuela		Sí	
NO			

SUBRAYA ENSEGUIDA LA RESPUESTA CON LA QUE ESTÉS DE ACUERDO

3.-En una escuela ¿quiénes son los que deben poner las reglas para mantener el orden?

a)las niñas y niños

b)Profesores y (as)

c)Padres y profesores(as)

d)La directora

SUBRAYA LO QUE TÚ CONSIDERES QUE DEBE HACERSE

4.-¿Crees que tú debes participar para poner las reglas de conducta en la escuela?

SÍ

NO

ALGUNAS VECES

CUESTIONARIO EL PADRE DE FAMILIA

INSTRUCCIONES: Conteste de acuerdo con su experiencia y particular punto de vista las cuestiones que se le plantean de manera abierta.

1.-Dentro de su hogar, usted ¿Considera que existe disciplina en sus hijos?

2.-Para usted ¿Qué es la disciplina?

3.-¿De qué manera cree que debe enseñarse la disciplina?

4.-¿Cree usted, que los hijos deben proponer reglas o normas dentro del hogar?